

Universidad de Chile
Facultad de Arquitectura y Urbanismo
Escuela de Pregrado
Carrera de Arquitectura

PARQUE PATRIMONIAL VAITEA-RAPANUI
Museo de sitio y Rehabilitación agrícola Estancia Vaitea
Memoria de Título

Autora: Mahina Pakarati Trengove
Profesor Guía: Juan Lund

Profesores consultados:
Arquitecta Patrimonio. María Paz Valenzuela
Arquitecta Urbanismo. Paola Velásquez
Arquitecto Construcción. Luis Goldsack
Arquitecto Construcción. Mauricio Loyola
Arquitecta Estructura. Verónica Veas
Arquitecto Paisaje. Osvaldo Moreno
Paisajista. Carolina Devoto
Agrónomo U. Chile. Luis Faundez

Santiago de Chile, 2014-2015

Agradezco a cada una de las personas que apoyaron incondicionalmente y fueron parte de este gran trabajo y proceso.

Mauruuru ki te nu'u ta'ato'a i ha'u'u mai ai i ta'aku anga hapi nei, 'e mauruuru atu ki te hua'ai ta'ato'a i hokorua mai.

INDICE

I. INTRODUCCIÓN	5	IV. EMPLAZAMIENTO	27
1.1. Resumen	6	4.1. Escala Territorial	28
1.2. Motivaciones	7	4.2. Escala intermedia	30
1.3. Necesidades/Problemática	8	4.3. Escala contexto inmediato	34
1.4. Caso de Estudio	8	4.4. Estado de conservación actual	40
1.5. La Visión	9	4.5. Criterios generales de intervención	42
1.6. Objetivos	9	V. PROPUESTA	43
1.7. Metodología	9	5.1. Plan Parque Patrimonial	44
1.8. Marco Conceptual	10	Criterios específicos de intervención	44
II. MARCO TEORICO	11	Concepto y Estrategias de diseño	45
2.1. Desarrollo Sustentable	12	Características	46
2.2. Territorio y Paisaje	12	Programa	47
2.3. Restauración ecosistema	13	5.2. Museo de Sitio	48
2.4. Patrimonio	13	Concepto y Criterios específicos de intervención	48
III. ANTECEDENTES GENERALES DE RAPA NUI	15	Estrategias de diseño	54
3.1. Ubicación Geográfica y Clima	16	Programa	55
3.2. Situación político-administrativa y Marco Legal	17	Estado del proyecto	56
3.3. Tenencia de la tierra y Agricultura	17	Materialidad	59
3.4. Hechos históricos	18	5.3 Sustentabilidad	60
3.5. Arquitectura Rapa Nui	20	5.4 Gestión	61
3.6. Vegetación y Agricultura Rapa Nui	23	5.5 Referentes	62
3.7. Desarrollo agrícola	25	VI. REFLEXIONES, BIBLIOGRAFÍA Y ANEXOS	63
3.8. Consulta Comunidad	26	6.1 Reflexiones	64
		6.2 Bibliografía	65
		6.3 Anexos	67



CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN



RESUMEN

Rapa Nui es conocido a nivel mundial por su condición geográfica, su legado cultural vivo y su gran riqueza arqueológica de origen polinésico, relacionado a la monumentalidad de sus estatuas. Sin embargo, la cultura que lo representa no ha estado marcada sólo por ello, sino también por una serie de hechos históricos que han creado un conjunto de expresiones, producto de un sincretismo entre una cultura preexistente e influencias externas.

Una de esas expresiones socioculturales es la que nace del sistema industrializado de explotación ovejera, entre el estado chileno y la compañía de capitales ingleses Williamson Balfour, entre 1895 y 1953. Esta actividad industrial ganadera transformó lo social, lo económico y el paisaje del territorio isleño, construyendo un conjunto industrial que reunió los elementos propios de una particular tipología arquitectónica, llamada Estancia Vaitea.

Durante el seminario de investigación surge mi interés por estudiar la arquitectura de la Estancia Vaitea que expresa la forma de vida que se desarrolló en aquella época y por representar el único vestigio tangible, que hoy deseo ponerlo en valor al encontrarse en estado de abandono y deterioro¹.

La importancia de poner en valor un patrimonio cultural abandonado, se enlaza también a una serie de factores medioambientales que influyen en el desarrollo sustentable de la isla. El sector de Vaitea es un ejemplo de ello, por representar una de las zonas del territorio con mayores ventajas de cultivo y beneficio de sus recursos naturales.

La condición aislada y de fragilidad del ecosistema rapa nui habla históricamente de una sociedad que experimentó un progresivo deterioro ambiental, como consecuencia de las acciones que generó el hombre, tanto por el carácter político-religioso que dominó las condiciones de vida de los antepasados, como también por el contacto con el mundo exterior, trayendo consigo cambios que marcaron el desarrollo del pueblo rapa nui.

Uno de los objetivos de este proyecto de título, es conservar la herencia histórico cultural, que nos han dejado nuestros antepasados, sin perjudicar el medioambiente actual de Rapa Nui.

Con el fin de generar dicho desarrollo en Rapa Nui se deben considerar los distintos factores que influyen en él, ya sea lo natural, cultural, arqueológico, social y económico. Si estos elementos son articulados en un sistema integral se podrá llegar a un desarrollo sustentable.

¹ Pakarati, M. Seminario de Investigación. *Patrimonio Arquitectónico Industrial Rapa Nui. Estancia "Fundo Vaitea"*, 2014.



MOTIVACIONES

La primera motivación a proponer es una solución arquitectónica a la cultura Rapa Nui. Este lugar aislado en el Océano Pacífico, no está ajeno a las problemáticas que tiene el resto del país, de carácter social, territorial y ambiental, pero que se traducen en una realidad distinta a la evidenciada en el continente, por comprender una cultura única (de origen polinésico), una sociedad compleja, un territorio acotado en superficie y en recursos naturales, que hacen de ésta un Territorio Especial². La transformación que ha tenido la isla ha generado distintas interrogantes, una de ellas y relevante para este trabajo es ¿Cómo logramos que Rapa Nui se desarrolle sustentablemente sin perjudicar su carácter patrimonial y natural?

A lo largo de mi proceso de estudio me he interesado en desarrollar aspectos medioambientales, paisajísticos, históricos y patrimoniales de un territorio, en este caso será en Rapa Nui, donde la propuesta a presentar se articulará con dichas áreas, respondiendo a una arquitectura que respetará el patrimonio existente y el medioambiente natural en que se encuentra.

Considerando que una propuesta arquitectónica nace de la conciencia social frente a una determinada necesidad, ésta se entiende también como el producto que unifica todos los fundamentos de un sistema universal; religioso, político, educativo y económico, sin embargo, estos deben complementarse con la visión ancestral, que en el caso de Rapa Nui, está ligado a una cosmovisión conectada con la naturaleza, la cual quisiera rescatar como base fundamental de esta propuesta.

Otra motivación también es dar a conocer un patrimonio distinto al que se conoce en la isla, el que responde a una arqueología y arquitectura posterior a la ancestral, es decir, a una “colonización” de carácter industrial que traía consigo una imposición en la cultura rapa nui, y en el tiempo se fue mestizando con la realidad local.

Me interesa dar a conocer un patrimonio, pero también enlazar las actividades que se generan en el entorno del lugar, donde la agricultura toma un rol predominante, conjugando con los vestigios arqueológicos y mostrando un paisaje cultural en constante transformación.

Es así que la propuesta principal se enlaza a la educación del sitio, tanto a la comunidad como al visitante, protegiendo una zona patrimonial abandonada y rescatando los rasgos de la cultura ancestral, a través de un programa integral de arquitectura y paisaje.



Fig. 1. Estado actual instalaciones industriales Estancia Vaitea. Fuente: Propia

² Según la Constitución Chilena, Artículo 126 bis 2007.

PROBLEMÁTICA

Existen distintos factores que generan problemáticas en el patrimonio y medioambiente de Rapa Nui, en este caso cuatro de ellas me parecen relevantes a destacar, las que trabajan de manera independiente pero se relacionan entre sí.

Como primera preocupación se encuentra el estado de vulnerabilidad y fragilidad del conjunto arquitectónico industrial (Estancia Vaitea), ubicado en el sector de Vaitea. Una zona rural de gran importancia -por la historia que tiene el lugar- que carece de una administración que sustente³ su condición, reflejándose en él ocupaciones irregulares de terrenos; condiciones de deterioro y abandono de sus infraestructuras; y descuido de la vegetación frutal introducida durante el período de la CORFO (1966 en adelante).

Sumado a lo anterior, el crecimiento urbano ha ido en aumento durante los últimos años, siendo el territorio rural con sus elementos naturales y arqueológicos afectados en su condición, siendo Vaitea uno de estos casos.

Por otro lado y de manera general, en la isla se ha generado un “desequilibrio ecológico”, el cual ha sido consecuencia de una suma de factores y procesos antrópicos que se han desarrollado a lo largo de la historia, lo cual ha tenido como consecuencia una alteración del patrimonio natural y cultural, y se ha tornado perjudicial para la dinámica del ecosistema y la fragilidad de las especies nativas que lo habitan.

También es necesario destacar que hoy en día la fragilidad de las especies nativas -producto de distintos factores-, los limitados recursos vegetales de carácter alimenticio, el manejo de las plagas agrícolas, entre otros, han generado dependencias de abastecimiento importantes con el continente. Por lo que se hace necesario generar políticas que desarrollen la autosustentabilidad de la isla, de manera de mejorar las condiciones de vida junto al patrimonio material y vivo de Rapa Nui.

³ En manos de Bienes Nacionales, pero en vías de entregarse a la comunidad.

CASO DE ESTUDIO

El caso de estudio mencionado anteriormente es Vaitea, que significa vai: agua y tea blanca, pura, cristalina, es decir “ lugar del agua blanca” o “del agua buena para beber”⁴ conocido también como “Fundo Vaitea”, sector que se ubica en el centro de la isla conectando la zona urbana con la costa norte a través de la vialidad que cruza el territorio insular.

Vaitea es uno de los sitios que ha tenido mayor intervención en materia agrícola y agropecuaria en Rapa Nui, primero en el desarrollo forestal y agrícola antes del contacto occidental, segundo, por ser el centro de producción de la compañía ovejera (CEDIP) durante la época industrializada a finales del siglo XIX y principio del siglo XX, y por último siendo un sitio de experimentación con especies frutícolas y forestales.

Actualmente es un sitio complejo de abordar, por las condiciones de abandono y ocupaciones irregulares, siendo una propiedad fiscal en vías de ser entregado a la población rapa nui. Sin embargo, no existe planificación territorial alguna que considere las potencialidades de la zona; su recurso patrimonial histórico, sus recursos bióticos y abióticos y su condición paisajística.

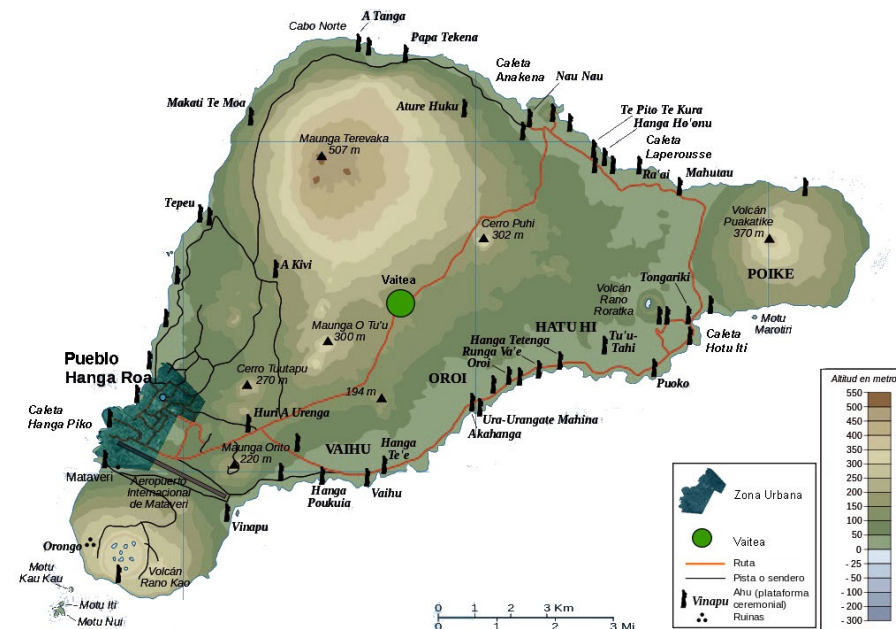


Fig. 2. Ubicación Vaitea. Fuente: imaginaiisladepascua.com con modificación propia

⁴ Chaplin, Carlos. Geo-etimología de Isla de Pascua, 1947.

LA VISIÓN

De acuerdo a las problemáticas mencionadas anteriormente, se identifica el Fundo Vaitea, como la zona a rescatar por las óptimas condiciones de cultivo, y por contener los únicos vestigios arquitectónicos de un período histórico nacional y local que podría vincular las demás necesidades de manera indirecta proporcionando un programa integral, en relación al desarrollo social, económico y ambiental de la isla.

Para ello la propuesta buscará de manera general, rescatar y preservar dicha zona, potenciando la actividad agrícola local por medio de un parque para la comunidad rapa nui, en función del aprendizaje de técnicas ancestrales y foráneas. De manera específica, se pretende culturizar y educar sobre la historia de Rapa Nui, específicamente el período de la compañía ovejera, mediante un espacio de museo de sitio.

Según lo anterior, existirán dos programas principales enfocados a dos usuarios; la comunidad y el turista. El primero potenciando el espacio educativo agrícola, y el otro relacionado a la educación patrimonial del sitio.

OBJETIVOS

Objetivos Generales

- Generar una propuesta que identifique la zona a proteger para recuperar el ecosistema de Vaitea.
- Rehabilitar la agricultura ancestral por medio de un parque comunitario.
- Poner en valor un sitio de carácter histórico-patrimonial rapa nui único a través de la lectura arquitectónica del conjunto.

Objetivos Específicos

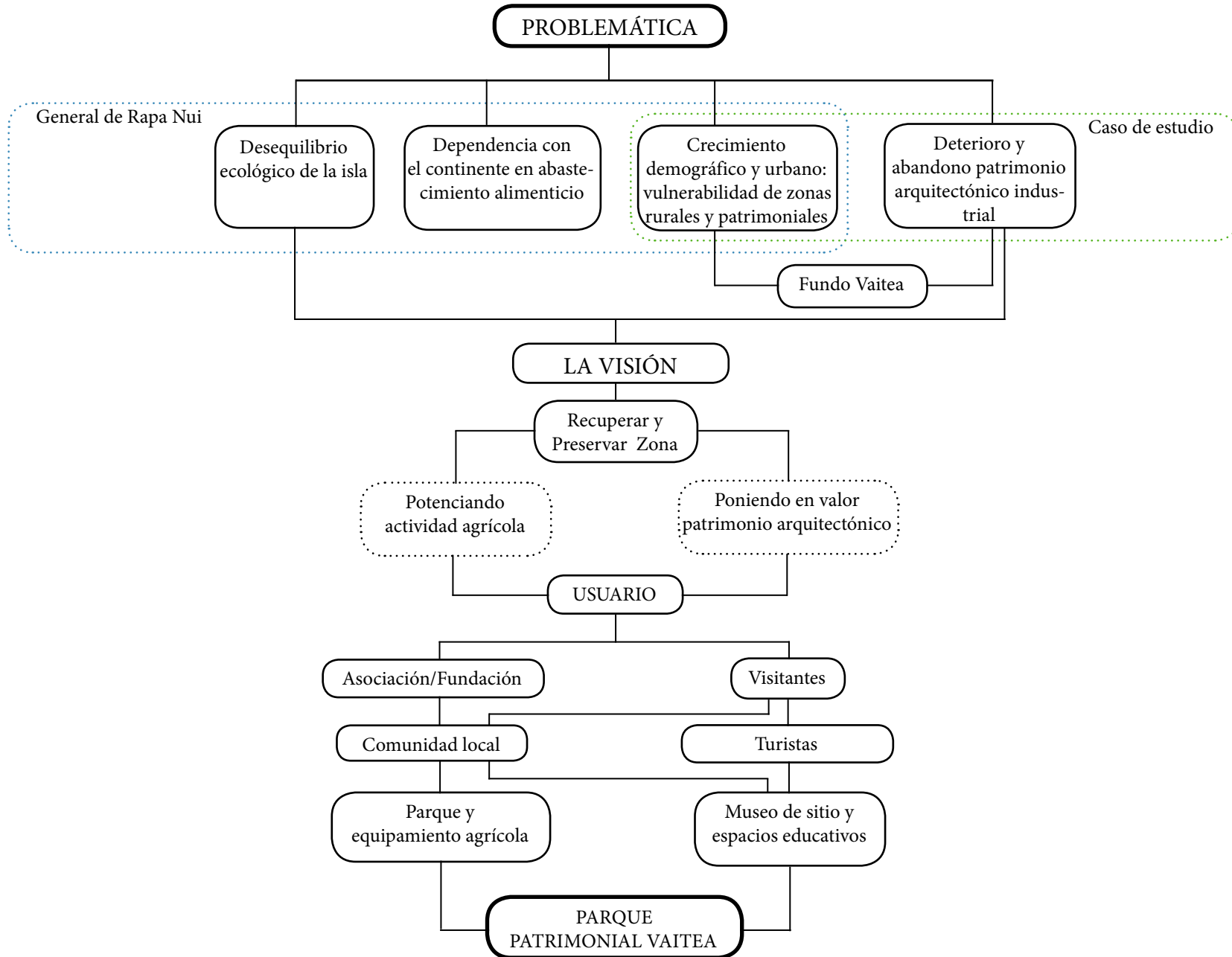
- Transmitir un mensaje de “recuperación del ecosistema”, combinando el manejo agrícola ancestral y foráneo.
- Potenciar el parque con el manejo agrícola de especies nativas e introducidas, junto a las infraestructuras propuestas
- Reconocer el patrimonio existente a través de sus vestigios para generar espacios expositivos/educativos para la comunidad rapa nui y los visitantes.
- Dar a conocer una memoria histórica omitida en Rapa Nui, enseñando al visitante y a la población local, por medio de un espacio informativo, educativo y de equipamiento para el sitio.

METODOLOGÍA

La presente propuesta se abordará como un sistema integral, donde se conjuga a nivel macroescalar los conceptos paisajísticos, como también a nivel microescalar con la arquitectura y patrimonio. Como primera aproximación se plantea el resguardo de una zona, que muestra un particular paisaje rapa nui con recursos naturales y culturales. Segundo, como consecuencia de lo anterior se propone el proyecto de arquitectura, el que se definirá bajo criterios de intervención, relacionados a tres áreas temáticas: Paisajístico-territorial, Rapa Nui e Industrial ovejero.

La información a presentar junto al proceso de desarrollo de la propuesta se ordena de la siguiente manera:

1. Antecedentes del territorio
2. Evaluación de la comunidad
3. Identificación de elementos paisajísticos, culturales rapa nui y de compañía ovejera, a partir de tres escalas.
3. Definición de criterios de intervención y estrategias de diseño
4. Propuesta



CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO



MARCO TEÓRICO

Este proyecto tendrá un alcance a nivel macro y micro considerando los aspectos paisajísticos, territoriales y patrimoniales, de esta manera se aplicaran los conceptos necesarios para abordar el proyecto de manera integral y sistémica.

2.1. Desarrollo Sustentable

El término Desarrollo Sustentable comienza a tomarse en la conciencia de la sociedad a partir de la segunda mitad del siglo XX, producto de la desequilibrada intervención que tuvo la Revolución Industrial. Se ha definido de varias formas, siendo la más frecuente y conocida de Brundtland Commission, con su frase: “Our Common Future” “Nuestro Futuro Común” de 1987, en que dice “El desarrollo sustentable es un desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de futuras generaciones de satisfacer sus propias necesidades”.

De acuerdo a la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, define Desarrollo Sustentable como “El proceso evaluable mediante criterios e indicadores del carácter ambiental, económico y social que tiende a mejorar la calidad de vida y la productividad de las personas, que se funda en medidas apropiadas de preservación del equilibrio ecológico, protección del ambiente y aprovechamiento de recursos naturales, de manera que no se comprometa la satisfacción de las necesidades de las generaciones futuras”.

2.2. Territorio y Paisaje

El territorio es una porción de la superficie terrestre perteneciente a una nación, región o provincia (RAE), que está determinado de acuerdo a un proceso de apropiación, habitabilidad, producción y significación. Cuando los elementos o factores de un territorio toman valor por el observador, se le llama **Paisaje**, es decir, “un ambiente externo natural o construido, el cual puede ser percibido directamente por una persona que visita y usa ese ambiente” (Hull y Revell, 1989).

Según la Convención Europea del Paisaje, se entiende por paisaje “cualquier parte del territorio, tal como es percibida por las poblaciones, cuyo carácter resulta de la acción de factores naturales y/o humanos y de sus interrelaciones” (Consejo de Europa, 2000). Esta definición expresa todos los paisajes, los notables, los cotidianos, y los degradados.

El paisaje puede abordarse en distintas escalas, lo que determinará la representación cartográfica de un determinado paisaje. En este sentido, y de acuerdo al Servicio de Eva-

luación Ambiental de Chile, existen seis niveles jerárquicos del paisaje⁵: Macrozonas, Subzonas, Zonas Homogéneas, Unidades de Paisaje, Áreas singulares y Sitios.

Para el caso de estudio, abarcaremos tres escalas señaladas anteriormente; Zonas Homogéneas, Unidades de Paisaje y Áreas Singulares, estos definirán los lineamientos generales de emplazamiento y argumentales del proyecto.

Las Zonas Homogéneas están constituidos “por mosaicos de paisaje contenidos en las Subzonas. Estas zonas están determinadas por la homogeneidad en los atributos y características de los componentes bióticos (flora y fauna), abióticos (soporte biofísico y efecto bioclimático) y antrópicos apreciables en el territorio. Su escala de visualización corresponde al rango 1:50.000 a 1:20.000” (Guía SEIA, 2013).

Las Unidades de Paisaje “son las unidades reconocibles al interior de las zonas homogéneas, que de manera interconectada conforman los mosaicos de componentes, pudiendo clasificarse a su vez en parches, conectores o matrices, según su dominancia, forma y función. Su escala de visualización está en el rango de escalas de 1:10.000 a 1:5.000”.

Las Áreas Singulares o sub-unidades de paisaje, “corresponde a los sectores y/o elementos reconocibles dentro de una determinada unidad de paisaje que dominan por sus características únicas y distintivas. Su escala de visualización se ubica en el rango de escalas de 1:2.000 a 1:1.000” (Guía SEIA, 2013)

Las Unidades de paisaje adquieren relevancia cuando se identifican aquellos elementos -naturales y antrópicos- que componen el paisaje y proporcionan una lectura más integral del territorio.

Para el análisis del paisaje también se identifica la percepción visual, la cual es utilizada como mecanismo de aprehensión y síntesis de la información paisajística (Gibson, 1979; Kaplan et al., 1998). En este sentido se determinan una serie de puntos de observación, conocidos como la **Intervisibilidad**, los que muestran las zonas visuales más expuestas de un territorio. Cada uno de los puntos de observación definen una **cuenca visual**. Esta última es “la porción de terreno visible desde un determinado punto de observación, es el elemento clave para el estudio de las condiciones visuales de un territorio”.

Las cuencas Visuales determinarán los Recursos Paisajísticos y Arquitectónicos, los cuales entregan calidad al paisaje a poner en valor, de acuerdo a sus atributos de singularidad, conservación o significación cultural.

⁵ Guía de Evaluación de Impacto Ambiental. Valor Paisajístico en el SEIA, 2013.

2.2.1. Paisaje Cultural

Uno de los aspectos relevantes a destacar es el “paisaje cultural” que se presenta en todo el territorio insular Rapa Nui, por abarcar una diversidad de manifestaciones que han sido desarrolladas por la interacción entre el hombre y su medio ambiente natural.

Según el Comité ICOMOS, los paisajes culturales son “el reflejo de la evolución de la sociedad y los asentamientos humanos a través del tiempo, bajo la influencia de las restricciones físicas y/o las oportunidades que brinda el entorno natural y las sucesivas fuerzas sociales, económicas y culturales”.

De acuerdo a lo anterior, existen tres categorías de paisajes culturales⁶:

- El paisaje claramente diseñado y creado intencionalmente por el hombre.
- El Paisaje orgánicamente evolutivo. Es el resultado de un carácter social, económico, administrativo, y/o religioso; y ha desarrollado su forma actual en respuesta a su entorno natural. Se subdivide en dos subcategorías:
 - Paisaje vestigio, es uno que tiene un proceso evolutivo, que finalizó en algún momento del pasado y que todavía es visible.
 - Paisaje activo, es uno que mantiene un papel social activo asociado al modo de vida tradicional, en el cual el proceso de evolución está aún en progreso. Muestra evidencia material de su evolución en el tiempo.
- El Paisaje cultural asociativo. Son en virtud de las poderosas asociaciones religiosas, artísticas o culturales del elemento natural más que en evidencia cultural material, que puede ser insignificante o incluso ausente.

Otra aproximación de este concepto es lo que nos dice Jose María Ballester “Hoy en día cuando hablamos de paisaje cultural, hablamos de inteligencia en el territorio, con sus valores naturales, con sus valores culturales y con sus ciudadanos”⁷

2.3. Recuperación Ecosistema

Al poner en valor un sitio de características paisajísticas, naturales y productivas, es necesario tener en cuenta lo que es recuperar el ecosistema a intervenir. Esta acción consiste en “asistir a la recuperación de ecosistemas que han sido degradados, dañados o destruidos”¹, lo cual tiene como objetivo la conservación y reposición de los recursos naturales, así como la restitución de los servicios ecosistémicos -como el agua- para el aprovechamiento de la población que habita en él.

⁶ Dr. Mechtild Rossler. whc.unesco.org/en/culturallandscape

⁷ Cruz, L. *El Paisaje. De la percepción a la gestión*, 2009.

El objetivo de la restauración ecológica no es volver al pasado, recuperando la situación original, sencillamente porque es termodinámicamente imposible. Sin embargo, lo sucedido en el pasado permanece, al menos parcialmente y almacenado en la estructura de los ecosistemas y paisajes. A ello se le llama ‘memoria ecológica’², la cual se almacena en el clima, en el relieve, en el suelo, y en las comunidades de organismos, incluyendo a los seres humanos.

2.4. Patrimonio

El término de patrimonio ha estado ligado siempre a algún sitio, edificación o caracteres intangibles que tienen un valor excepcional y son necesarios de preservar. A nivel nacional la legislación del patrimonio se hace a partir de la Ley de Monumentos N°17.288, la que determina cinco categorías de protección: monumentos históricos, monumentos públicos, zonas típicas o pintorescas, monumentos arqueológicos y santuarios de la naturaleza. Pero más allá de las leyes que se apliquen en un determinado territorio, es importante la apropiación que la comunidad pueda dar para cuidar un bien en particular.

Por ende, se darán a conocer ciertos conceptos de índole patrimonial que son encontrados en el caso de estudio y serán necesarios de tenerlos presentes al momento de plantear una propuesta de diseño.

2.4.1 Patrimonio Cultural

En primer lugar, se destaca un conjunto industrial que se caracteriza por ser una tipología arquitectónica en especial y que lo clasifica de acuerdo a los valores y atributos que presenta como un Patrimonio Cultural. Éste término según el CINU3 es “el patrimonio cultural representa lo que tenemos derecho a heredar de nuestros predecesores y nuestra obligación de conservarlo a su vez para las generaciones futuras. Las formas visibles de la cultura, monumentos, libros y obras de arte son tan preciosas que los pueblos tienen la responsabilidad de asegurar su protección. Esta idea fue reforzada por el enorme peligro de que desaparecieran grandes manifestaciones culturales debido a la enorme destrucción causada durante la Segunda Guerra Mundial” (2002).

Las Convenciones Internacionales sobre Patrimonio Cultural señalan que patrimonio cultural son aquellas “obras arquitectónicas, de escultura o de pintura monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia”. Mientras que los conjuntos se les considera como “grupos de

construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia”.

Desde el punto de vista del CMN, Patrimonio Cultural “Se entiende como un bien o conjunto de ellos que constituyen un legado o herencia que se traspa de una generación a otra y que opera como testimonio de la existencia de nuestros antepasados, de sus prácticas y formas de vida.

Este comprende tanto las obras materiales (tangibles) como las creaciones anónimas surgidas del alma popular (intangibles), y a las cuales la sociedad otorga valor histórico, estético, científico o simbólico. Como ejemplos encontramos las obras de arte, la arquitectura, la literatura, los archivos y bibliotecas, entre otros”.

2.4.2 Patrimonio Industrial

En cambio cuando nos referimos al término de “Patrimonio industrial”, TICCIH (Comité Internacional para la Conservación del Patrimonio Industrial) nos define que “éste se compone de los restos de la cultura industrial que poseen un valor histórico, tecnológico, social, arquitectónico o científico. Estos restos consisten en edificios y maquinaria, talleres, molinos y fábricas, minas y sitios para procesar y refinar, almacenes y depósitos, lugares donde se genera, se transmite y se usa energía, medios de transporte y toda su infraestructura, así como los sitios donde se desarrollan las actividades sociales relacionadas con la industria, tales como la vivienda, el culto religioso o la educación”⁸.

2.4.3 Monumento Histórico

Según Decreto Supremo N°4536 del 23/07/1935 se declaró a todo el territorio insular “Monumento Histórico”, que de acuerdo al CMN “son aquellos bienes muebles e inmuebles como ruinas, construcciones y objetos -entre otros- de propiedad fiscal, municipal o particular, que por su valor histórico o artístico o por su antigüedad deben ser conservados para el conocimiento y disfrute de las generaciones presentes y futuras. Estos bienes son declarados MH por decreto supremo del Ministerio de Educación, generalmente en respuesta a una solicitud de personas, comunidades u organizaciones, previo acuerdo del CMN.

4.4 Restauración

De acuerdo a los objetivos de esta propuesta, se pondrá en valor un patrimonio histórico,

⁸ Carta de Nizhny Tagil sobre el Patrimonio Industrial, 2003

diferenciando la arquitectura patrimonial de lo nuevo. Para comprender la lectura general del conjunto industrial y la espacialidad que poseían sus dependencias-que hoy se encuentra en estado crítico de destrucción- se propone una restauración del patrimonio preexistente.

Restauración, es uno de los principios para salvaguardar el testimonio histórico, el cual está definido por la Carta de Venecia (denominada también Carta Internacional para la Conservación y Restauración de Monumentos y Sitios) como “una operación que debe tener un carácter excepcional. Tiene como fin conservar y revelar los valores estéticos e históricos del monumento y se fundamenta en el respeto a la esencia antigua y a los documentos auténticos. Su límite está allí donde comienza la hipótesis: en el plano de las reconstituciones basadas en conjeturas, todo trabajo de complemento reconocido como indispensable por razones estéticas o técnicas aflora de la composición arquitectónica y llevará la marca de nuestro tiempo. La restauración estará siempre precedida y acompañada de un estudio arqueológico e histórico del monumento”.

Según el artículo 12 de la Carta de Venecia, se tendrá en cuenta que “los elementos destinados a reemplazar las partes inexistentes deben integrarse armoniosamente en el conjunto, distinguiéndose claramente de las originales, a fin de que la restauración no falsifique el documento artístico o histórico”. También se considerará de acuerdo al Artículo 13 que “los añadidos no deben ser tolerados en tanto que no respeten todas las partes interesantes del edificio, su trazado tradicional, el equilibrio de su composición y sus relaciones con el medio ambiente”.

2.4.5 Museo de Sitio

En 1983, el ICOM (Consejo Internacional de Museos) incluyó a los yacimientos arqueológicos y monumentos preservados in situ, en su definición de museo, considerando que los vestigios deben conservarse en su lugar de origen. Esta idea proviene de las corrientes teóricas surgidas en los años 70’ con la denominación de “Nueva museología” y que recoge influencias de la ecología, las ciencias ambientales, la antropología y la filosofía de la ciencia.

De acuerdo a lo anterior ICOM definió museo de sitio es “un museo concebido y organizado para proteger un patrimonio natural y cultural, mueble e inmueble, conservado en su lugar de origen, allí donde este patrimonio ha sido creado o descubierto”⁹.

⁹ Hernández, F. *La museología ante los retos del siglo XXI. Los Museos de sitio*. Revista de patrimonio e-rph n° 1, diciembre 2007

CAPITULO III ANTECEDENTES GENERALES



ANTECEDENTES GENERALES

Los siguientes antecedentes serán expuestos para comprender la transformación que ha tenido la cultura rapa nui, frente a procesos e intervenciones sociales, ambientales y económicas durante el tiempo.

3.1 UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y CLIMA

Rapa Nui se sitúa entre el continente Sudamericano y la Polinesia, en medio del Océano Pacífico. Es parte de uno de los vértices (sureste) del triángulo de la Polinesia, el cual está constituido en el norte por Hawaii y en el suroeste por Nueva Zelanda, englobando un conjunto de islas que desarrollan la cultura ancestral polinésica. Por un lado se encuentra a 4.251 km. de Papeete-Tahiti, y por otro a 3.700 kms. de la costa chilena frente al Puerto de Caldera.

La isla posee un clima subtropical, por estar ubicado en latitud intermedia, considerando inviernos con noches frescas sin heladas. Por ende, dentro de Chile los únicos lugares donde impera un clima subtropical son Isla de Pascua y la isla Sala y Gómez, con una temperatura media que sobrepasa los 23°C en los meses de verano y de 18° C en invierno. Siendo la temperatura promedio anual de 20,5° C.

Las precipitaciones son constantes durante todo el año, donde anualmente caen unos 1.110 mm. Siendo los meses de mayor precipitación Abril y Mayo.

En cuanto a la humedad relativa, presenta índices bastante parejos durante todo el año entre 75% a 81% en los valores medios mensuales y 77% como promedio anual¹⁰.

Los vientos predominantes son del Este, aunque se presentan desde todas las direcciones con menores intensidades. En invierno la isla recibe mayormente vientos del Oeste. En verano, los vientos regulares se presentan desde el Este.

10 Hajek, E. y Espinoza, G. *Meteorología, climatología y bioclimatología de las islas Oceánicas*, 1987.

Ubicación de Rapa Nui en Triángulo de la Polinesia y territorio Chileno

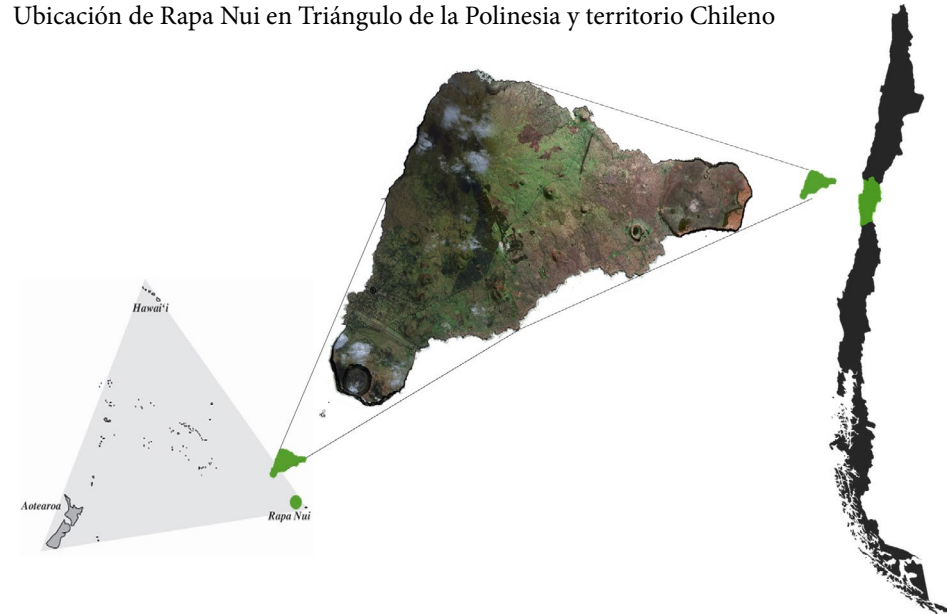


Fig. 3. Fuente: Propia

Clima de Isla de Pascua													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Año
Temperatura media (°C)	23.3	23.7	23.1	21.8	20.3	18.8	18.2	18.0	18.4	19.2	20.4	21.8	20.5

Fig. 4. Temperatura media durante el año. Fuente: Meteorología Mataveri, Isla de Pascua.

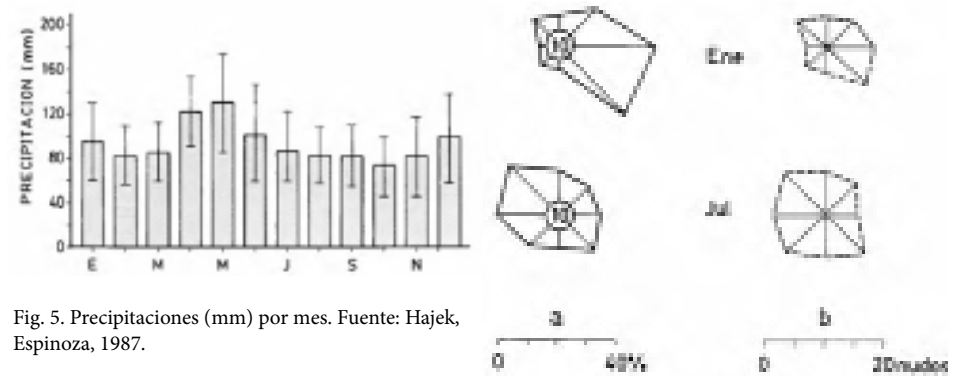


Fig. 5. Precipitaciones (mm) por mes. Fuente: Hajek, Espinoza, 1987.

Fig. 6. Rosa de los vientos, (a) es frecuencia relativa de las direcciones dominantes, y (b) fuerza media del viento para diversas direcciones. En enero hay predominio del Este en la dirección del viento; en julio es variable, con predominio del Oeste. En enero, la mayor velocidad está asociada al Este y en julio es variable con mayor velocidad del Oeste. Fuente: Hajek, Espinoza, 1987.

3.2 SITUACIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA Y MARCO LEGAL

Isla de Pascua es provincia y comuna a la vez, perteneciente a la Región de Valparaíso y dependiente del Gobierno Regional. Su superficie es de 166 km², donde hay un solo poblado llamado Hanga Roa, con una población de 5.806 habitantes (CENSO 2012), la que poco a poco se está desplazando hacia las zonas rurales del territorio insular.

En el marco legal Rapa Nui se considera un Territorio Especial, declarado en la Constitución Política en la Reforma Constitucional Artículo 126 bis. Año 2007. Por otra parte, es Monumento Histórico (Decreto Supremo N°4536 del 23/07/1935); es Monumento Arqueológico conforme al Título V (artículos 212 al 28) de la Ley N°17.288 de Monumentos Nacionales y a Decreto Supremo N°484 de 1990.

También contiene un Parque Nacional conforme a Decreto BBNN N° 103 del 16/01/1935 y el reconocimiento de Santuario de la Naturaleza para sus islotes adyacentes de acuerdo a D.S. N°556 del 18/06/1976. El Parque Nacional Rapa Nui, ha sido reconocido como Sitio Patrimonio Mundial de la UNESCO el 08/12/1995, en categoría de “bien cultural”.

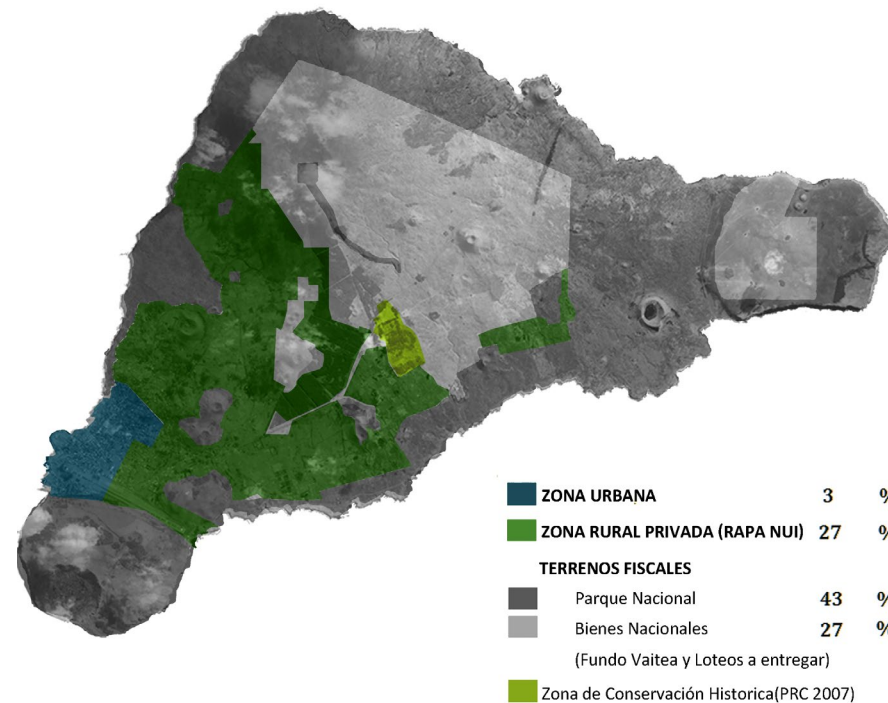
Bajo las condiciones de territorio indígena, se rige bajo la Ley Indígena, N°19.253, de 1993 y en el Convenio N°169 de la OIT. La Ley Pascua, N°16.441 de 1966, la cual crea la Ley N° 19.300, de 1994: Sobre Bases Generales del Medio Ambiente y el Reglamento del Sistema de evaluación de Impacto Ambiental. También la Ley 2.885, de 1979, que establece normas sobre otorgamiento de títulos de dominio y administración de terrenos fiscales en Isla de Pascua. Tiene un Área de Desarrollo Indígena, Ley 19.253, de 1993, de protección, fomento y desarrollo de los indígenas, “Comisión de Desarrollo de Isla de Pascua” con cinco representantes electos por el pueblo rapa nui. Así como también de poseer el Consejo de Ancianos.

Los instrumentos de planificación territorial son; el Plan Regulador Comunal (PRC), el cual está regido por el de 1971, y que se encuentra en vías de actualización por el PRC del 2007 (en observaciones ante la Contraloría General de la República); También está el Plan de manejo del Parque Nacional Rapa Nui que aplica CONAF. Además de encontrarse en elaboración desde 2013, el Plan Maestro de Patrimonio Rapa Nui, construido por la Secretaría Técnica de Patrimonio del CMN.

3.3 TENENCIA DE LA TIERRA

Este es uno de los aspectos más relevantes y complejos en la actualidad y que afecta directamente las posibilidades de un mayor desarrollo agrícola en relación a lo patrimonial. Hoy en día, la tenencia de la tierra se distribuye de la siguiente manera; por una parte existe la propiedad fiscal del Parque Nacional por la CONAF con un 41%; la propiedad fiscal a cargo de BBNN que tiene otro 41%, tierras que estuvieron por largo tiempo administrado por SASIPA (filial de CORFO) con terrenos destinados a la ganadería y agricultura; y por último están los predios privados utilizados por los rapa nui que son el 18%, algunos de ellos han sido entregados por el Estado en distintas épocas de repartición, otros tienen títulos provisorios, y otros se encuentran en uso ilegal.

Los predios privados registrados en Bienes Nacionales hasta el 2007 son 405 correspondientes a 2.142.2 hás., de esta cifra y de acuerdo al Censo Agropecuario y Forestal del 2007, los productores agropecuarios y forestales son 319, con una superficie de 1.882,79 hás¹¹, es decir el 11% del total de la isla.



11 Perez, Claudio, 2007.

Fig. 7. Distribución de la tierra en Rapa Nui hoy. Fuente: Propia

3.4 HECHOS HISTÓRICOS

Es importante señalar a modo general cómo la isla ha ido transformándose a lo largo del tiempo, de acuerdo a una serie de hechos que son parte de la memoria de los rapa nui, y son necesarios de recalcar para entender la organización social, territorial y cultural que existe hoy.

La tradición cuenta que cerca del siglo IV d.C., Hotu Matu'a fue el primer rey que provino junto a su pueblo desde Hiva (Polinesia) a poblar tierras fértiles. Este primer grupo de poblamiento trajo consigo una cultura polinésica ancestral, que fue desarrollándose según las condiciones que presentaba la isla -sus recursos naturales, la astronomía, el mar-. La población se fue concentrando en distintos sectores de la isla, hacia la costa contando con fuentes de alimentación del mar, como también hacia el centro dependiendo de la agricultura (Pakarati, 2013). Según la tradición se dice que hubo un período prehistórico de gran prosperidad, con una sofisticada organización social, donde el período de construcción de Ahu y Moai (entre s. X y XVI d.C.) se habla de una población entre 10.000 y 15.000 habitantes.

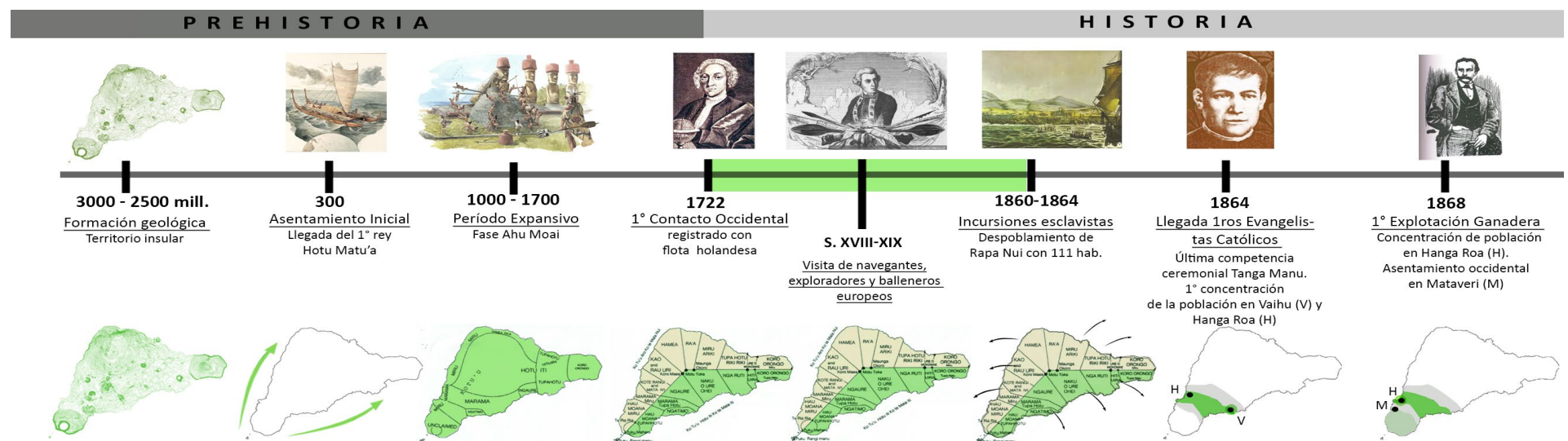
La isla comienza a tener contacto con el mundo exterior a partir del siglo XVIII, siendo descubierta por los holandeses en 1722, al mando del navegante Jacob Roggeveen, quien nombró al territorio insular "Isla de Pascua", por llegar el día de Pascua de Resurrección. Desde ese momento, se inició un proceso de aculturación por diversos tipos de contactos; con navegantes, exploradores, misioneros, explotadores, etc.

Lamentablemente, el contacto con el exterior fue poco a poco degradando la cultura, primero con incursiones esclavistas para las guaneras del Perú, luego trayendo consigo la muerte y enfermedades como la viruela y la tuberculosis. Al mismo tiempo en 1864, llegaron desde Tahiti los misioneros católicos, mientras que por otro lado llegan los primeros franceses con iniciativas de una explotación ganadera controlando bajo su mando la población. Durante esta época la cultura rapa nui casi llega a su extinción, teniendo 111 habitantes en 1877.

Hasta ese entonces, la población nativa estaba distribuida por toda la costa, quienes frente a la evangelización se resistieron y permanecieron en sus territorios hasta 1868. Luego concentraron la población en Hanga Roa y Vaihu, momento en que comienza el primer ordenamiento territorial foráneo.

Durante ese tiempo la isla no se encontraba protegida por ninguna nación extranjera, siendo una de las épocas más duras de la historia rapa nui, en que la población vivía en condiciones precarias a causa de los distintos factores sociales enfrentados. Es así que a finales del siglo XIX, comienza el interés de Chile por anexionar las islas del Pacífico, y paralelamente el obispo de Tahiti cede sus propiedades isleñas al arzobispo de Santiago, pidiendo "la posesión y colonización de la isla" por la falta de protección del territorio insular.

El contacto con el exterior se concreta a fines del siglo XIX, con la anexión de la isla al estado chileno, época que en el contexto global, ya se llevaba a cabo un sistema indus-



trializado en respuesta de la Revolución Industrial, y del que luego Rapa Nui formaría parte con una compañía ovejera. Desde el 9 de septiembre de 1888, el capitán Policarpo Toro formalizó con jefes rapa nui la cesión de la soberanía de la isla al Estado chileno, con los jefes rapa nui.

La influencia del Estado chileno se hizo de manera indirecta arrendando el territorio insular durante 57 años (1895-1952) a una compañía ovejera de capitales ingleses llamada “Compañía Explotadora de Isla de Pascua” (CEDIP). Durante esta época hubo una imposición importante de esta compañía en la isla, que diferenció territorial y socialmente los rapa nui de los occidentales. Sin embargo, con el pasar del tiempo se generó una simbiosis entre ambas culturas, reflejándose una mezcla social, una adaptación de la lengua rapa nui y una arquitectura específica.

La CEDIP instala un modelo asociado a lo que es conocido como “Hacienda” en todo el territorio insular, producto de un proceso de explotación ganadera a gran escala -que fue impulsado previamente por la Sociedad Brander-Bornier en 1870-, donde el paisaje Rapa Nui se reconfigura adaptando los recursos existentes para hacerlos parte de un nuevo sistema: la producción industrial ovina, y sustentar a unas sesenta mil ovejas distribuidas en toda la isla.

Durante el período de 1917 y 1936 se habla de un “colonialismo” en Rapa Nui, al crearse un acuerdo entre la Compañía y el Estado llamado “Temperamento provisorio”¹², pro-
12 Fuentes, 2013.

ducto de una serie de hechos¹³ que despertaron el interés por mejorar las condiciones e injusticias que vivía el pueblo Rapa Nui. Se podría decir que hubo un cambio en la organización política de la isla, introduciendo la institución marítima en la administración del territorio, marcándose dos núcleos de poder importantes de la época: uno de carácter político-administrativo de la Subdelegación Marítima y otro de carácter económico-comercial de la Compañía¹⁴.

El contrato de arrendamiento a la “Compañía” se termina en 1952, quedando el territorio insular bajo la administración de la Armada hasta 1964. Durante esta época aún existían problemas sociales y urbanos -como la prohibición de salir de la isla- generándose una serie de cambios sociales, políticos y administrativos, con la rebelión liderada por Alfonso Rapu,

En 1966, se instalan los servicios de Estado en la isla, otorgándose a los rapa nui por primera vez los derechos ciudadanos. Se construye una serie de infraestructuras, como la construcción de la pista de aterrizaje por los norteamericanos. Llegan investigadores y arqueólogos que se interesan por el patrimonio, su cultura, y por ende el fenómeno del turismo comienza a crecer manteniéndose hasta el día de hoy.

13 La rebelión de la catequista María Angata en 1914 exigiendo los derechos del pueblo rapa nui, la denuncia de Monseñor Edwards en 1916 por las precarias condiciones en que vivía la gente, y la intención de Merlet (uno de los asociados de la Compañía) por inscribir a su nombre las tierras de la isla a escondidas del Estado.

14 Cristino y Fuentes, 2011

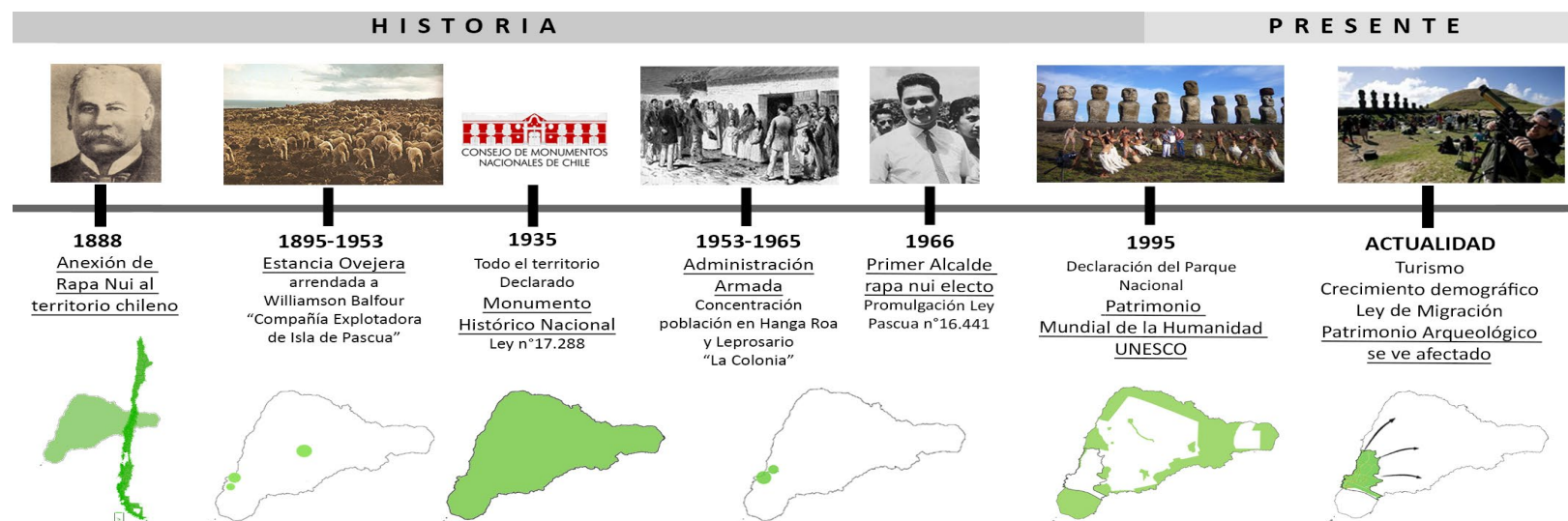


Fig. 8. Línea de Tiempo con todos los hechos importantes de la historia de la isla y los cambios que ha tenido el territorio insular durante el tiempo Fuente: Elaboración propia.

3.5 ARQUITECTURA RAPA NUI

La arquitectura rapa nui varió de acuerdo a la época, uso y emplazamiento en la isla, lo que determinó según las necesidades e influencias foráneas, los patrones arquitectónicos y urbanos, clasificados en tres períodos importantes¹⁵: “Prehistórico” -correspondiente al primer asentamiento rapa nui-polinésico hasta la llegada de los primeros europeos residentes-, “Histórico” -correspondiente al período desde el primer asentamiento occidental de 1866 hasta 1935- y “Contemporáneo” -que abarca desde 1935 hasta la actualidad-.

Durante el período “Prehistórico”, el territorio insular se dividió en diez distritos o *Kainga* administrados por clanes o *Mata* (Fig. 9), cada uno de estos distritos tenía una extensión desde la costa hasta el centro de la isla, dividiéndose cada una de ellas en tres grandes sectores; Sitio ceremonial costero¹⁶, sitio interior costero y sitio interior de altura. En cada sitio se reflejó un tipo de arquitectura que estaba relacionada a la condición sociopolítica y a los recursos que extraían de la zona.

En este sentido las viviendas expresaron diferentes soluciones arquitectónicas, basadas principalmente en el uso de la piedra volcánica como material constructivo, es el caso de las casas de la aldea ceremonial de Orongo (Fig. 12), los centros astronómicos/*Tupa* (Fig. 13) y los gallineros/*Hare moa* (Fig. 14). Otras tipologías se basaron en el uso de la piedra como basamento y su cubierta consistía en una estructura de fibra vegetal, donde la planta de las viviendas variaba de acuerdo a la zona de ubicación; planta rectangular llamados *Hare Kau Kau* (Fig. 15), planta circular llamados *Hare óka* (Fig. 16), planta de bote invertido conocidos como *Hare Vaka* y *Hare Paenga*, este último era de mayor elaboración que el anterior (Fig. 17).

Durante el llamado período “Histórico” se modificaron los patrones de asentamiento, y se concentró la población en Hanga Roa (actual poblado), mientras que en el sector de Mataveri se concentró la población residente occidental (Fig. 10 y 11). Durante este período la arquitectura de las viviendas cambió en relación a su nueva ubicación (localizándose entre el mar y la iglesia) y a la influencia extranjera. Se genera una simbiosis entre la arquitectura local y foránea, traduciéndose en viviendas de volumen rectangular, de dos o cuatro aguas, con muros de albañilería en piedra y otras de estructura de madera, por lo general sin vanos y con una techumbre en fibra vegetal.

¹⁵ Budd, R. y Vargas P. *La Arquitectura de Isla de Pascua, los principios básicos del diseño arquitectónico*. Revista de Arquitectura de la Universidad de Chile, 1992.

¹⁶ Según estudio de Budd y Vargas se compone de un área ceremonial (Ahu-Moai) y un área habitacional político-religioso.

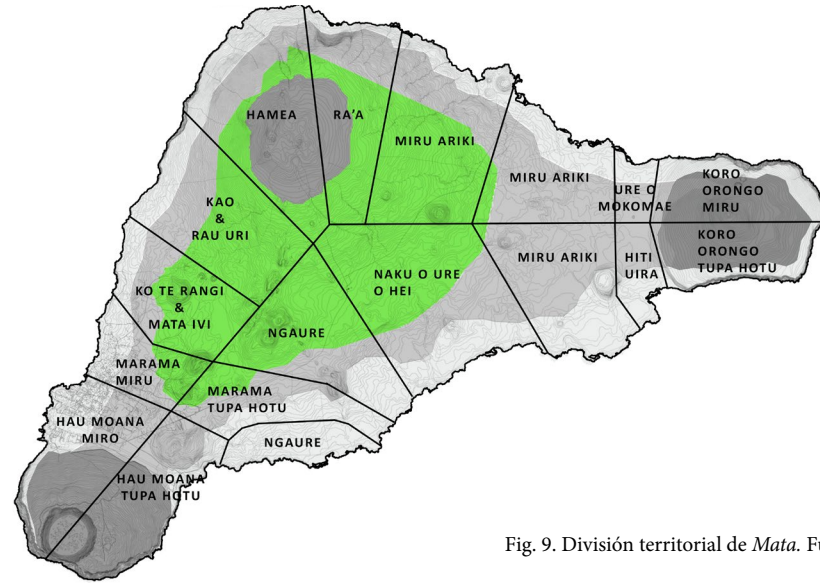


Fig. 9. División territorial de *Mata*. Fuente: Propia.

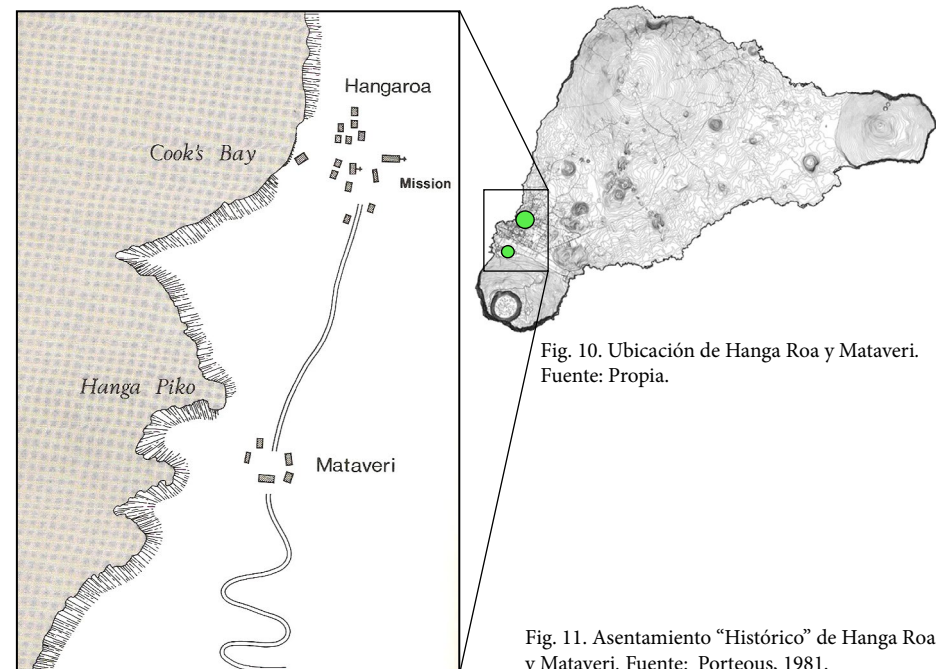


Fig. 10. Ubicación de Hanga Roa y Mataveri. Fuente: Propia.

Fig. 11. Asentamiento “Histórico” de Hanga Roa y Mataveri. Fuente: Porteous, 1981.

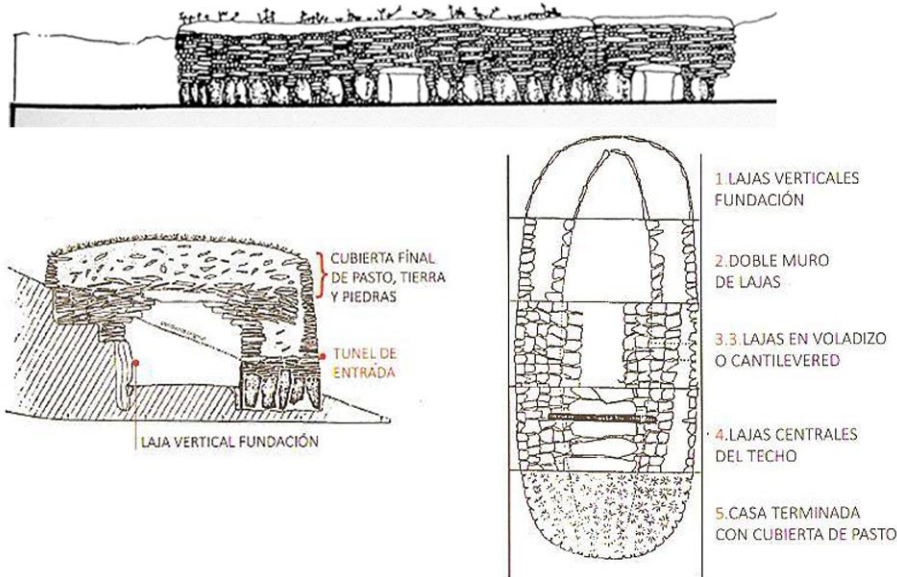


Fig. 12. Elevación de Hare o 'Orongo. Fuente: Budd, Vargas, 1992 . Corte y planta de Hare o 'Orongo. Fuente: "Documentación e Inventario de la Aldea Ceremonial de Orongo", 2014.

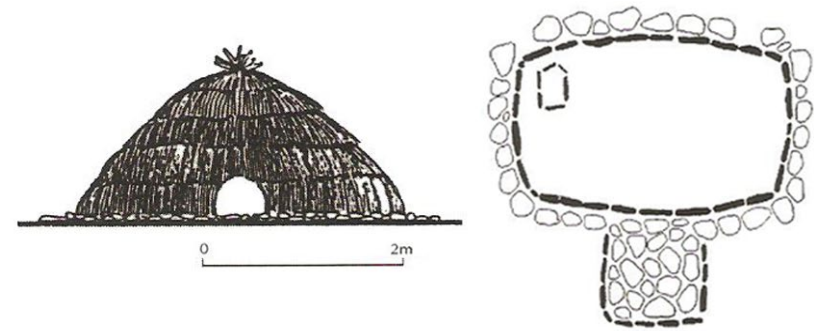


Fig. 15. Elevación y planta esquemática de Hare kau kau. Fuente: Cristino, Vargas, Izaurieta, 2006.

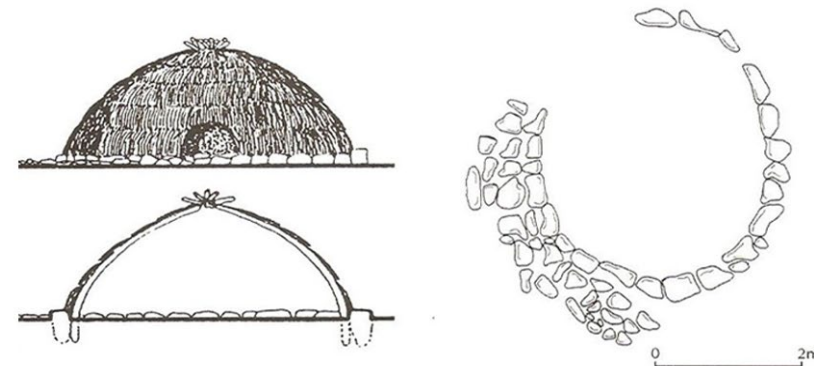


Fig. 16. Elevación, Corte y planta esquemática de Hare 'oka. Fuente: Cristino, Vargas, Izaurieta, 2006



Fig. 13. Elevación de Tupa/observatorio astronómico. Fuente: Budd y Vargas, 1992.

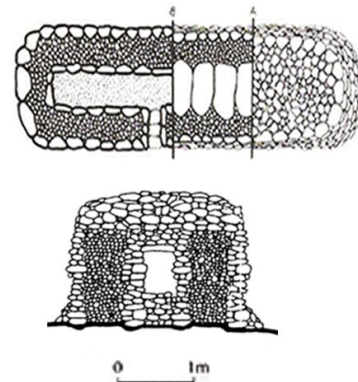


Fig. 14. Planta de Hare moa. Fuente: Cristino, Vargas, Izaurieta, 2006. Corte de Hare moa. Fuente: Budd y Vargas, 1992.

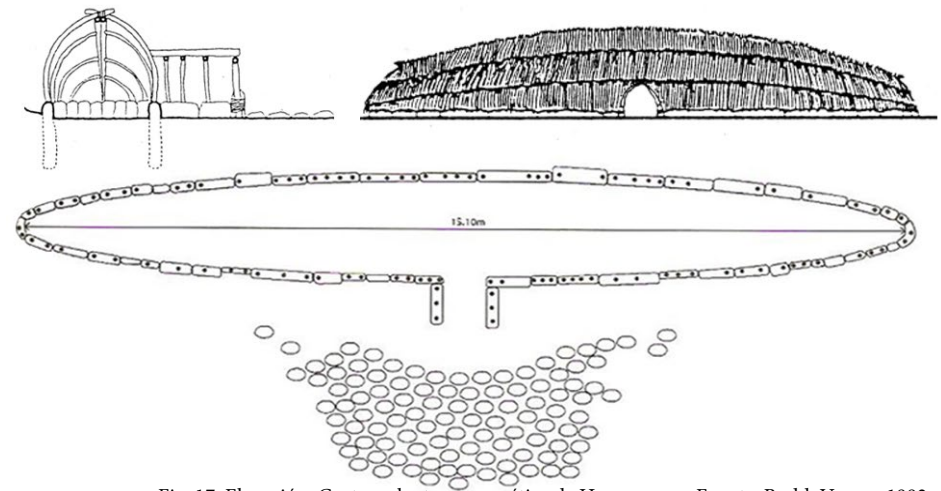
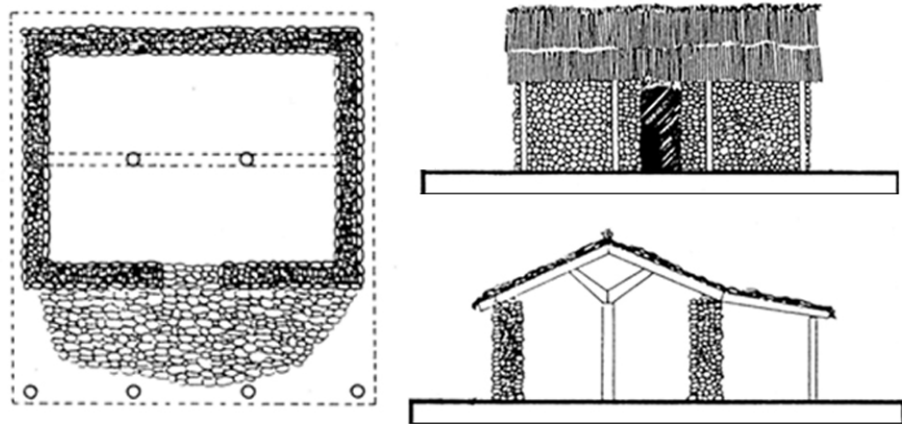


Fig. 17. Elevación, Corte y planta esquemática de Hare paenga. Fuente: Budd, Vargas, 1992.

Al igual que en el tiempo “Prehistórico” las viviendas del período “histórico” eran utilizadas como dormitorio donde los espacios comunes de cocina y comedor se encontraban afuera, siendo una característica importante como concepto espacial y funcional del diseño en las nuevas viviendas, con la prolongación de las cubiertas apoyada en una serie de pilares, conformando la terraza o también llamada *taupeà*, lugar donde se concentra hasta el día de hoy la mayoría de las actividades hogareñas de los rapa nui¹⁷ (Fig. 18).

En términos generales, la arquitectura rapa nui se basó en la utilización de los recursos naturales (posteriormente con materiales foráneos añadidos), en una morfología orgánica relacionada al entorno natural, con cubiertas bajas y prolongadas donde no se diferencia la techumbre y muros (Fig. 19).

A modo de síntesis la vivienda habitacional contemporánea, se fue configurando de manera “occidentalizada”, utilizando el diseño rectangular o cuadrado, introduciendo el recinto del sanitario al interior de la vivienda, pero manteniendo de la arquitectura ancestral la jerarquía del espacio cocina-comedor-*taupeà*. En cuanto a la materialidad, actualmente se construye con materiales ligeros de tabiquería u obra gruesa en bloques de hormigón, y en pocos casos en mampostería de piedra, siendo la cubierta de planchas de zinc. En general los valores arquitectónicos ancestrales se pierden en la lectura urbana de las viviendas, sin embargo, la demanda turística ha expresado en las edificaciones de éste carácter, un interés por rescatar ciertos valores, como la formalidad orgánica de las edificaciones, que armonizan con el entorno en que se emplazan (Fig. 20), buscando nuevas alternativas de materialidad.



17 Pakarati, 2014

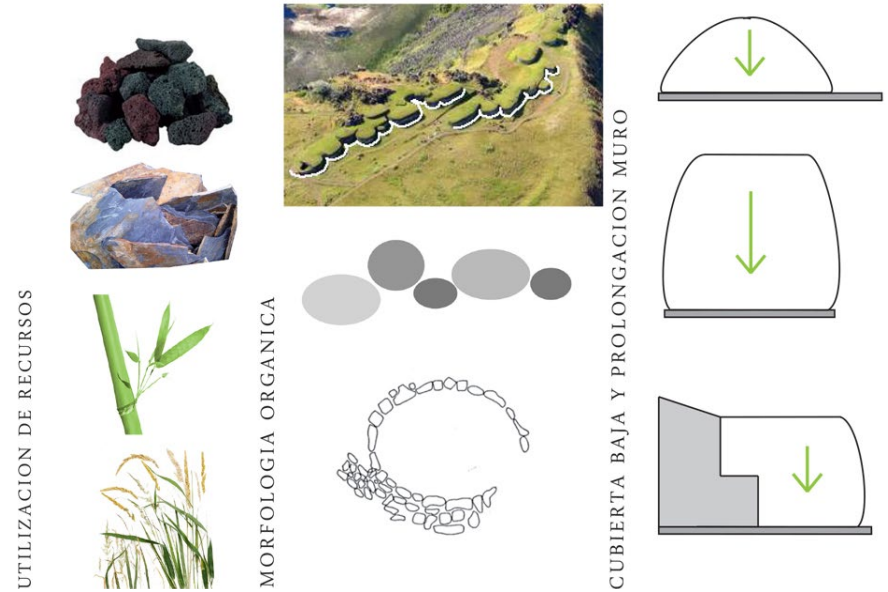


Fig. 20. Ejemplos de arquitectura contemporánea Rapa Nui. Fuente: imaginaisladed Pascua.com, traveler.es, booking.com.

3.6 VEGETACIÓN Y AGRICULTURA RAPA NUI

Como parte de la problemática es necesario comprender la situación de la flora y agricultura de la isla, para dar cuenta de un valor natural presente bajo limitaciones y procesos históricos que favorecieron o debilitaron el desarrollo sustentable del territorio hasta el día de hoy.

Según estudios científicos, es posible determinar que el aspecto que tenía la isla antiguamente era gran parte cubierta de arboles -a diferencia de hoy- donde el único árbol era una palma muy similar a la *Jubaea chilensis* de Chile Central. De acuerdo a Heyerdahl existían más de 40 diferentes plantas, principalmente árboles. Gran parte de esta vegetación se acabó por el exterminio de los recursos por la población en declive, por incendios o por un cataclismo natural.

La tradición oral habla que los primeros polinesios trasladaron sus vegetales a la isla, principalmente tubérculos (ñame, taro, camote, *uhi*), plantas alimenticias como el plátano, caña de azúcar y *ti* (*Cordyline terminalis*), plantas medicinales como el *pua* (*Curcuma longa*) y *matu'a pua*. (Englert 1974:210).

De acuerdo a la botánica, en la isla hubo una importante variedad de arbustos y árboles, uno de ellos fue el *toromiro* (*sophora toromiro*), un arbusto que proporcionó durante siglos madera para tallar y que después de su extinción en 1960, se vuelve a plantar (Metrax, 1941:74). Otras especies nativas son el *mahute* (del que se utilizan sus fibras para hacer vestimenta), *naunau* (*Santalum*), *hau hau* (*triumfetta semitriloba*), *ngaoho* (*Caesalpinia major*) y *marikuru* (*Sapindus saponaria*).

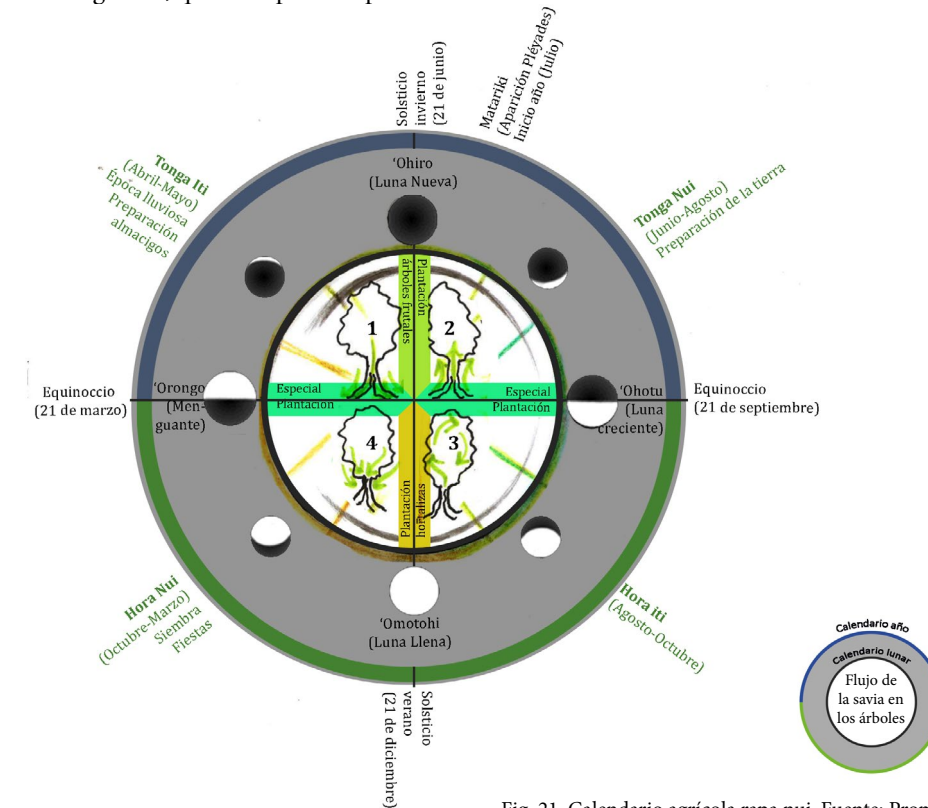
Respecto a la agricultura rapa nui, ésta se basa en la cosmovisión astral y ecológica, conocida también como la agricultura biodinámica, la cual se relaciona con las estaciones del año, los astros y las fases lunares, determinando las épocas de siembra, cosecha, y preparación de la tierra para las especies vegetales de la isla (Fig. 21).

Las técnicas agrícolas, estaban basadas en la optimización del agua y mantención de la humedad, las estructuras más conocidas que se utilizan hasta el día de hoy son los *manavai* (viveros circulares superficiales y subterráneos que variaban entre los 3 a 5 metros de diámetro) que protegían las plantas del viento y la sal. Otras técnicas son los jardines de piedra o *ma'ea 'oka*¹⁸, usados generalmente en pendientes pronunciadas para el aprovechamiento de las aguas en descenso.

18 También conocido como *'oka pú* y *'oka natura*. Aún no se conoce la traducción exacta de esta técnica agrícola, por las recientes investigaciones que se han hecho después del "moai".

Los nativos vivían principalmente de la agricultura y la pesca, sin embargo, a finales del siglo XIX con la llegada de foráneos, y en especial de la compañía explotadora, se empezaron a comer menos vegetales introduciéndose la cultura de la ganadería (Ramírez, 1939), la que anteriormente se veía sólo con la crianza de aves. En 1965 la alimentación de los isleños es paulatinamente reemplazada por productos importados y las áreas cultivadas disminuyen notablemente.

Con la apertura de la isla al mundo exterior y la carencia de un control fitosanitario en los aviones y buques, trae consigo la entrada de numerosos insectos agudizando cambios que atentan contra el precario equilibrio ecológico de la Isla. Una de las consecuencias más graves fue la casi total destrucción de los 5.000 cítricos (naranjas y limones) del área de Hanga Roa, que eran parte importante de la alimentación nativa¹⁹.



19 Cristino et. al, 1984.

Fig. 21. Calendario agrícola rapa nui. Fuente: Propia. Datos de "Rongo Rapa Nui ta'u mahina 'oka i te ha'a'apu mo ta ika", 1999.



Fig. 22. Clasificación de las principales especies vegetales de Rapa Nui. Fuente: Propia. Datos recogidos de "Plantas de Rapa Nui", 2013

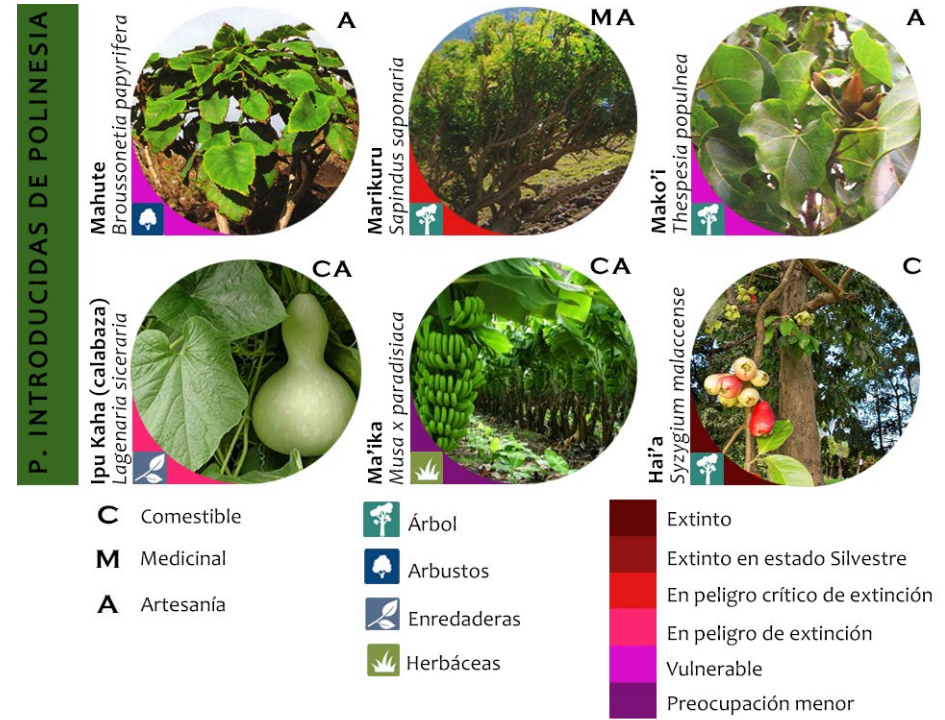


Fig. 23. Croquis y foto de "Manavai". Fuente: I. Arqueológico Vaitea, SASIPA.



Fig. 24. Croquis y foto de jardín de piedra. Fuente: Propia y Estudio Arqueológico Vaitea, SASIPA.

3.7 DESARROLLO AGRÍCOLA

La problemática respecto a la falta de terrenos donde cultivar, ha generado que varios agricultores se ubiquen de forma irregular en sectores fiscales como el fundo Vaitea y en áreas protegidas del Parque Nacional Rapa Nui. Sin embargo, la tendencia de opinión generalizada respecto a estos predios cultivados, es que se mantengan en manos de quienes los trabajan²⁰.

“A pesar de tratarse de un lugar que cuenta con ventajas estratégicas, tan valiosas como contar con un clima exótico, tierras disponibles, abundancia del recurso hídrico y lo más importante, un mercado local con un sector hotelero consolidado, creciente e interesado en disminuir los costos que significa el gasto en importación, Isla de Pascua no ha logrado ser capaz de hacerse cargo efectivamente de su demanda alimentaria local y menos aún de llevar parte de su producción agrícola a mercados externos”²¹.

Según estudio “Situación Agrícola actual en Isla de Pascua” realizada durante el 2014, se encuestaron a 17 comerciantes respecto a los vegetales que comercializan. La preferencia de origen de los productos agrícolas es: 53% productos locales, 41% de productos foráneos, y 6% no tiene preferencia (Fig. 26). También el 71% de los comerciantes encuestados prefieren comprar productos agrícolas foráneos por la disponibilidad de los cultivos presentes en la isla²² (Fig. 27).

De acuerdo al Plan de Desarrollo Agrícola Rapa Nui²³, desarrollado por cabildos participativos entre autoridades locales y la comunidad, se determinaron propuestas para articular los elementos físico-medioambientales, socio-productivos y el rol de las instituciones públicas de apoyo, en el financiamiento y gestión de la actividad agrícola. Pues las debilidades que se detectaron respecto al desarrollo agrícola fueron:

- En la conservación de especies: La carencia de un banco de especies vegetales para la conservación de especies endémicas, y variedades alimenticias o medicinales arraigadas a la cultura rapa nui.
- En los suelos: Mejorar la fertilidad de los suelos, manejo de plagas y enfermedades, diseño de cultivos, control de malezas.
- Respecto a la sanidad vegetal: Asesorías técnicas agrícolas en el control de plagas por medio de labores y prácticas amigables con el medio ambiente. Falta de información en los manejos y precauciones que se requieren para la manipulación y uso de pesticidas.

20 Taha Tai Consultores, Situación Agrícola actual en Isla de Pascua, 2014.

21 Perez, Claudio, 2007.

22 Taha Tai Consultores, Situación Agrícola actual en Isla de Pascua, 2014.

23 Primer Borrador Matriz Plan de Desarrollo Agrícola Rapa Nui, 2014.

Insuficiente asesoría técnica en sistemas de riego y equipos fotovoltaicos.

-Respecto a la institucionalidad: Falta de una oficina Etno-Agropecuaria que coordine, planifique, priorice los ámbitos de capacitación, fomento, innovación e investigación.

De acuerdo a lo anterior es posible dar cuenta de las necesidades que se hacen presente en el ámbito agrícola de la isla, donde las entidades públicas juegan un papel importante para la gestión y financiamiento de dicho desarrollo.

Fig. 25. Origen o procedencia de los productos agrícolas

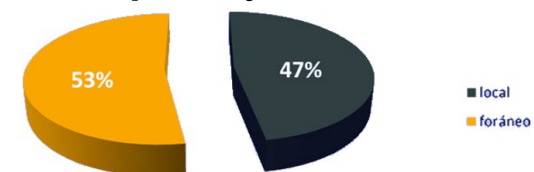


Fig. 26. Preferencia de origen de los productos agrícolas que comercializan

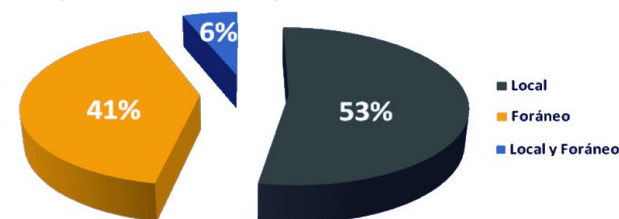


Fig. 27. Preferencia productos foráneos por variedad

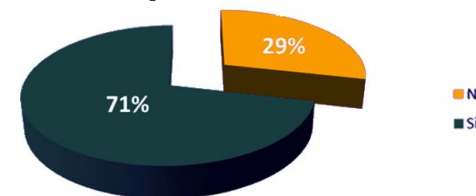


Fig. 28. Procedencia del limón

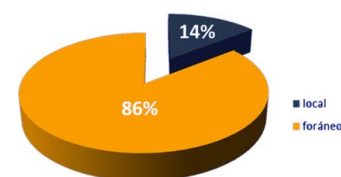


Fig. 29. Procedencia de la naranja

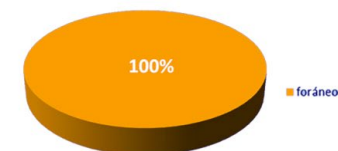


Fig. 25, Fig. 26, Fig. 27, Fig. 28, Fig. 29. Fuente: Taha Tai Consultores, con modificación propia.

3.8 CONSULTA COMUNIDAD

De acuerdo a la envergadura que abarca la propuesta, es fundamental para proyectos de esta índole considerar en primera instancia la opinión de la comunidad involucrada, de manera que permitan la construcción de una propuesta participativa y con mayor pertinencia cultural. Es por ello que se propone realizar una “consulta reducida” (según planteamiento de Convenio 169 de la OIT sobre consulta indígena), con un levantamiento de información en terreno a partir de metodologías cualitativas exploratorias, que permitan levantar las percepciones, experiencias y proyecciones de los participantes en torno a Vaitea y a la eventual recuperación de este sitio.

Debido al tiempo y la escasa referencia de este tipo de consulta, se propone la realización de una consulta reducida, convocada a distintos actores claves relacionados al tema, en este caso la CAMN (Consejo Asesor de Monumentos Nacionales), que se conforma con 30 representantes de distintas instituciones públicas de la isla y actores locales de pertinencia cultural e histórica dentro de la comunidad.

La consulta realizada reconoce la importancia de rescatar la memoria histórica de este sitio, a través de la infraestructura del conjunto industrial (Fig. 32), donde el potencial a desarrollar debiese ser de carácter “cultural-histórico”. También se consultó qué sectores del plano rescatarían, siendo las más votadas las construcciones industriales y la antigua plantación de cítricos. Por último, con respecto a cuál sería el enfoque que elegirían a realizar en el sitio, fueron en orden preferencial: Museo de sitio y educación patrimonial; Espacio para actividades culturales y artísticas al aire libre; Parque forestal y recreativo; Ruta patrimonial turística; Centro de investigación agrícola en menor escala.

También es necesario mencionar, que se han realizado dos actividades socioculturales en el sitio (Agosto de 2014 y Mayo de 2015). La primera consistió en una jornada comunitaria para limpiar, podar la vegetación invasora y separar los escombros de los galpones (por ser el área más descuidada), actividad que logró reunir a la comunidad y generar memoria del tiempo de la compañía. La segunda actividad fue reciente, en conmemoración del día del patrimonio, reuniendo a los ancianos rapa nui y a la comunidad interesada de conocer más sobre esta historia.

Por consiguiente, a partir de la consulta realizada, los resultados obtenidos del seminario de investigación²⁴, y las actividades comunitarias realizadas en el sitio, se obtienen los primeros lineamientos para la propuesta a realizar, considerando el interés social por recuperar esta zona y su patrimonio industrial, señalando que la historia de esta época aún se sigue reconstruyendo a través de los distintos testimonios vigentes.

²⁴ En especial los testimonios de entrevistados: Tuki A., Pakarati F., Tuki M., Hey M., Pakarati V.

Fig. 30. Significado del Conjunto industrial de Vaitea

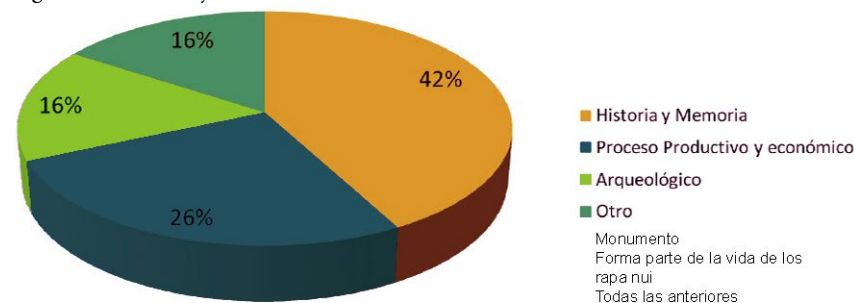


Fig. 31. A qué relaciona el Fundo Vaitea

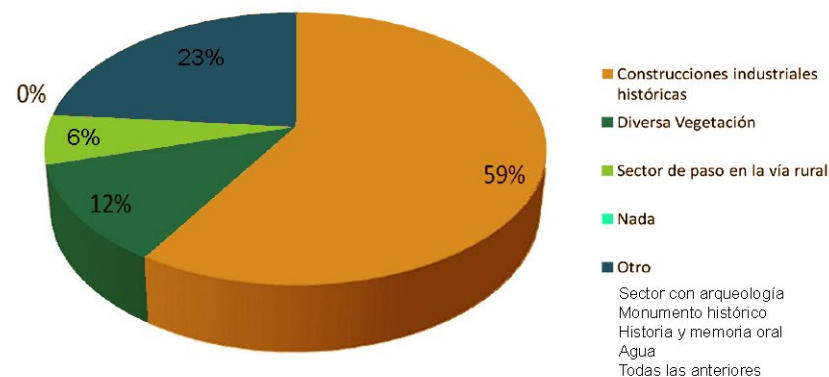


Fig. 32. Opinión sobre el rescate de la infraestructura del conjunto industrial

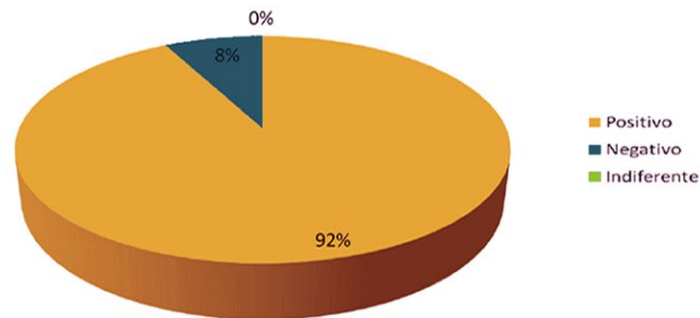


Fig. 30, Fig. 31, Fig. 32: Gráficos encuestas. Fuente: Propia.

CAPITULO IV EMPLAZAMIENTO



EMPLAZAMIENTO

Como parte de la problemática expuesta anteriormente, el lugar de emplazamiento está definido principalmente por el rescate del patrimonio cultural existente y la condición paisajística del territorio. Para ello, se analizarán tres ámbitos en los que el caso de estudio se encuentra relacionado; el paisaje, la organización territorial antigua rapa nui y la organización territorial que influyó a la compañía ovejera. Estas áreas serán reflexionadas en tres escalas; territorial, intermedia de asentamiento y contexto inmediato.

4.1 ESCALA TERRITORIAL

En la escala territorial de la isla, se considerarán aspectos que entregaran bases generales del caso de estudio y su contexto, de manera que estos complementen la propuesta y sean parte del sistema rapa nui.

4.1.1 PAISAJE

De acuerdo a las unidades de paisaje que influyen a escala territorial, se diferencian los componentes: **bióticos** (ecosistema silvestre), **abióticos** (soporte físico ambiental y contexto bioclimático) y **antrópicos** (infraestructura vial y usos de suelo). En este caso, se identificarán los siguientes componentes paisajísticos:

-Bióticos: Principal flora del territorio, en zona rural destaca bosque artificial coetáneo de eucalipto.

-Abióticos:

Soporte físico ambiental: Relieve e Hidrografía

Contexto bioclimático: Vientos y precipitaciones

-Antrópicos:

Infraestructura vial y usos de suelo

Componentes abióticos

Isla de Pascua presenta una variabilidad topográfica, que determina la capacidad de suelo y sus precipitaciones. En Vaitea es posible diferenciar esta condición al presentarse un microclima distinto al resto de la isla. Según datos meteorológicos recogidos durante 23 años, se identificó que en las áreas más altas del interior y las áreas costeras existía una diferencia de hasta el 102% en las precipitaciones del mes de mayo. Entre Mataveri (a 51 mts. s.n.m.), Roiho (Hanga Roa, a 63 mts. s.n.m.) y Vaitea (a 175 mts. s.n.m.), se identifica un aumento del 58,2% de éste último, alcanzando una diferencia media anual de 639,5 mm. para un período de ocho años. Estas observaciones indican que el aumento de precipitaciones es de 103 mm. por cada 100 mts. de altura en los montos anuales²⁵.

²⁵ Cristino C., Vargas P., Izaurieta R. 2006

De acuerdo a las condiciones de altura y la topografía de los cerros volcánicos, la hidrografía se presenta en quebradas, en lagunas dentro de volcanes inactivos, y en diversas napas subterráneas.

La componente de los vientos se hace presente en todas las direcciones, pero durante el verano predominan del Este, y en el invierno del Oeste, siendo los cerros las barreras geográficas que desvían la dirección de éstos.

Componentes antrópicos

A escala territorial, se identifica de manera general la zona urbana -con su respectiva área proyectada del PRC no actualizado del 2007-, las áreas de producción agrícola, las zonas de conservación histórica, la zona de vertedero y la infraestructura vial (primaria y secundaria)(Fig. 34).

4.1.2 ORGANIZACIÓN TERRITORIAL RAPA NUI

En la organización territorial rapa nui, la cosmovisión tenía gran importancia, pues todo lo que era construido, sembrado o pescado estaba relacionado al calendario de los astros. Por ejemplo algunos *Ahu* (plataforma sagrada), se construyeron alineándose con la salida del sol para fechas específicas (Fig. 35). En el caso de la agricultura existen hasta el día de hoy determinadas fechas para la óptima siembra de los vegetales.

Sumado a lo anterior, Hacia el interior de la isla los terrenos eran dependientes de la agricultura, mientras que hacia la costa las labores se centraban en los recursos marítimos (Fig. 35). Esta organización determinó la división de las actividades comunitarias, tales como de agricultor, tallador, constructor, pescador, entre otros, de acuerdo a lo que brindaba el territorio rapa nui.

4.1.3 ORGANIZACIÓN TERRITORIAL COMPAÑÍA OVEJERA RAPA NUI

Esta organización fue de acuerdo al dominio territorial de la producción industrial ovejera. Donde Vaitea fue el foco de concentración de las actividades industriales y el resto del territorio se adecuó a las necesidades de producción, por ejemplo en la extracción de agua en sitios donde afluye este recurso natural. (Fig. 36).

Fig. 33. Plano territorial de componentes bióticos y abióticos. Fuente: Propia.

Fig. 34. Plano territorial de componentes antrópicos actuales. Fuente: Propia. Datos obtenidos de PRC 2007.

Fig. 35. Plano territorial de la Organización Ancestral Rapa Nui. Fuente: Propia.

Fig. 36. Plano territorial de la Organización de la Compañía Ovejera. Fuente: Propia. Datos obtenidos de diversas fuentes durante Seminario de Investigación.

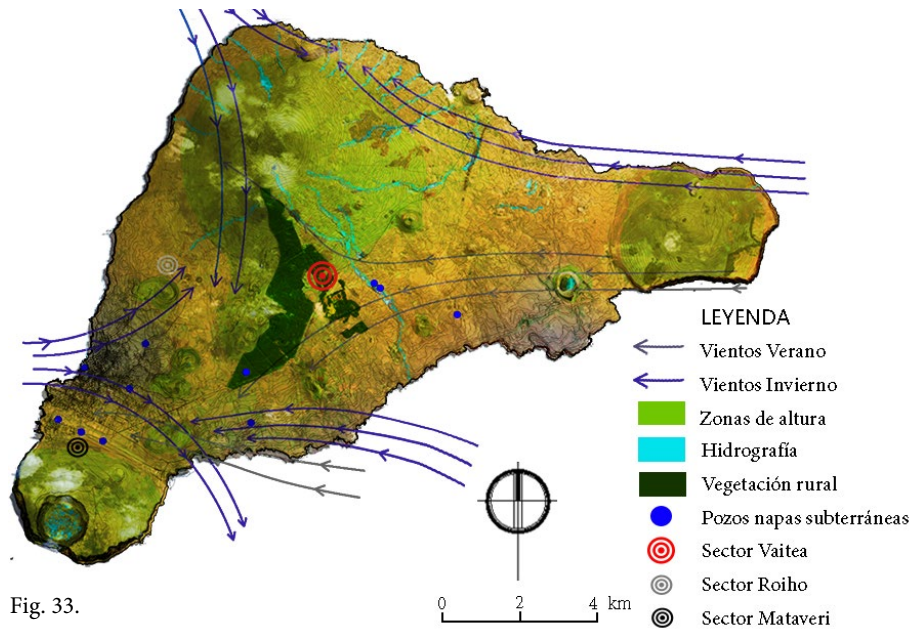


Fig. 33.

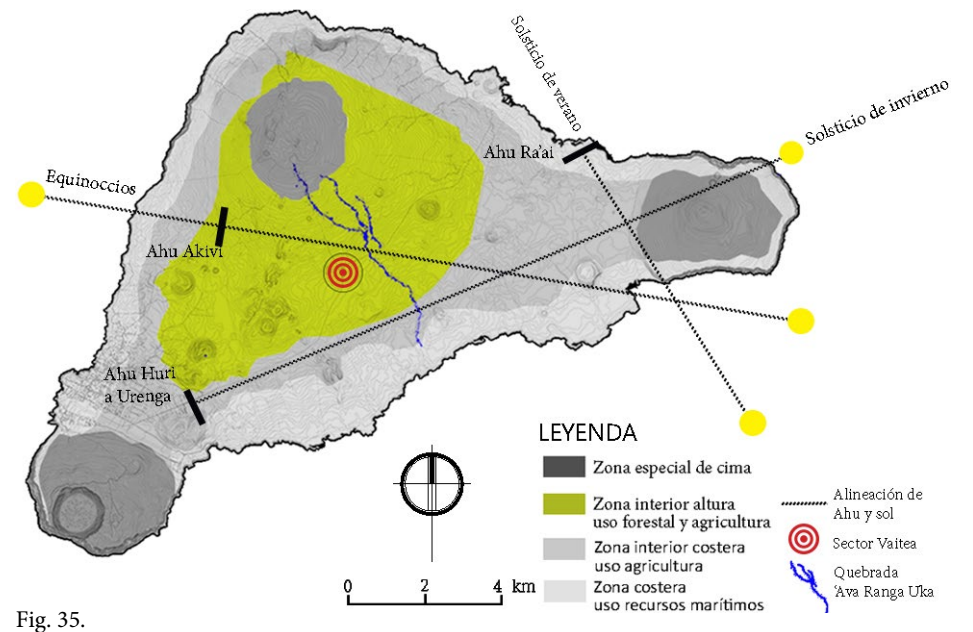


Fig. 35.

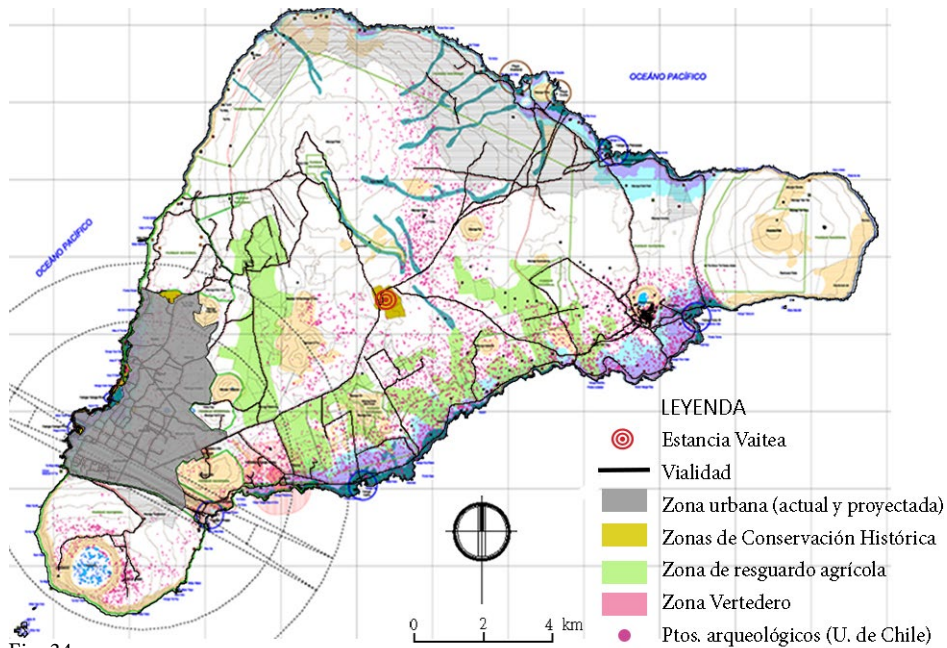


Fig. 34.

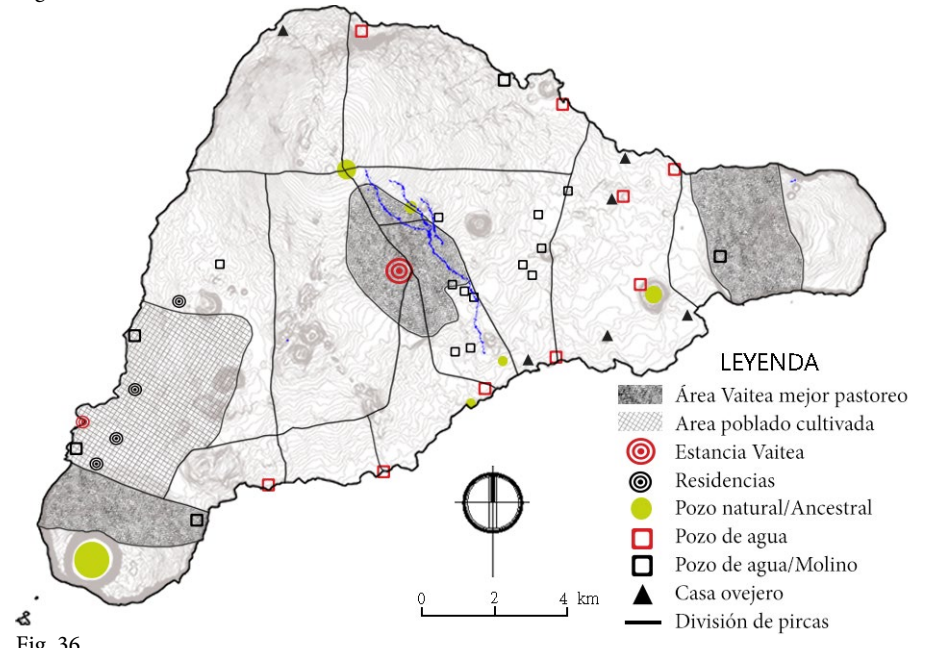


Fig. 36.

4.2 ESCALA INTERMEDIA

Al aproximarnos al sector de Vaitea y visualizar el impacto que tiene respecto a su contexto, se determina un área comprendida entre los cerros centrales de la isla, distinguiéndose una composición distinta del paisaje. A esta escala del polígono delimitado se identificarán las Unidades de Paisaje -de acuerdo a los componentes paisajísticos- la organización de asentamiento rapa nui, y por último la organización que tuvo la compañía ovejera.

4.2.1 PAISAJE

Al igual que en la escala anterior, se diferenciarán los componentes bióticos, abióticos y antrópicos de las unidades de paisaje, representados en la Fig. 38, siendo estos clasificados por su estructura funcional como parches, corredores, matrices o nodos.

a) Unidades de Paisaje

Elementos bióticos

Se identifica el ecosistema silvestre (vegetación y fauna), el cual se configura actualmente como tal, pero se debe considerar que éste es de intervención antrópica contemporánea, por la extinción de la vegetación ancestral de la zona en tiempos anteriores. En este caso el hábitat se reconoce como un bosque artificial coetáneo, con especies introducidas en su mayoría de carácter invasor, como el *Eucaliptus globulus* y diversos arbustos que se extienden de manera descontrolada en los suelos del interior. La vegetación según su estructura funcional es una matriz del paisaje.

Elementos abióticos

Se destaca el relieve del sitio con la circundación de cerros, y el sistema hidrológico representado con la quebrada Ava Ranga Uka y los pozos de napas subterráneas utilizadas principalmente en el sector agrícola. En el caso de los cerros se clasificarían como una matriz del paisaje, mientras que la quebrada Ava Ranga Uka como un corredor.

Elementos antrópicos

Son principalmente las áreas de producción (predios agrícolas, arborización frutícola abandonada y hotelería) que forman los parches del paisaje, la infraestructura vial que forman corredores y puntos arqueológicos que se distribuyen por todo el territorio.

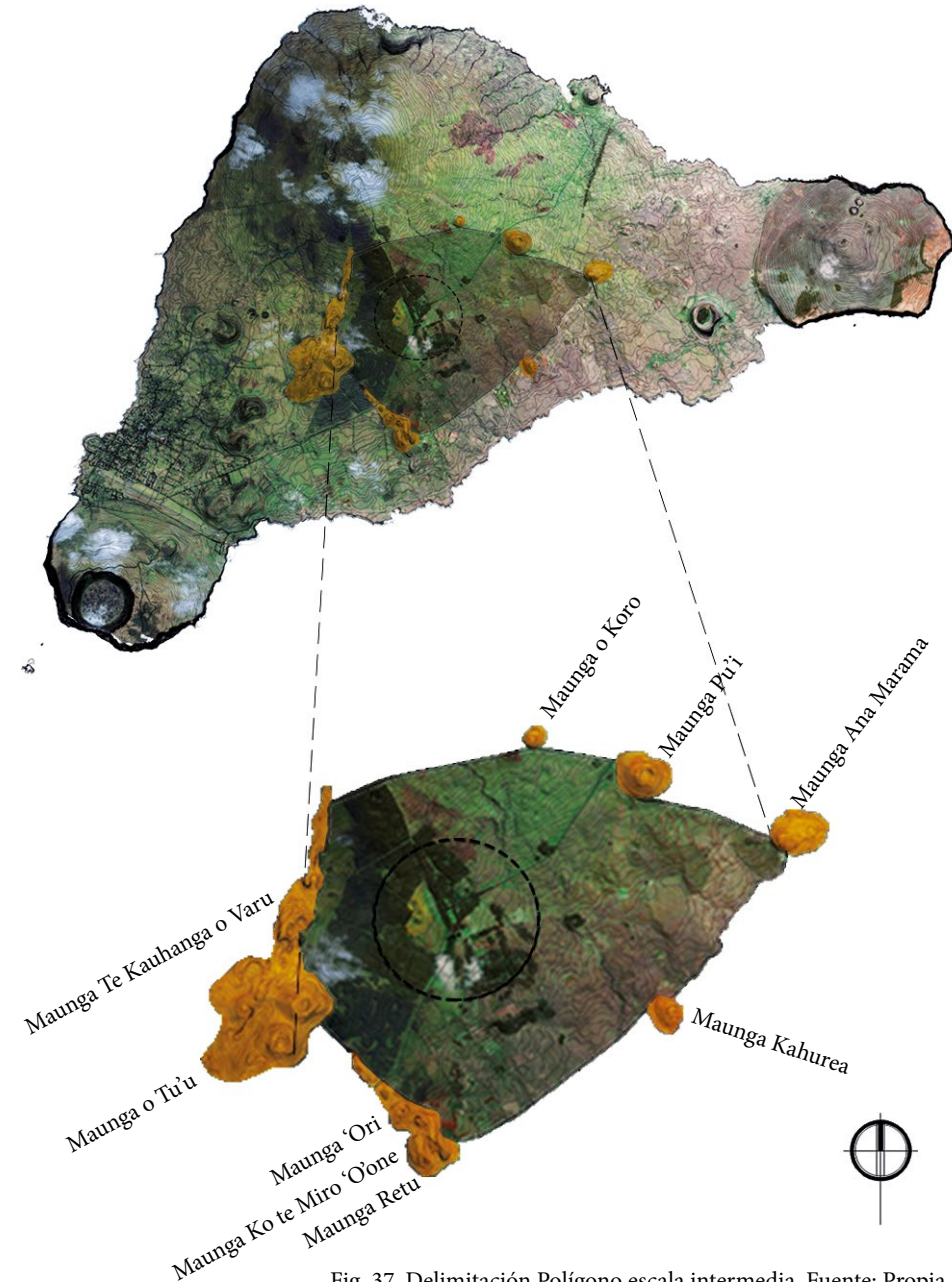


Fig. 37. Delimitación Polígono escala intermedia. Fuente: Propia.

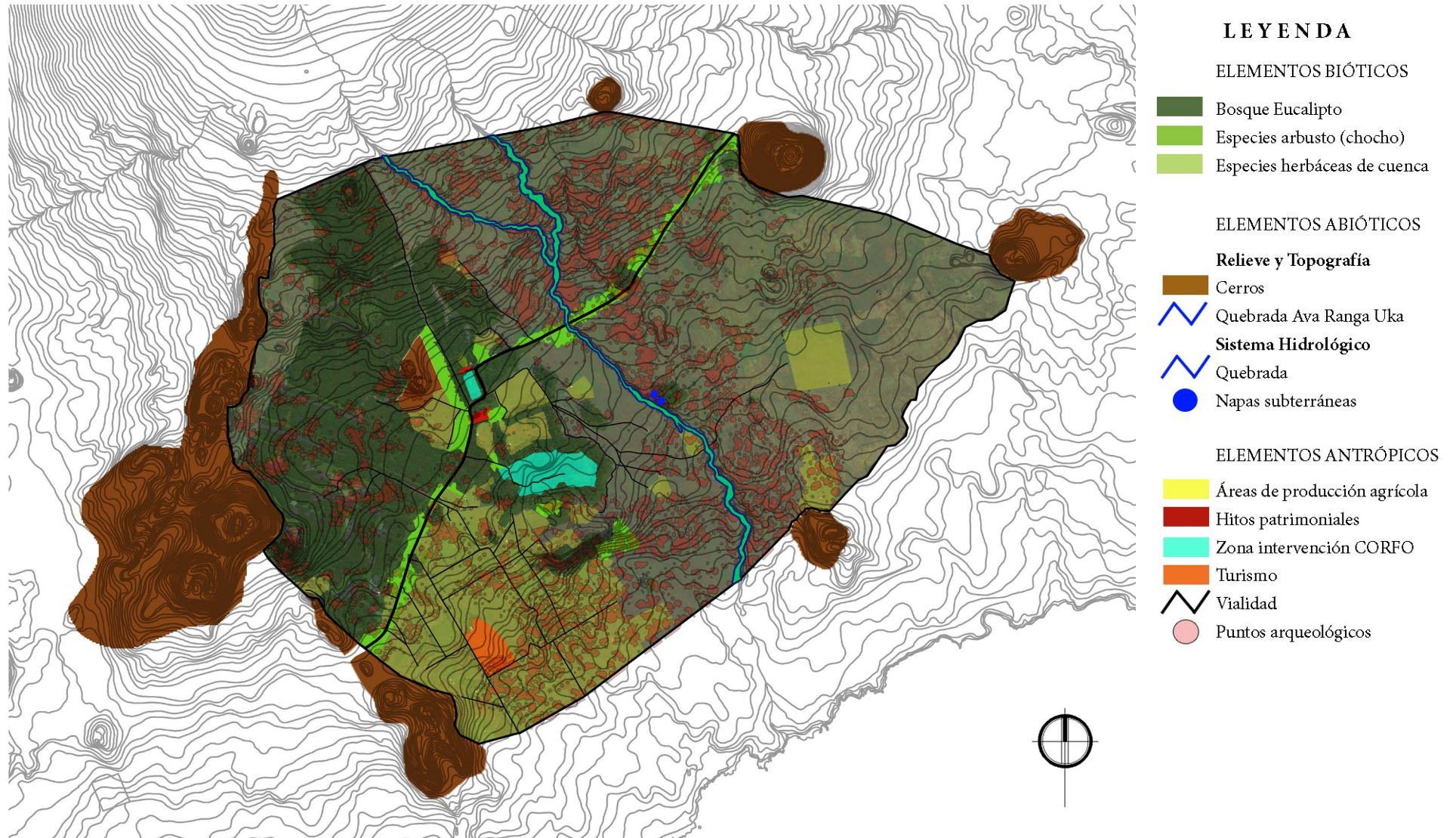
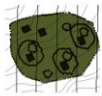


Fig. 38. Polígono escala intermedia, con unidades de paisaje. Esc. 1:40.000. Fuente: Propia.

4.2.2 ORGANIZACIÓN ASENTAMIENTO RAPA NUI

El patrón de asentamiento rapa nui, como se mencionó anteriormente estaba ordenado de acuerdo a territorios de clan o *Mata*, cada uno de estos clanes se dividía en subsectores (Fig. 39) desde el interior de la isla hacia la costa:

**Sitio Habitacional interior**

-Viviendas en conjunto, dedicadas a la explotación del recurso forestal.

**Sitio Habitacional interior costero**

-Viviendas aisladas, dedicadas a la producción de recursos alimenticios con agricultura y crianza de aves.

**Sitio Habitacional costero**

- Viviendas político/religioso

**Sitio Ceremonial**

- Plaza o Explanada de reunión.
- Ahu o Plataforma sagrada.
- Zona Crematorio.
- Costa

En este caso, Vaitea pertenece al sitio habitacional interior, donde la población estaba directamente relacionada a las labores forestales y agrícolas.

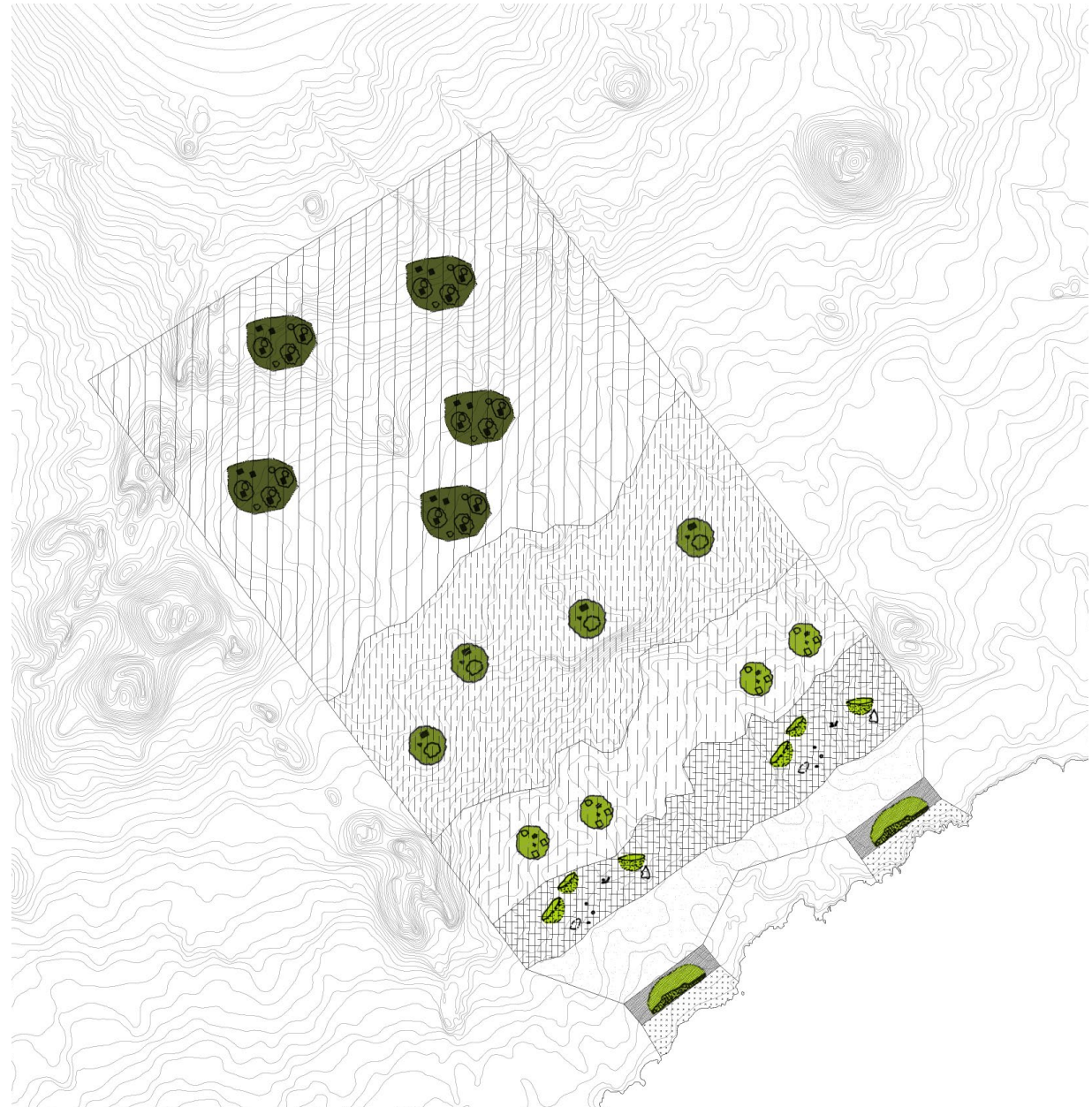


Fig. 39. Organización de asentamiento Rapa Nui Esc. 1:40.000. Fuente: Propia, datos obtenidos de Budd y Vargas, 1992.

4.2.3. ORGANIZACIÓN COMPAÑÍA OVEJERA

Uno de los patrones de emplazamiento que presentaba cualquier conjunto industrial de estas características, era el alineamiento que tenía dicho conjunto con un río o estero cercano, para su abastecimiento. En este caso, el Conjunto industrial de Vaitea se emplaza alineado a la quebrada Ava Ranga Uka, el cual a pesar de no presentar agua todo el tiempo, es un elemento conductor de las aguas en descenso, durante los días de lluvia.

De acuerdo a lo anterior y para abastecer las grandes masas ovinas, se reutilizaron estanques ancestrales de aguas dulces, y se construyeron otros de piedra y cemento, junto a molinos que bombeaban el agua.

También por estrategia de dominio visual del territorio y el ganado, se delimitó un área de Vaitea (comprendiendo en su interior el conjunto industrial) que presentaba una de las zonas de mejor pastoreo, por la escasa cantidad de piedras del sector.

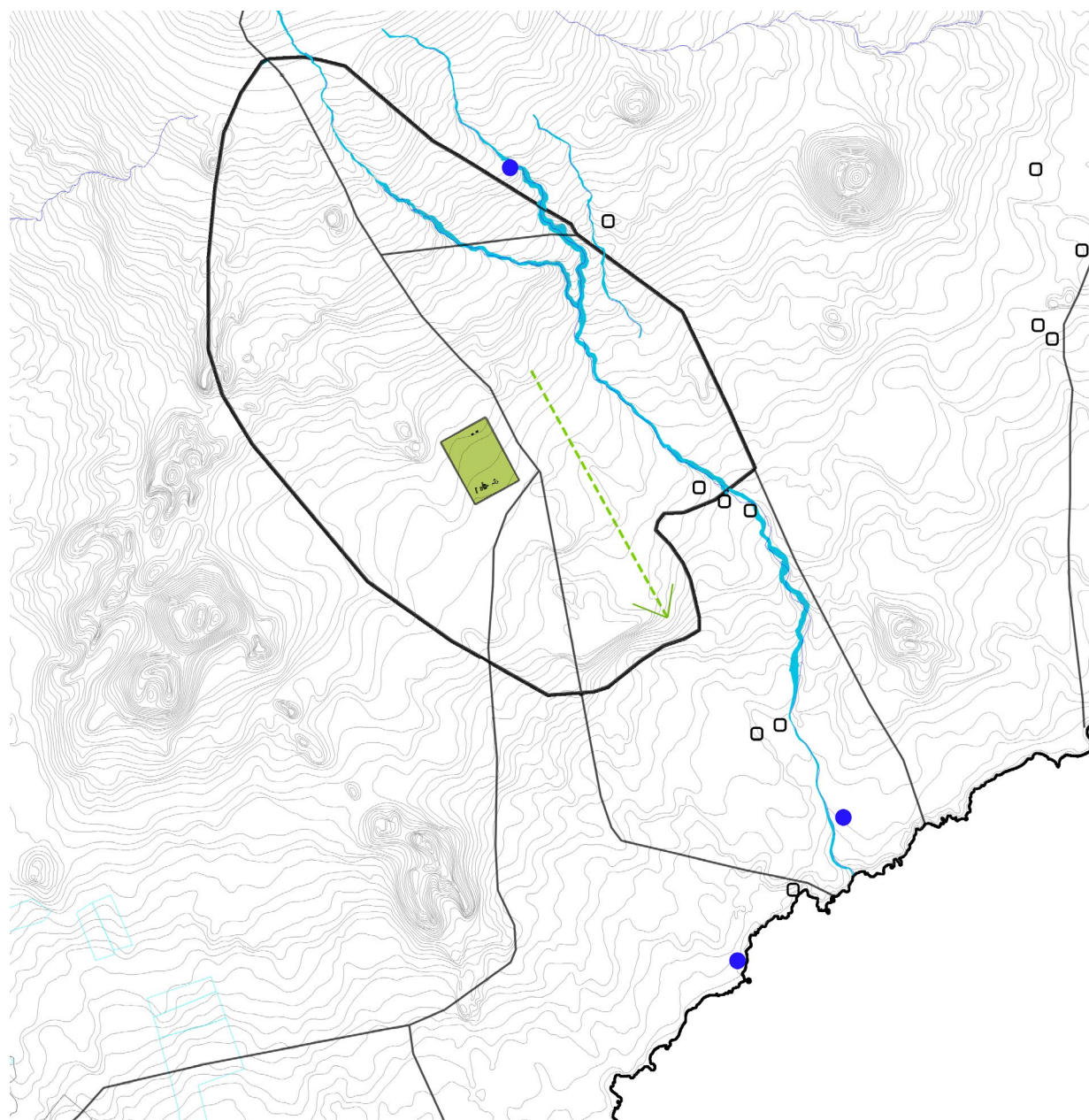


Fig. 40. Organización de asentamiento Compañía ovejera CEDIP. Escala 1:40.000. Fuente: Propia.

LEYENDA

-  Conjunto Industrial Vaitea
-  Dirección paralela a quebrada
-  Quebrada Ava Ranga Uka
-  Zona mejor pastoreo de Vaitea
-  División de pircas
-  Pozos naturales/ancestrales
-  Pozos creados por la compañía

4.3 ESCALA CONTEXTO INMEDIATO

De acuerdo a la escala intermedia presentada anteriormente se delimitan dos polígonos; uno conteniendo al otro. El de mayor área tendrá como objetivo proteger la zona del Parque Patrimonial Vaitea, siendo el área de amortiguación. Esto significa que se mantendrán los predios agrícolas existentes sin agregarse otros usos que perjudiquen esta condición o los rasgos arqueológicos, potenciando en materia de cultivo la propuesta del Parque. El polígono menor es el área correspondiente al Parque, el cual se define a partir de las principales Unidades de Paisaje (UP) que se encuentran en la zona del conjunto patrimonial.

4.3.1 PAISAJE

A esta escala se identificarán los polígonos a partir de sus Unidades de paisaje, los puntos de visibilidad, y por último los recursos paisajísticos.

a) Delimitación de polígonos

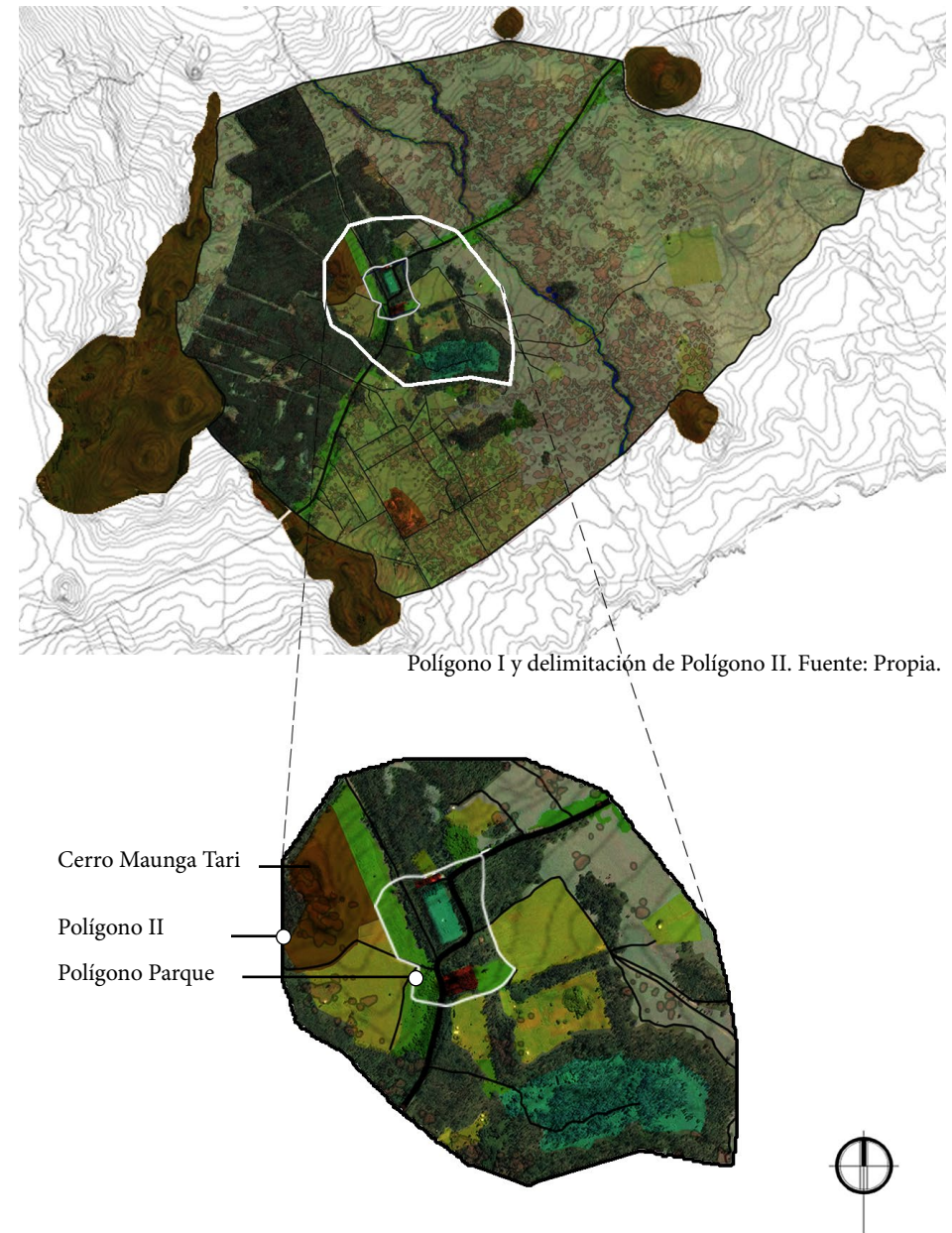
El polígono II se define a partir de las principales zonas de cultivo (agrícola y forestal frutícola), las que se denominarían **parches** del territorio. Por otro lado el Cerro llamado “Maunga Tari” ubicado al interior del polígono I es un límite también (**matriz del territorio**) (Fig. 41).

El polígono III del Parque, se delimitará a partir de las siguientes subunidades de paisaje, principalmente de los terrenos de cultivo ubicados alrededor del conjunto patrimonial (Fig. 42):

1. **Cerro Maunga Tari:** Subunidad de paisaje (elemento abiótico) identificado como una **Matriz** del paisaje.
2. **Vegetación “silvestre”:** Subunidad de paisaje de carácter biótico, de acuerdo a su función se clasifica como una **Matriz**.
3. **Vialidad:** Subunidad de carácter antrópico, se clasifican como **Corredores** del paisaje.
4. **Agricultura:** Subunidad de carácter antrópico, se clasifica como **Parches** del paisaje.
5. **Patrimonio arquitectónico:** Subunidad de carácter antrópico, se clasifica como un **Nodo**.

b) Puntos de Visibilidad

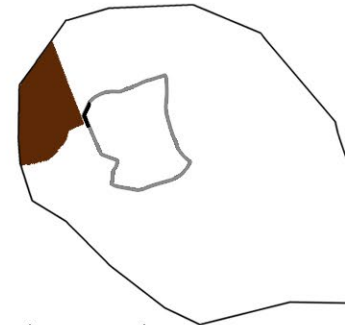
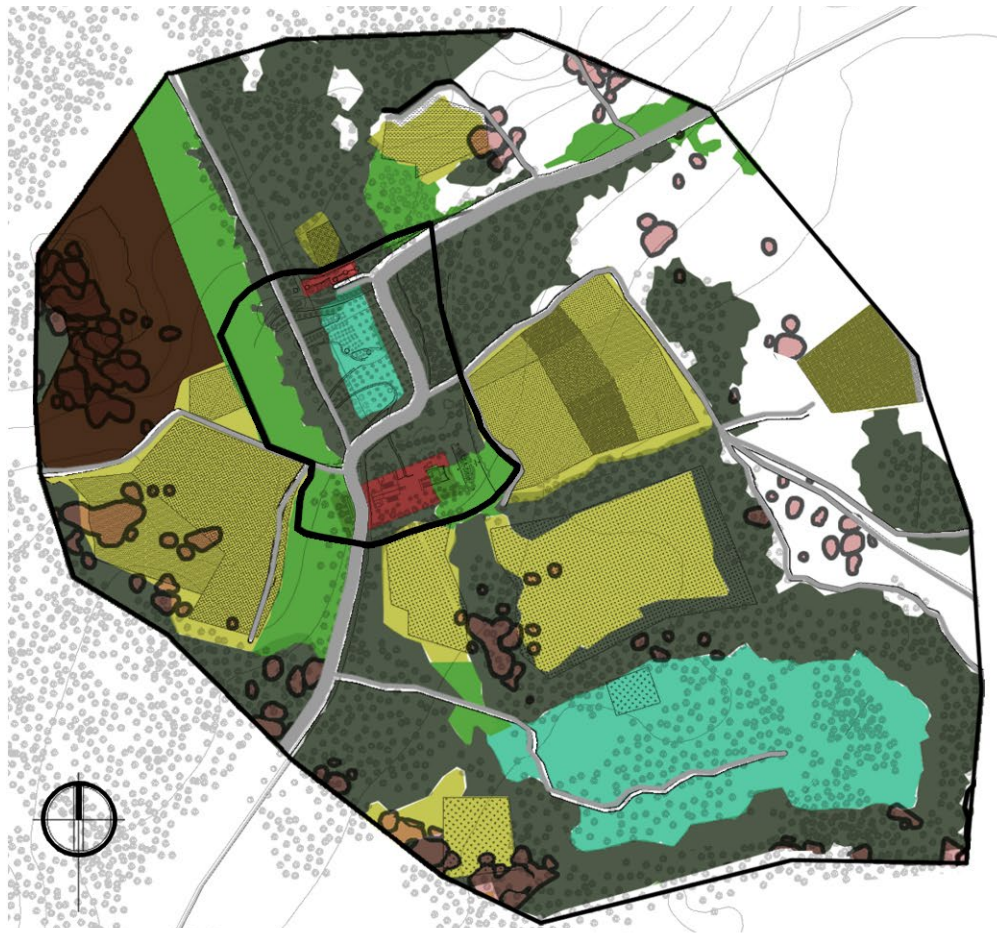
No se debe olvidar que el paisaje se reconoce de acuerdo a los puntos de observación que pueden apreciarlo. En este caso, al internarnos en el terreno, se determinan tres puntos de observación importantes (Fig. 43), por comprender zonas sin límites visuales de vegetación, los cuales se vinculan con el paisaje cultural de Rapa Nui.



Polígono I y delimitación de Polígono II. Fuente: Propia.

Fig. 41. Polígono II y Polígono Parque al interior, escala gráfica. Fuente: Propia.

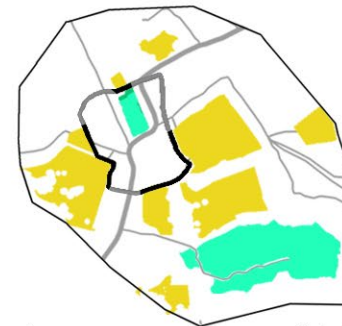
Sub-unidades de Paisaje delimitadores de polígono Parque



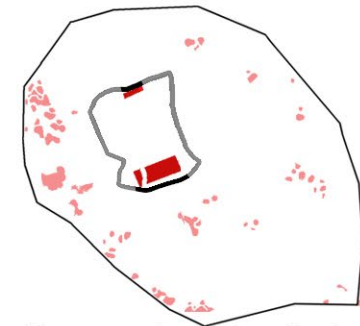
1. Cerro
Elemento Abiótico y Matriz del paisaje



2. Vegetación
Elementos Bióticos y Matriz del paisaje



3. Vialidad
Elementos antrópicos y Corredores

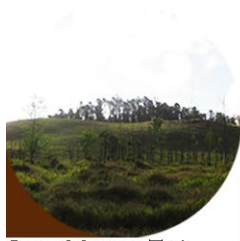


4. Agricultura
Elementos antrópicos y Parches

5. Patrimonio arquitectónico industrial
Elemento antrópico y Nodo

6. Patrimonio arqueológico
Elemento antrópico y Matriz

Imágenes de Sub-Unidades de Paisaje



Cerro Maunga Tari



Bosque Eucalipto



Arbustos



Arboles frutales



Agricultura



Vialidad



Patrimonio Industrial



Arqueología ancestral

Fig. 42. Unidades de paisaje que determinan polígono del parque. Fuente: Propia.

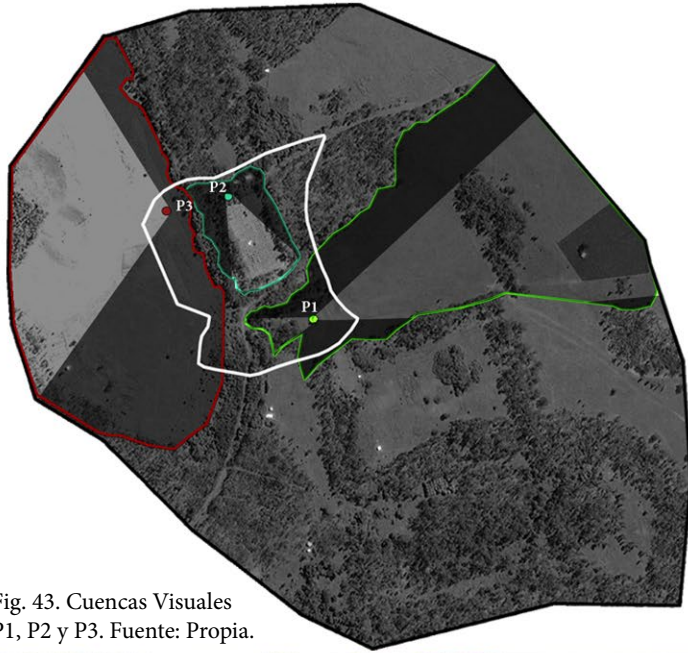


Fig. 43. Cuencas Visuales P1, P2 y P3. Fuente: Propia.



Fig. 44. Imagen Punto de Observación P1 Oeste. Fuente: Propia.



Fig. 45. Imagen Punto de Observación P2. Fuente: Propia.



Fig. 46. Imagen Punto de Observación P1 Este. Fuente: Propia.

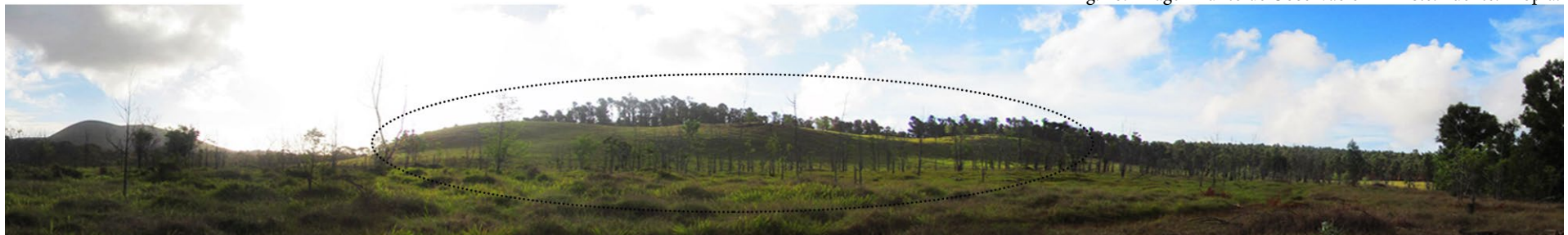


Fig. 47. Imagen Punto de Observación P3. Fuente: Propia.

c) Recursos Paisajísticos

De acuerdo al valor paisajístico de la zona, identificados en esta última escala se determinan distintos recursos paisajísticos, que entregan calidad visual al paisaje, clasificados según el grado de singularidad, de conservación o de significación cultural.

1. Conjunto industrial ovejero (Fig. 48)

Es un hito cultural que entrega calidad paisajística según su **singularidad**, siendo el único vestigio que queda representativo de este modelo arquitectónico; de **conservación**, por encontrarse en estado de fragilidad en el medio; y de **significación cultural**, por ser el lugar más importante de producción de esquila durante el período de la Compañía en la isla. Desde el punto de observación P1, es posible visualizar en primer plano la antigua plataforma de baño y al fondo el único galpón de acopio.

2. Espacio de antiguo cultivo de naranjos

Es un parche de la zona, que entrega calidad por su grado de **singularidad**, que a pesar de no funcionar en la actualidad, fue en su época el único lugar donde se cosechaban naranjas para el consumo de la comunidad. Hoy éstas especies se encuentran apestadas, destruidas y secas, por lo que sería importante de rehabilitar en la zona del parque.

3. Cerro “Maunga Tari” (Fig. 49)

Hito de calidad paisajística y cultural rapa nui, por su significación cultural, pues antiguamente (época prehistórica) fue la zona donde entrenaban a jóvenes para la guerra y defender su clan, hoy se evidencia en este entorno gran cantidad de *umu pae* (cocinas), por los curantos que realizaban las familias de dichos jóvenes cuando iban a visitarlos al lugar²⁶.

4. Península Poike- Cerro Maunga Pua Katiki (Fig. 50)

Ubicada fuera del polígono delimitado, y observado desde el punto P1. Este recurso con calidad de singularidad y significación cultural se encuentra en el extremo nor-este de la isla. Su nombre “Po”, significa noche; e “ike”, de “ihi”, romper, es decir, el “lugar donde rompe la noche”, por el hecho que las sombras aparecen de ese lado. Existen cinco cerros allí, siendo el cerro Maunga Pua Katiki el recurso visualizado. Su nombre “Puaka”, animal mamífero de talla elevada; y “tiki” de “tiaki” es vigilar, espiar, es decir, “el cerro que sirve para vigilar el ganado”. También en una leyenda se habla del espíritu Puakatiki conocido como el que devora al Sol, o también la “Luna que devora al Sol”, lo que posiblemente derive de la posición geográfica de dicho cerro por ocultar muchas veces ese astro²⁷.



Fig. 48. Fuente: Propia.



Fig. 49. Fuente: Propia.



Fig. 50. Fuente: Briceño, P., 2015.

²⁶ Hucke, Zoilo. 2015.

²⁷ Chaplin, Carlos. 1947

4.3.2 CONDICIÓN ANCESTRAL RAPA NUI

Como se señaló en la escala intermedia, la zona interior de la isla correspondía a los conjuntos habitacionales dedicados a la labor agrícola-forestal. Debido a la constante intervención que ha tenido el sitio, primero con la inserción de la compañía ovejera y luego en 1980 con la plantación de 500 há. de bosques de eucaliptos, los rasgos arqueológicos de ésta área fueron alterados y otros destruidos, siendo una zona de muy baja densidad de recursos arqueológicos²⁸ (Fig. 51).

4.3.3 CONDICIÓN CONJUNTO COMPAÑÍA OVEJERA

En esta última escala es posible identificar ciertos patrones de emplazamiento de los recintos del conjunto. Según el factor natural, las edificaciones se encontraban separadas para evitar la propagación de incendio. Según el factor higiénico, las edificaciones eran emplazadas de acuerdo al escurrimiento de las aguas; a un extremo las residencias y al otro lado los recintos de trabajo. Por último según el funcionamiento del proceso industrial, los recintos eran ubicados de manera lineal y continua (Fig. 52).

El terreno del Fundo Vaitea presenta una pendiente que permitió el dominio visual desde la zona 1 de la administración hacia la zona 2 de producción (Fig. 52 y Fig. 53). Hoy la presencia de vegetación (principalmente eucalipto) no permite la misma lectura visual, sin embargo, la condicional vegetal caracteriza singularmente el Fundo Vaitea con el resto de la isla, ocultando los vestigios arquitectónicos y haciéndose parte de ellos.

4.3.4 CONDICIÓN ACTUAL Y PATRIMONIAL

La zona de Vaitea es propiedad fiscal (en vías de entregarse a la comunidad rapa nui) y ha estado administrado por la CORFO y posteriormente por SASIPA²⁹. Su condición patrimonial no ha estado valorado como tal, sin embargo, el Plan Regulador Comunal de 2007 (en vías de actualizarse) reconoce una Zona de Conservación Histórica (Fig. 51), la que es posible de definir de acuerdo a valores y atributos de una determinada Tabla de Valoración³⁰.

28 Cristino C., Vargas P., Izaurieta R., 2006

29 Sociedad Agrícola y Servicios Isla de Pascua Ltda., Es una Sociedad Concesionaria derivada de la CORFO con accionistas privados. En la actualidad, se encarga de la producción y distribución de energía eléctrica y agua potable, además de la carga y descarga del muelle de Hanga Piko.

30 Realizado durante el Seminario de Investigación (Semestre otoño 2014). Ver en Anexos.

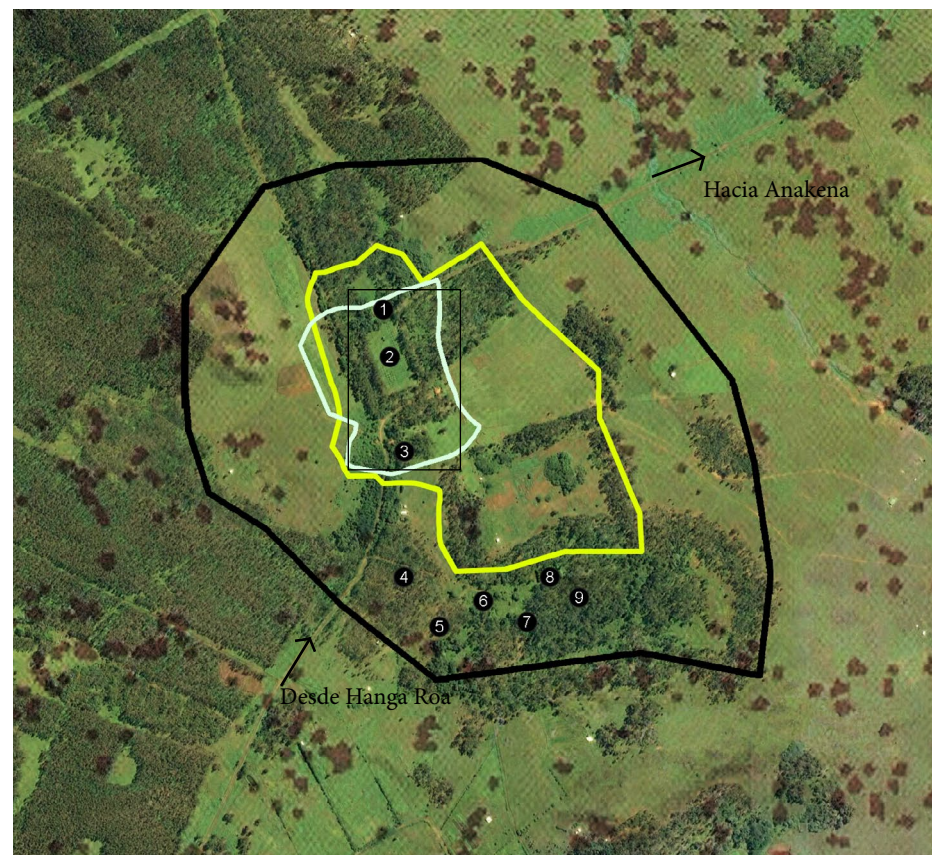






Fig. 51. Polígonos y Sitios arqueológicos. Fuente: Propia. Datos obtenidos PRC 2007 y Cristino, Vargas e Izaurieta, 2006.

LEYENDA

	Rasgos arqueológicos (Cristino, Vargas e Izaurieta, 2006)	1 Conjunto patrimonial (Zona residencial)
	Polígono Parque	2 Plantación de cítricos
	Polígono Zona Conservación Histórica (PRC 2007)	3 Conjunto patrimonial (Zona Producción)
	Polígono Zona buffer a proponer	4 Casa establo de carneros
		5 Estanque actual agua potable
		6 Casas antiguas agrónomo
		7 Plantación de Palma chilena
		8 Plantación de mangos
		9 Plantación de macadamia



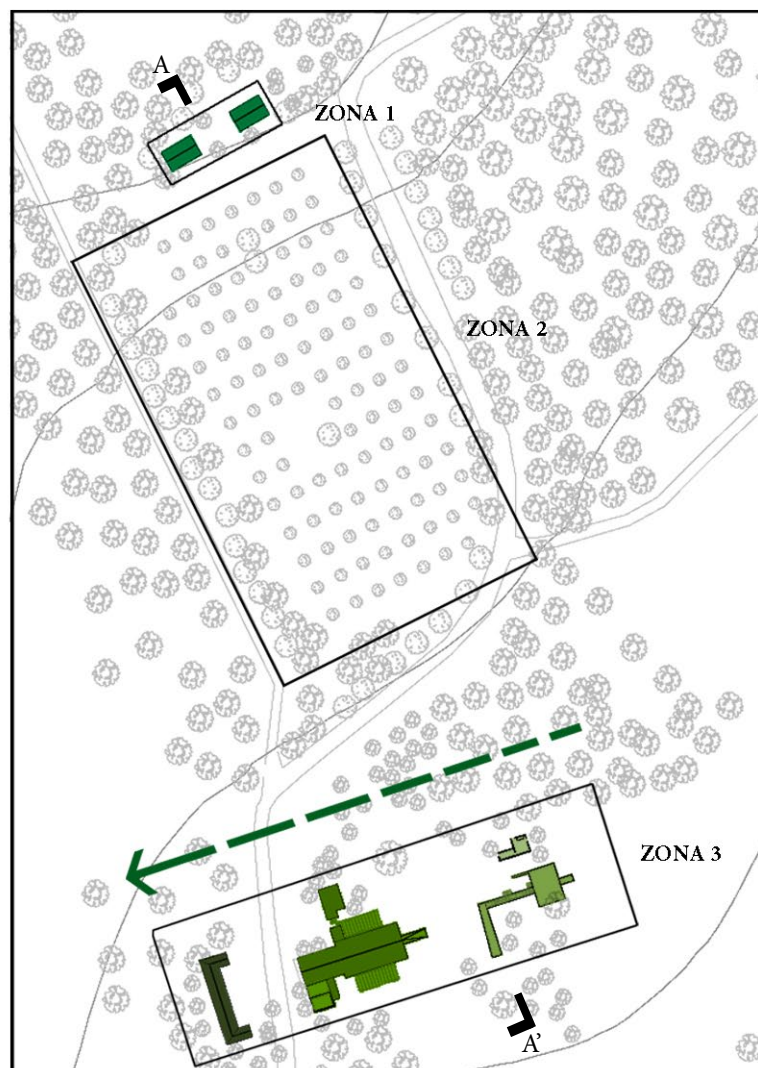


Fig. 52. Plano ubicación conjunto industrial Estancia Vaitea Esc. 1:3000. Fuente: Propia.

ZONA 1 ADMINISTRATIVA

Zona residencial que perteneció al capataz y sub-administrador de la Compañía en Vaitea.

ZONA 2

Zona de cultivo de naranjos en abandono, que se desarrolló posterior a la compañía ovejera, durante la administración de la CORFO. Esta zona y el entorno de la zona 3 formaron parte de los antiguos cercos para las ovejas (del cual no se tiene registro planimétrico).

Actualmente todo el sector de Vaitea se encuentra rodeado de una arborización de eucaliptos y troncos de dichos árboles secos y caídos; Todo ello crean un paisaje particular de Vaitea.

ZONA 3 DE PRODUCCIÓN

Esta zona se organiza de derecha a izquierda en relación al orden lineal en que se realizaba el proceso de esquila.

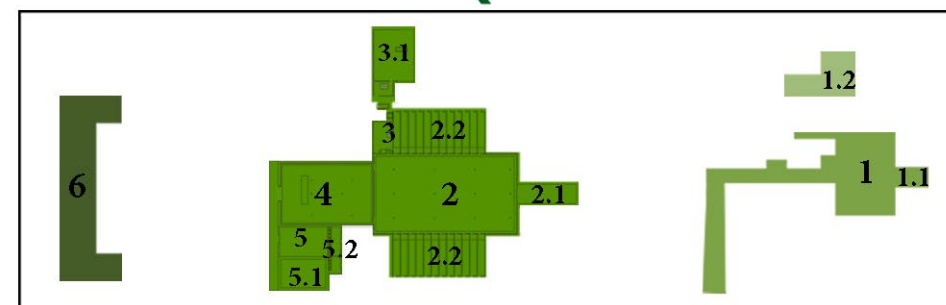


Fig. 53. Zona 3 de producción. Fuente: Propia

- | | | |
|----------------------------|--|--|
| 6. Comedor
Trabajadores | 2. Galpón de esquila
2.1 Acceso galpón de esquila
2.2 Corrales expulsión | 1. Plataforma de baño
1.1 Acceso ovejas a baño
1.2 Sala de químicos/matadero |
| | 3. Sala motor
3.1 Taller mecánico (posterior) | |
| | 4. Galpón de acopio lana | |
| | 5. Bodega
5.1 Estanque de agua
5.2 Lavatorios | |

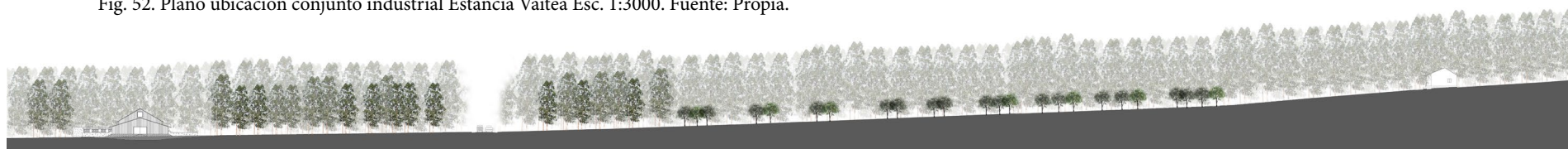
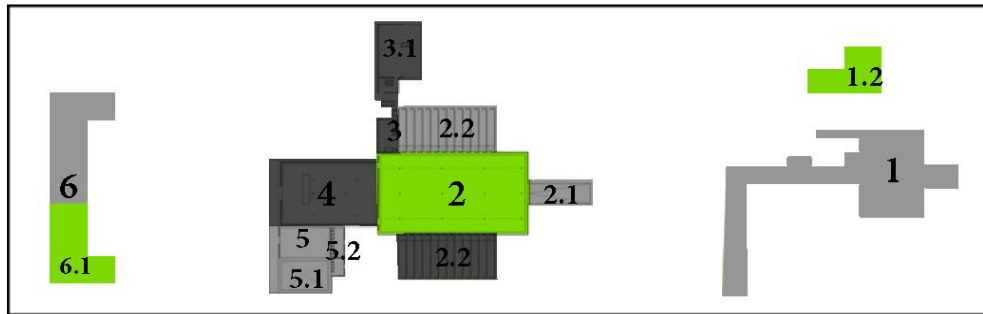


Fig. 54. Corte AA' esquemático del estado actual del conjunto y entorno. Fuente: Propia

4.4 ESTADO DE CONSERVACIÓN



1.2 Sala de químicos



6.1 Chimenea



2. Galpón de esquila



4. Galpón de acopio



1. Plataforma de baño

Crítico estado de conservación
Mantiene parte de la estructura de cimientos y muros de albañilería. Estructura de techumbre totalmente derrumbada

Mal estado de conservación
Aún se conservan elementos estructurales de muros y techumbres, en débil estado de conservación, los que pronto llegarán al colapso de derrumbe.

Buen Estado de conservación
Se conservan los elementos principales, logrando una lectura de lo que era originalmente.

Fig. 55. Plano y fotografías del estado de conservación del conjunto. Fuente: Propia.

4.5 LESIONES Y PATOLOGÍAS



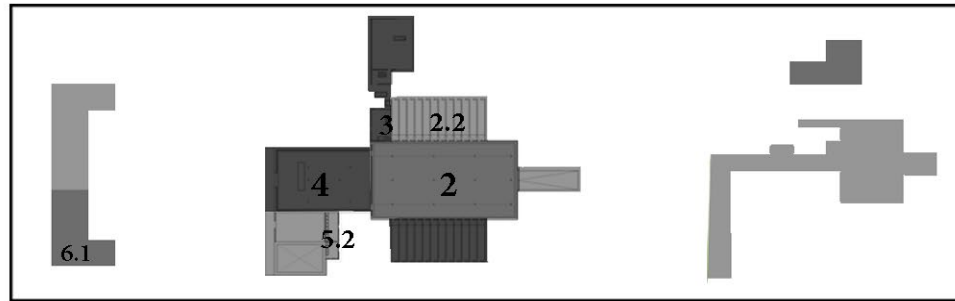
6.1 Muros derrumbados en edificación de comedores



2. Pilares y revestimientos de madera totalmente destruidos en galpón de esquila



3. Pilares y revestimientos lesionados en sala de motor



4. Maderas nobles extraídas en galpón de acopio



4. Planchas de zincalum oxidadas en todas las edificaciones



5.2 Muros de mampostería con patologías de hongos en vanitorios



2-3-4. Pilares y tabiquería con patologías de xilófagos.

Fig. 56 . Plano y fotografías de lesiones y patologías del conjunto. Fuente: Propia.

4.6. CRITERIOS GENERALES DE INTERVENCIÓN

Considerando los conceptos mencionados en el marco teórico, los antecedentes generales de la isla -desde su condición territorial hasta las expresiones arquitectónicas y vegetales- es posible dar cuenta ciertos criterios, como respuesta de un paisaje cultural que contiene vestigios arqueológicos y convive con un modo de vida particular. Los criterios a considerar son:

- Respetar y diferenciar lo preexistente de lo nuevo.
- Rehabilitar el sitio promoviendo su condición forestal y agrícola de la zona.
- Materializar la nueva propuesta a través de patrones ancestrales y los rescatados de la arquitectura industrial de la Compañía Ovejera.
- Potenciar la condición vegetal y cultural de Vaitea.
- Considerar el desarrollo sustentable como un ejemplo a satisfacer las necesidades de la isla en el aspecto económico, social y ambiental.

CAPITULO V PROPUESTA



PROPUESTA

La propuesta a plantear está vinculada a las problemáticas presentadas, al diagnóstico paisajístico-patrimonial y la opinión de la comunidad. Consistirá en un Parque patrimonial, donde se potenciará la agricultura ancestral incrementado espacios de cultivo (Propuesta a nivel general de Plan Maestro), donde se pondrá en valor el conjunto industrial ovejero, a través de un museo de sitio y salas educativas correspondientes a la nueva edificación (Propuesta arquitectónica a desarrollar).

5.1 PLAN MAESTRO PARQUE PATRIMONIAL VAITEA

La propuesta de Parque es a nivel de plan maestro, la que responde al diseño integral de un proyecto de arquitectura, abarcando el contexto que lo envuelve, considerando los usos que la comunidad se haría parte de él y valorizando el patrimonio industrial de la zona. En este caso, el diseño del Parque se establece considerando la escasa presencia de rasgos arqueológicos del período prehistórico rapa nui, abarcando un área de 15 hás.

Como primera aproximación de propuesta, se establecerá una zona de amortiguación o buffer alrededor del parque, el que se definió anteriormente a partir de las unidades de paisajes y recursos paisajísticos a valorizar (Fig. 57).

Zonas polígono Parque

- Zona 1
Agrícola
- Zona 2
Amortiguación
- Zona 3
Patrimonial

Vialidad

- Vialidad existente
- Vialidad extraída
- Vialidad propuesta

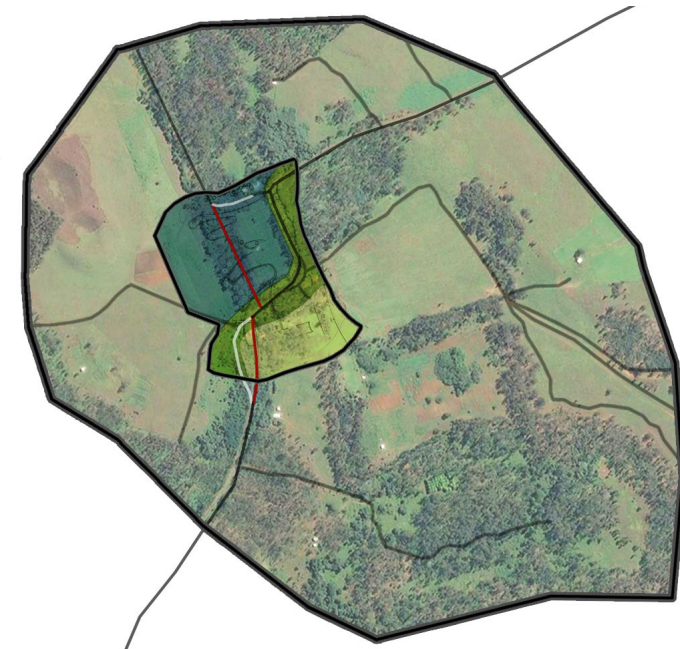
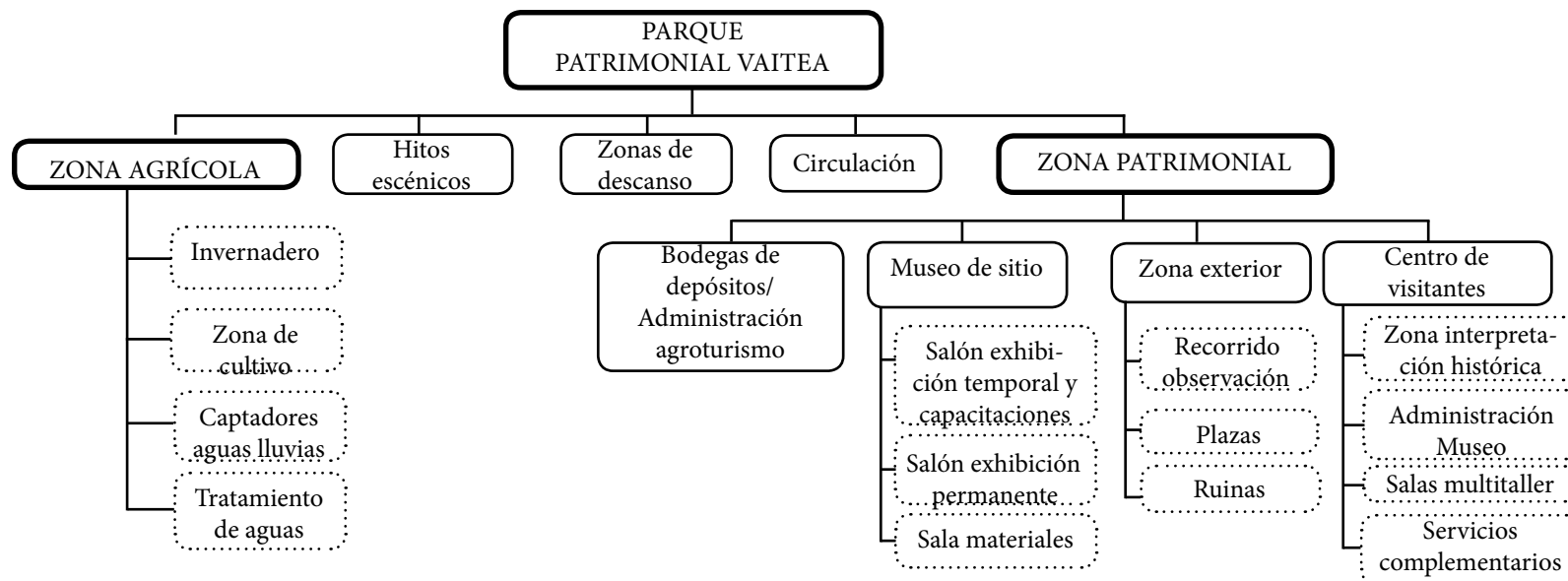


Fig. 57. Zona de amortiguación, polígono Parque y vialidad. Fuente: Propia.



5.1.1 CRITERIOS ESPECÍFICOS DE INTERVENCIÓN

Proponer en el parque tres grandes zonas de acuerdo a lo preexistente: una **patrimonial/educativa**, una **agrícola/técnica**, y una de **amortiguación** que articulará las dos anteriores, siendo la vía vehicular el eje de conexión para abrirse al parque. (Fig. 57).

Condición paisajística:

- Mantener la condición vegetal del lugar, como un traspaso gradual hacia las edificaciones sin imponerse visualmente.
- Favorecer el uso del suelo agrícola en la composición general del parque, promoviendo el recorrido peatonal.
- Potenciar el sitio de acuerdo a sus recursos naturales y paisajísticos, principalmente en el uso eficiente del agua (significado Vaitea).

Condición Patrimonial:

- Reforzar eje de zona patrimonial a través del recorrido de los recintos.
- Generar un recorrido pausado que acentúe cada hito arquitectónico y paisajístico.

5.1.2 CONCEPTO

“Movimiento del agua”

La geometría natural de un río en un terreno de desnivel suave, genera los llamados **meandros (onda sinusoide)** que van de un lado a otro, por la velocidad en que fluye el agua. Este movimiento del agua es el que se representará en el parque, como una forma de valorizar el significado del agua del lugar y la agricultura a rehabilitar. (Fig. 58.)

5.1.3 ESTRATEGIAS DE DISEÑO

El concepto se materializará por medio de jardines de piedra (Fig. 59), para poner en valor una técnica de cultivo ancestral que optimiza el agua en pendientes a través de terrazas, y en las planicies mantiene la humedad de los vegetales (Fig. 60).

Existirán cuatro nodos o hitos importantes a conectar en el parque, estos serán los puntos que unirán el parque durante el recorrido; (1) Introducción al sitio, (2) Vestigios patrimoniales, (3) Invernadero, (4) Administración agrícola y remate mirador. (Fig. 62)

Para reforzar cada zona se propone: -Desviar la vía vehicular principal (5) que atraviesa los recintos patrimoniales, para unificar el programa del eje patrimonial (Fig. 62).
- Suprimir la vía secundaria (6) hacia Maunga Terevaka, y utilizar otro acceso existente, para potenciar el cultivo frutícola del parque y promoviendo el recorrido peatonal.

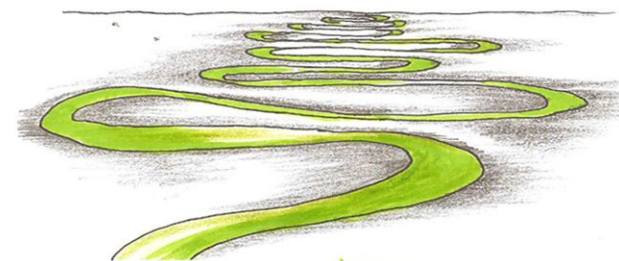


Fig. 58.

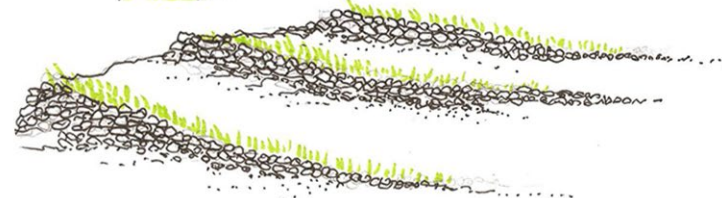


Fig. 59.



Fig. 60.

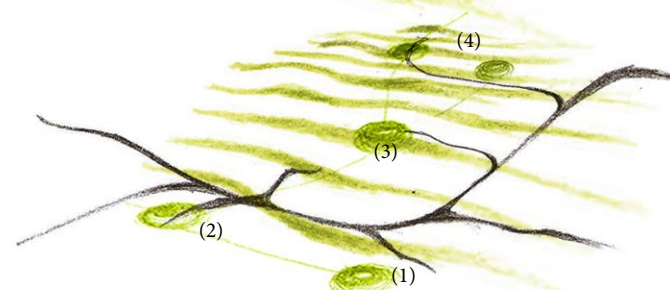


Fig. 61.

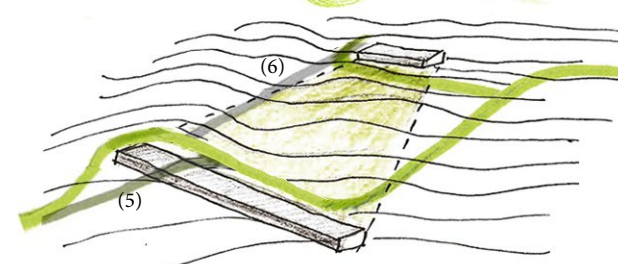


Fig. 62.

Fig. 58, Fig. 59, Fig. 60, Fig. 61, Fig. 61. Fuente: Propia.

5.1.4 CARACTERÍSTICAS

Considerando la ubicación del Parque y la vialidad existente, se propone una zonificación general (Fig. 63); con una **Zona agrícola**, correspondiente a toda el área de cultivo y recorrido del parque; una **Zona patrimonial**, la que contiene el Museo de Sitio, Centro de visitantes y administración; y una **Zona de amortiguación**, la cual establece el nexo entre la zona agrícola y patrimonial, donde se concentrará el acceso hacia ambas zonas, pero específicamente hacia el Museo de Sitio como punto inicial del recorrido.

La recuperación del ecosistema de Vaitea se realizará con diversas especies vegetales, principalmente **frutales** para el abastecimiento local, y **nativas** para la re-inserción de la flora rapa nui, la cuales se encuentran en condiciones vulnerables de conservación.

Las especies frutales a proponer son aquellas que fueron introducidas durante el primer poblamiento de origen polinésico, y otras que fueron introducidas posteriormente durante la administración de la CORFO, siendo todas ellas de condiciones óptimas para el clima de la isla. Éstas serían: cítricos (naranjos, limones y mandarinas), paltos, papayas, manzana de agua o *hai'a*, caña de azúcar, maracuyá y plátano. Las especies nativas a introducir serán aquellas que se encuentran en estado vulnerable o crítico de extinción³¹.

Se propone un riego por goteo los primeros cinco años, considerando que existe una temporada alta de lluvias (Abril-Sept) y otra baja (Octubre-Marzo), se determina el riego neto necesario, teniendo en cuenta que se trata de una zona de altas precipitaciones³², se obtendrá el 50% de riego de las aguas lluvias, y el otro 50% de riego por goteo. Dicha agua se obtiene de nueve estanques propuestos, distribuidos en el recorrido de los jardines de piedra, los cuales fueron calculados de manera aproximada según la cantidad de litros necesarios por cada árbol. Por ejemplo, en un árbol de naranja se necesitarían aproximadamente 40 litros semanales, es decir, 20 litros de riego por goteo. También se considerará la opción de sondaje en las napas subterráneas ubicadas en Vaitea, de las cuales se extrae actualmente agua para uso agrícola y hotelero.



31 Presentados anteriormente en la Vegetación Rapa Nui del capítulo de Antecedentes Generales
32 Mencionado en la Escala territorial del capítulo de Emplazamiento.



Fig. 63. Zonificación Parque. Fuente: Propia.

5.1.5 PROGRAMA PARQUE

Zona Agrícola

- 28 14. Inicio jardines de piedra
- 27 15. Cultivo de cítricos (limones)
- 26 16. Cultivo de papayas
- 25 17. Invernadero
- 18. Acceso vehicular a invernadero
- 19. Zona cultivo especies botánicas nativas
- 24 20. Cultivo especies mayor altura
- 22 21. Cultivo cítricos (naranjas)
- 23 22. Estanques de aguas lluvias
- 19 23. Mirador
- 20 24. Acceso vehicular existente
- 18 25. Oficinas administración agrícola
- 21 26. Zona captación y tratamiento de aguas servidas con humedales artificiales.
- 17 27. Acceso a rutas turísticas

Zona amortiguación

- 2 1. Acceso desde vía existente
- 4 2. Guardaparque
- 1 3. Estacionamiento
- 3 4. Zonas de descanso (reutilización de troncos)
- 14 11. Circulación peatonal
- 13 12. Ciclovia
- 4 13. Vialidad existente

Zona Patrimonial

- 7 5. Acceso peatonal
- 8 6. Centro de Visitantes y Salas educativas
- 9 7. Plazas intermedias
- 10 8. Explanada ruinas
- 11 9. Museo de Sitio/Sala de capacitaciones
- 10 10. Plaza intermedia/Ferias libres
- 11 11. Oficinas de Administración agroturismo

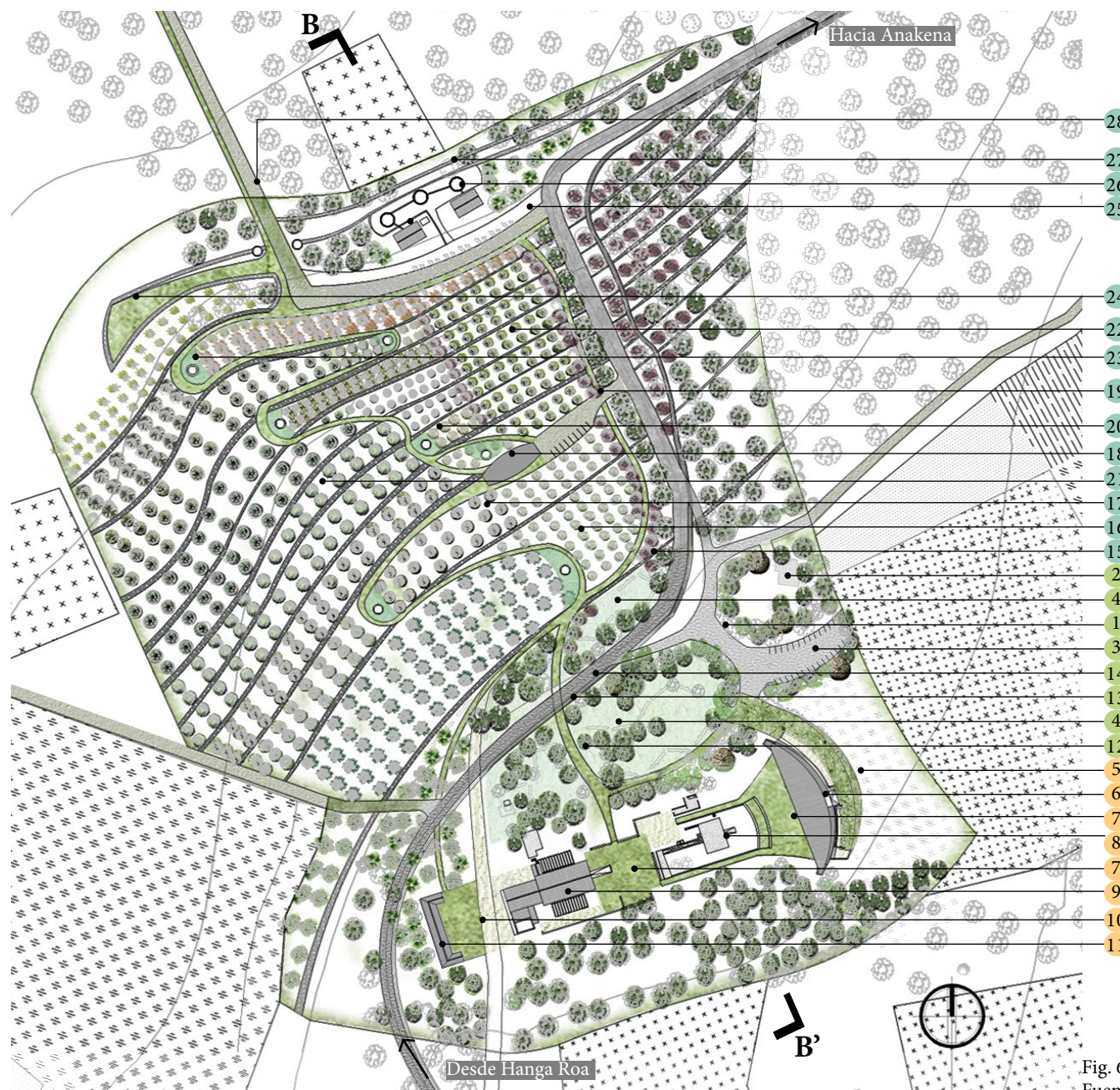


Fig. 65. Plan Maestro Parque Patrimonial Vaitea Esc. 1:3500.
Fuente: Propia.

5.2 PROPUESTA MUSEO DE SITIO

5.2.1 CONCEPTO

“**Transmitir la esencia del lugar**”; del pasado con el conjunto industrial y del presente con el entorno de Vaitea.

La propuesta de Museo de Sitio tiene como objetivo mostrar el pasado a través de la arquitectura y generar una sensibilidad del lugar al recorrerlo. La forma de acceder al sitio y de cómo se evidenciará, será a partir de los criterios de intervención.

Se propone una nueva edificación que se emplazará al inicio del recorrido, para introducir el significado que tiene el Parque, el conjunto industrial y el paisaje del lugar, distanciándose de la arquitectura patrimonial.

5.2.2 ESQUEMA DE RELACIONES

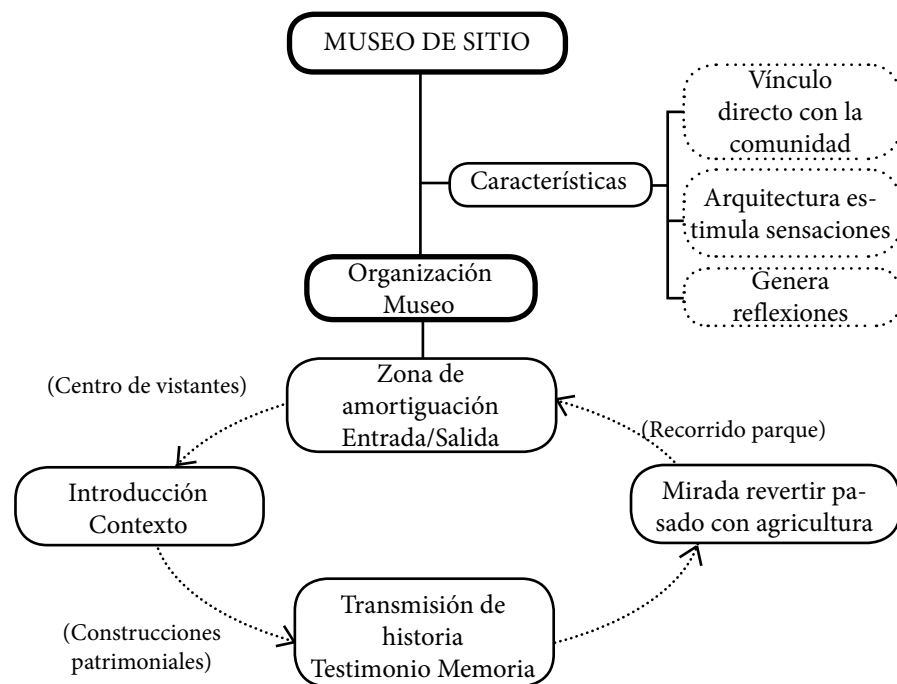


Fig. 66. Esquema de relaciones de un museo de sitio. Fuente: Propia.

5.2.3 CRITERIOS ESPECÍFICOS DE INTERVENCIÓN

En los vestigios:

a) De acuerdo a la condición patrimonial:

La propuesta será a partir del “respeto” hacia el patrimonio.

Se separará la propuesta a edificar de los vestigios, manteniendo los actuales recintos y “vacíos” (espacios entre una edificación y otra), procurando no obstaculizar la condición patrimonial (Fig. 67.).

b) De acuerdo a la condición arquitectónica rapa nui:

Diferenciar el patrimonio existente (pasado-industria) de la propuesta a construir (presente-innovación) rescatando los patrones de la arquitectura rapa nui.

c) De acuerdo a la condición paisajística:

Potenciar la característica de “dominio visual” del patrimonio existente, y de los recursos paisajísticos identificados a través del recorrido (Fig. 68).

En la nueva edificación (centro de visitantes):

a) Respeto a la Organización de la Compañía ovejera:

Reforzar antiguo eje lineal de producción (del ingreso de las ovejas hasta el proceso de acopio de lana), emplazando la nueva edificación al inicio del recorrido, aludiendo al antiguo punto de ingreso (Fig. 69).

b) Respeto a la Organización ancestral Rapa Nui:

Considerar emplazamiento en dirección hacia la salida del sol (Vista hacia Península Poike), cuya posición se aproxima al tiempo de Mayo, época que en la cosmovisión agrícola rapa nui se prepara la tierra para la siembra (Fig. 70).

c) Respeto a la organización de un museo de sitio:

- Se propone el centro de visitantes como la zona de amortiguación al sitio, potenciando el punto de partida del recorrido patrimonial y acogiendo el programa de equipamiento.

d) Respeto a la condición patrimonial:

- Reversibilidad con el sitio patrimonial, posicionándose de forma elevada respecto al terreno (Fig. 71)

- Volumen amigable con el entorno, con una altura promedio en que se construye en la isla (7 metros aprox.)

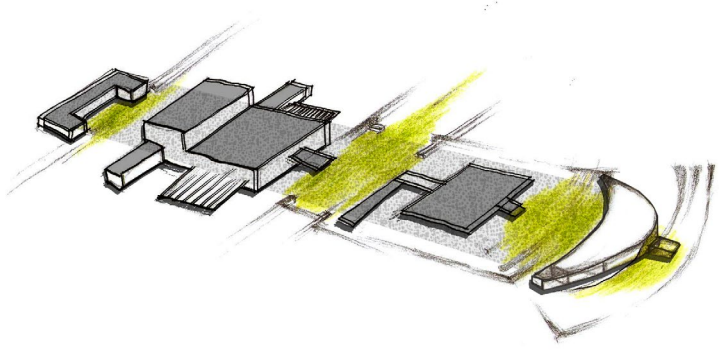


Fig. 67.

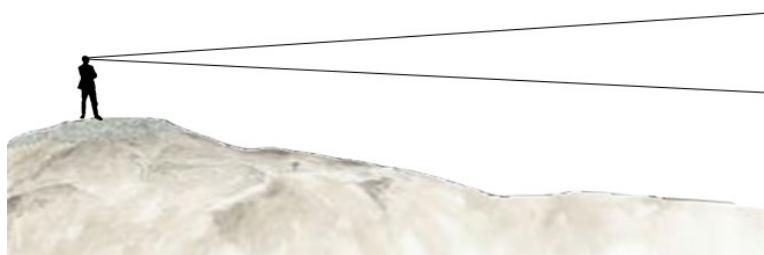


Fig. 68.

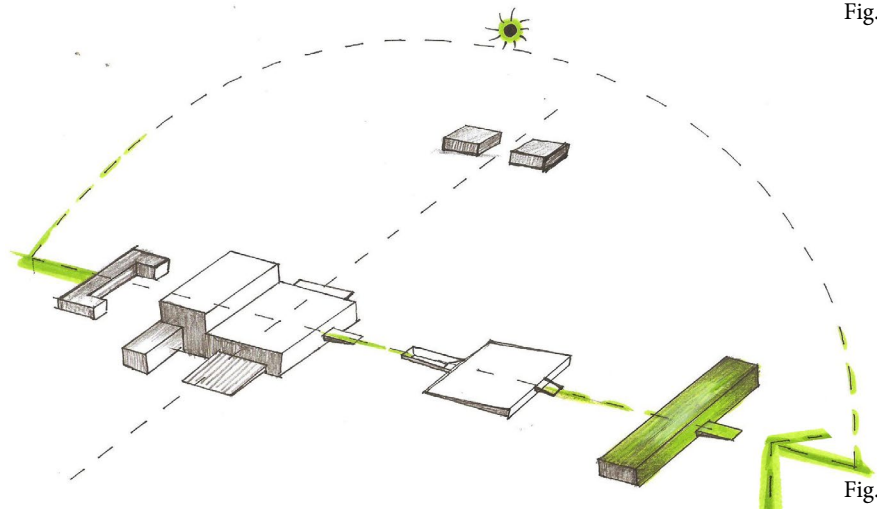


Fig. 69.

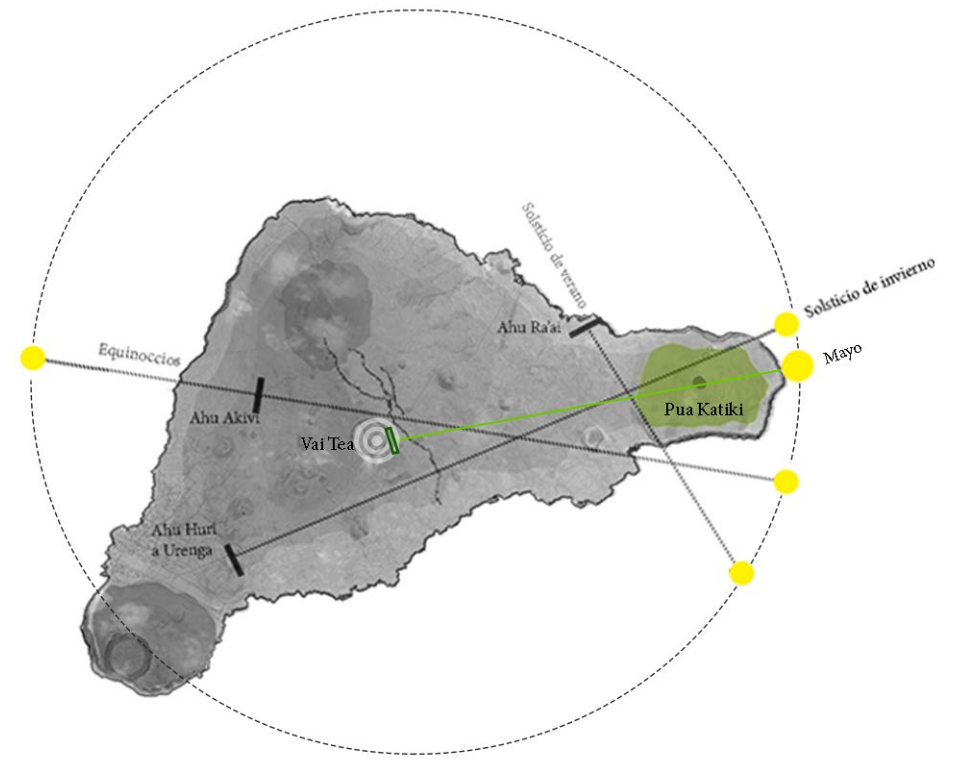


Fig. 70.

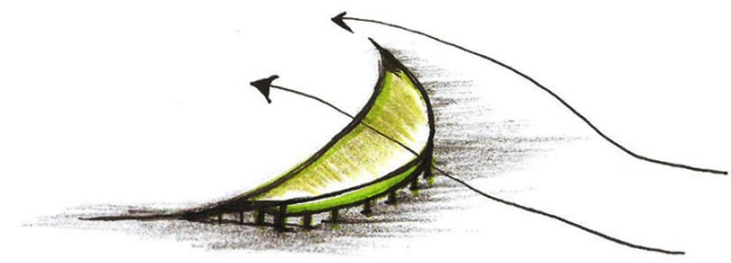


Fig. 71.

Fig. 67, 68, 69, 70, 71. Fuente: Propia.

5.2.3 CRITERIOS ESPECÍFICOS DE INTERVENCIÓN EN LOS VESTIGIOS

De acuerdo a los criterios específicos de intervención:

- **Consolidar** los elementos estructurales de las edificaciones, principalmente de materialidad en piedra y hormigón, que se encuentran en calidad de ruina (destruidos y lesionados) (Fig. 72, 73, 74, 75).

- **Restaurar** aquellos elementos estructurales que corresponden principalmente a los pilares y vigas que están en calidad de deterioro y reemplazar otros que han sido extraídos de su lugar de origen.

- **Restaurar y reconstruir** elementos de tabiquería y revestimientos que se encuentran en críticos y mal estado de conservación.

Poner en valor:

1. Los corrales de expulsión, como elemento singular de esta tipología arquitectónica.
2. La condición única de los zócalos, los muros de mampostería en piedra y cemento local presente en los galpones, en la plataforma de baño y comedores, para evidenciar la lectura del material durante esta época.
3. La espacialidad de los galpones, sin incorporar mayores elementos de diseño que interrumpan la esencia de los recintos.



Fig. 72. Fotografías de los elementos a mantener y consolidar del galpón. Fuente: Propia.

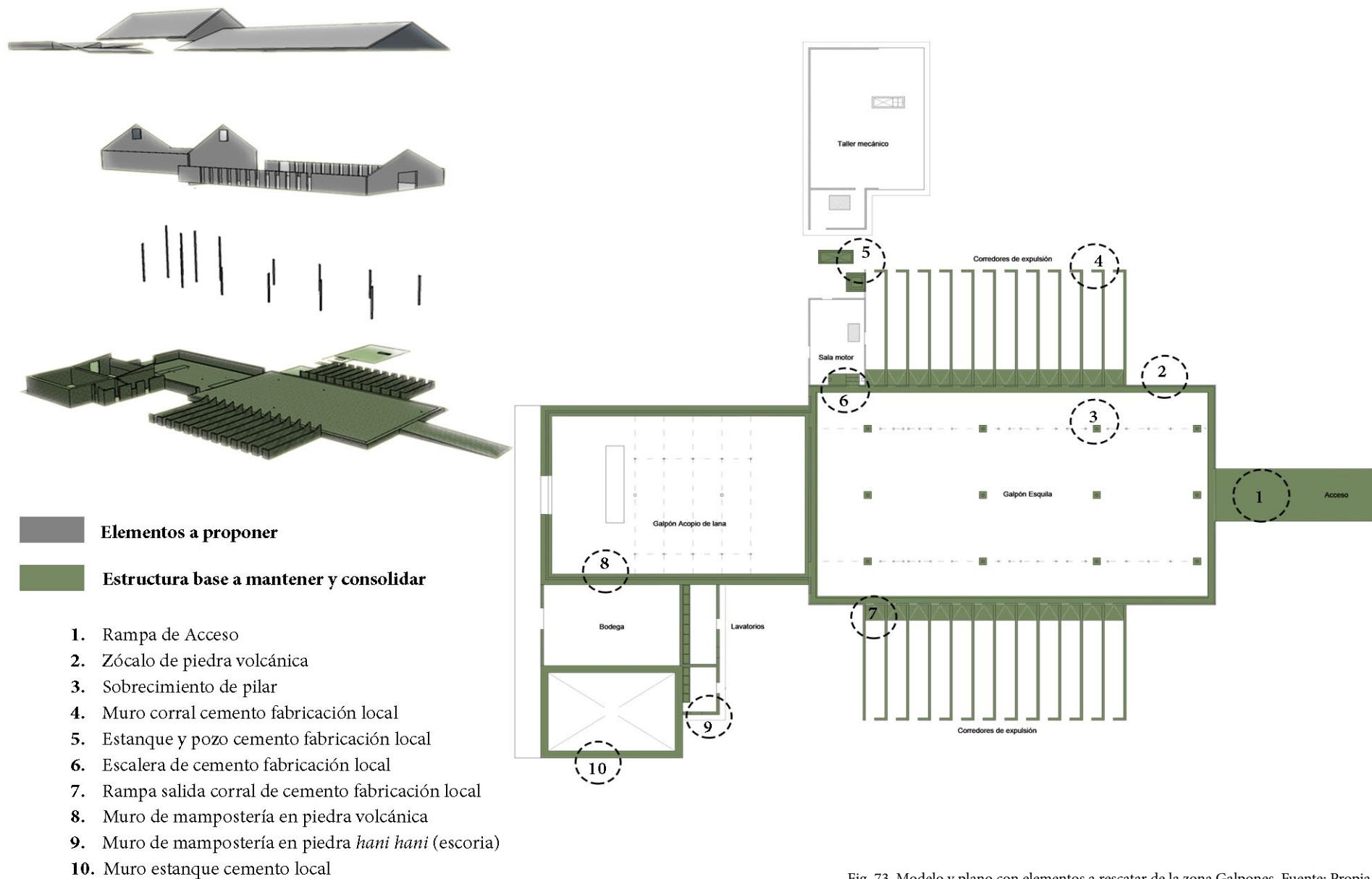
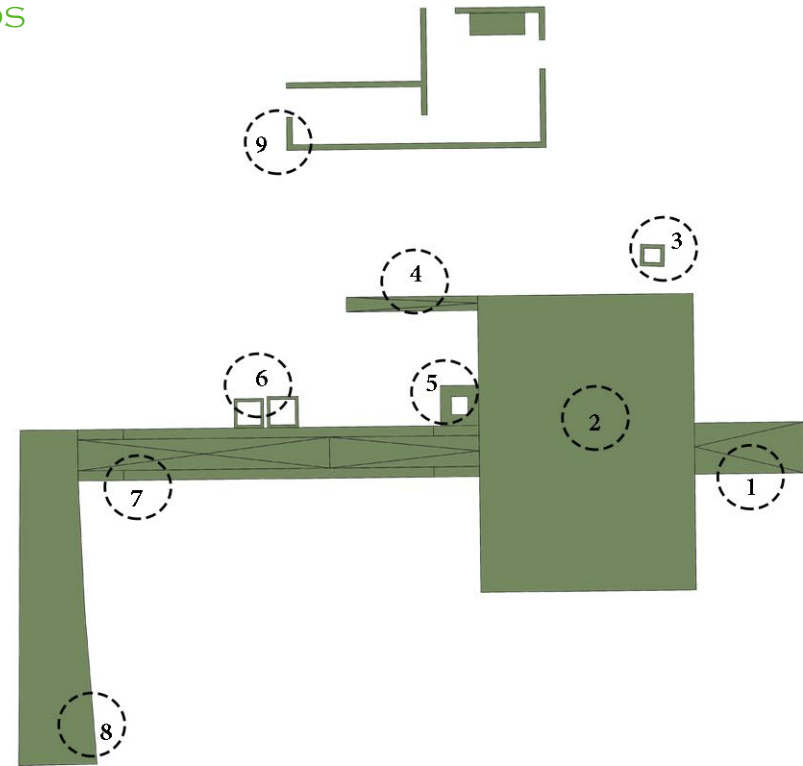
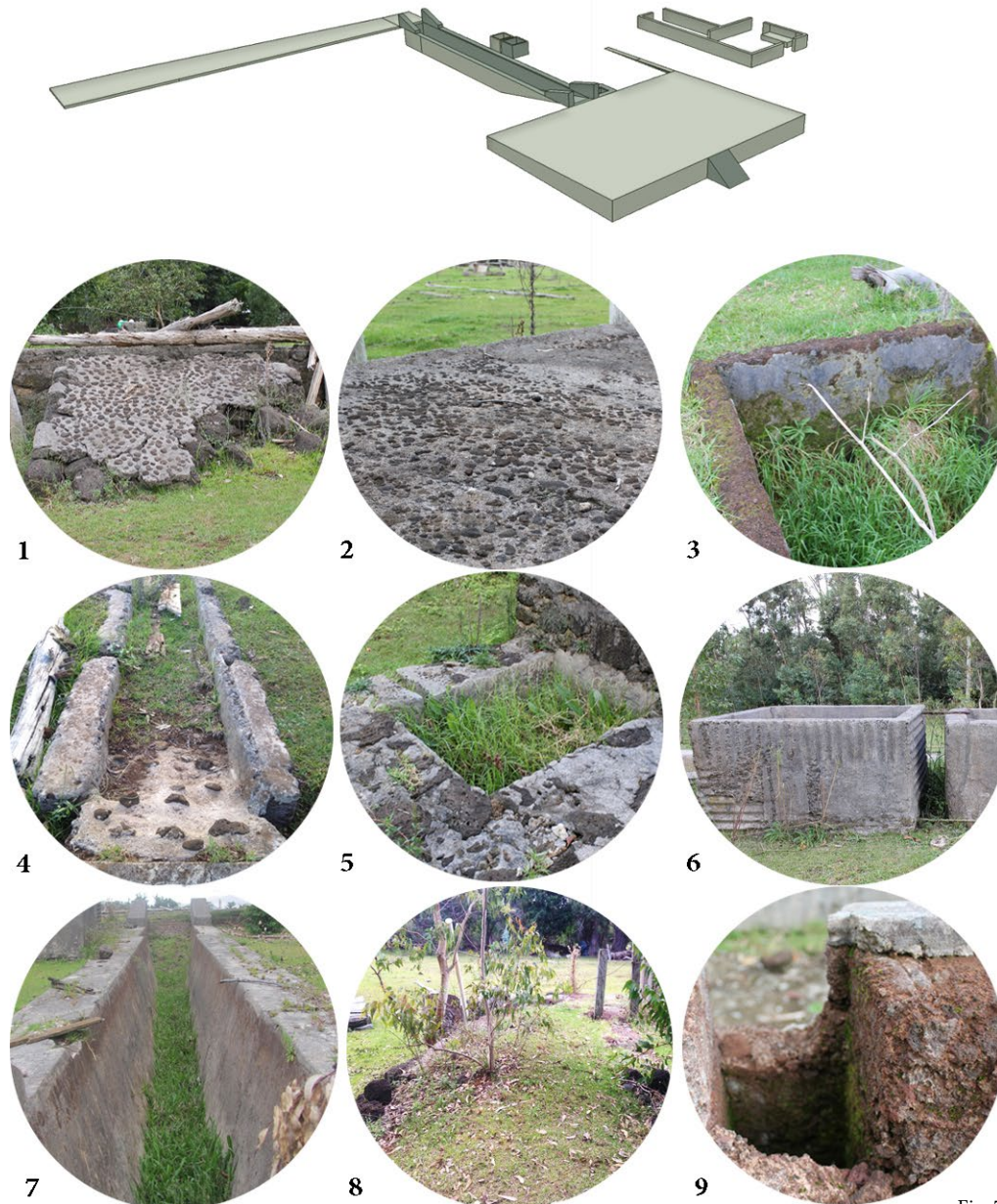


Fig. 73. Modelo y plano con elementos a rescatar de la zona Galpones. Fuente: Propia.

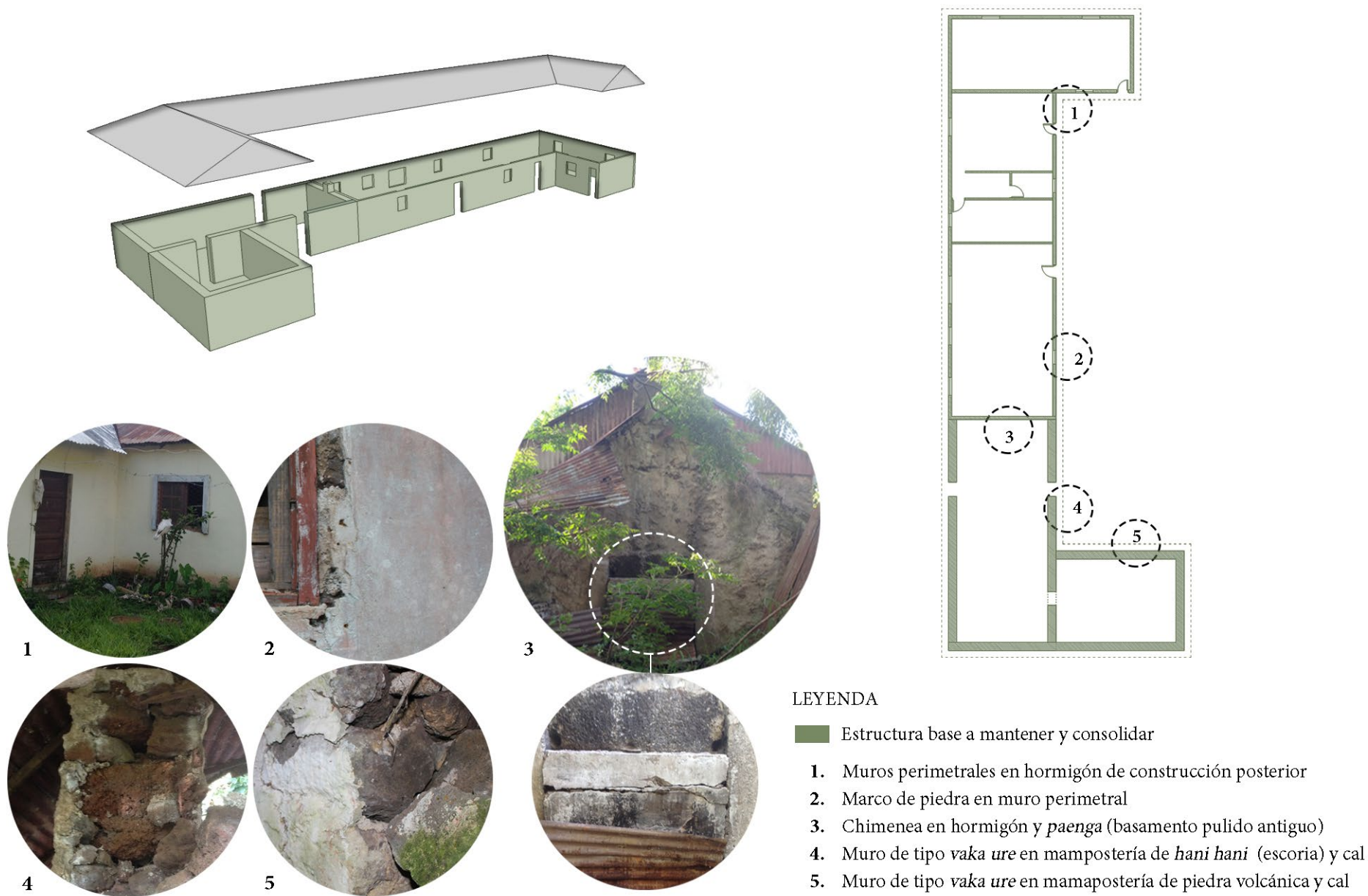
5.2.3 CRITERIOS ESPECÍFICOS DE INTERVENCIÓN EN LOS VESTIGIOS



LEYENDA

- Estructura base a mantener y consolidar
- 1. Rampa de Acceso
- 2. Estanque de piedra *hani hani* (escoria) y cemento local
- 3. Plataforma de cemento y gravilla de piedra volcánica
- 4. Estanque de piedra volcánica y cemento local
- 5. Rampa de desagüe de cemento local
- 6. Estanques de cemento local
- 7. “Acequia” de cemento local (baño de ovejas)
- 8. Plataforma de piedra volcánica
- 9. Muro de mampostería de piedra *hani hani* (escoria) y cemento local

Fig. 74. Modelo, plano e imágenes de elementos a rescatar de la zona “Plataforma de baño”. Fuente: Propia.



LEYENDA

■ Estructura base a mantener y consolidar

- 1. Muros perimetrales en hormigón de construcción posterior
- 2. Marco de piedra en muro perimetral
- 3. Chimenea en hormigón y *paenga* (basamento pulido antiguo)
- 4. Muro de tipo *vaka ure* en mampostería de *hani hani* (escoria) y cal
- 5. Muro de tipo *vaka ure* en mampostería de piedra volcánica y cal

Fig. 75. Modelo, plano e imágenes de elementos a rescatar de la zona Comedores. Fuente: Propia.

5.2.4 ESTRATEGIAS DE DISEÑO

En los vestigios:

- Transmitir a través de entradas de luz el espacio interior de los galpones. En el galpón de esquila generar vanos en las entradas de los corrales, para acentuar las dimensiones por donde circulaban las ovejas (Fig. 76).
- Diferenciar espacial y materialmente la zona de esquila -espacio marcado por los pilares y ejes de las tijeras (1)- propuesto para la circulación, y zona central de bretes que agrupaba a las ovejas (2), para exposiciones (Fig. 76).
- Mostrar la condición de levantamiento del galpón respecto al terreno (Fig. 76).

En el Centro de Visitantes:

- Generar un gesto de **abertura** en el acceso del centro hacia el paisaje natural, y un gesto de **cobijo** en la salida de éste hacia el conjunto patrimonial (Fig. 77).
- Transmitir el traspaso de la naturaleza con una edificación que representará en su fachada la forma orgánica de los árboles, “erguidos y curvados”, para generar una lectura complementaria con el lugar (Fig. 78-79).
- Aludir a la formalidad de la arquitectura rapa nui, en especial de los *hare paenga* (Fig. 79).
- Jerarquizar las vistas del edificio, con un espacio central iluminado y de observación hacia los galpones (Fig. 79-80).

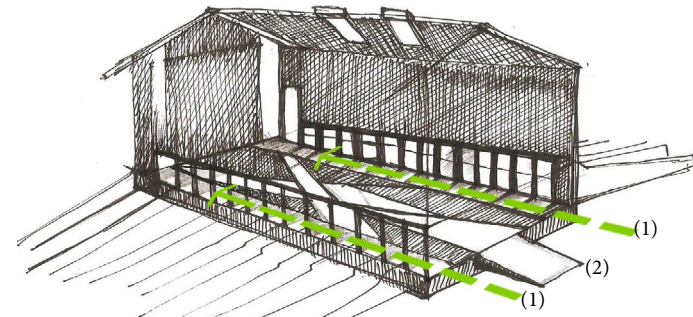


Fig. 76.

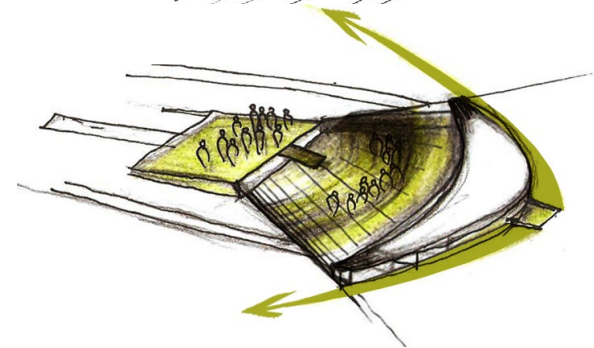


Fig. 77.

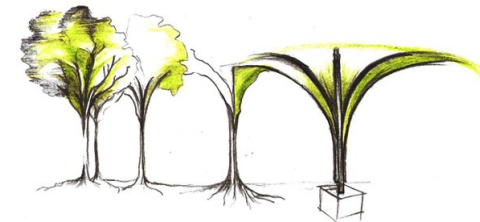


Fig. 78.

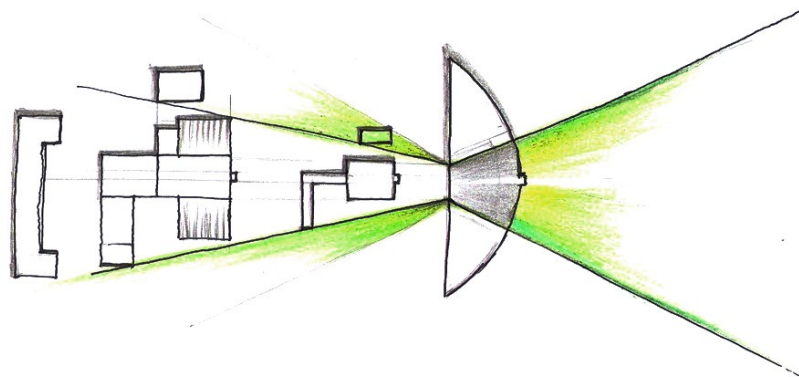


Fig. 80.



Fig. 79.

Fig. 76, 77, 78, 79, 80. Fuente: Propia.

5.2.5 PROGRAMA ARQUITECTÓNICO MUSEO DE SITIO

Edificaciones Patrimoniales						
Zona		Recinto antiguo		Recinto propuesto	Superficie unitaria (m2)	Superficie total (m2)
Superficies descubiertas	Área pública	1	Plataforma baño de ovejas	Exposición ruina	352	352
		2	Sala de químicos	Exposición ruina	143	286
		3	Corral	Plaza	715	715
		4	Corrales de expulsión	Exposición ruina	79	79
Superficies construidas	Área pública	5	Galpón de esquila	Salón exhibición temporal/ Salón capacitaciones	466.2	490
			Sala Motor	Exposición	23.8	
		6	Galpón de acopio	Salón exhibición permanente	226	226
	7	Lavatorios	Exposición	22.6	22.6	
	Área privada	8	Bodega	Bodega	53	53
		9	Estanque acumulación aguas lluvias	Estanque acumulación aguas lluvias	62	62
10		Comedor trabajadores	Oficinas agroturismo	320	320	

Centro de visitantes (B)					
Característica		Recinto propuesto		Superficie unitaria (m2)	Superficie total (m2)
Superficies descubiertas	Área pública	A	Acceso/Zona contemplación paisaje	900	900
		C	Plaza	925	925
		D	Estanque aguas lluvias	143	286
Superficies construidas	Área pública	E	Hall de Acceso	46	46
		F	Salón de interpretación historia lugar	460	1185
		G	Circulación	196	196
		H	Sanitarios	16.5	33
		I	Cafetería	112	112
		Área privada	J	Bodega cafetería	12
	K		Sanitario Personal cafetería	7	
	L		Salas de Taller	35	105
	M	Administración	20	20	

5.2.6 ESTADO DEL PROYECTO

Vialidad y entorno

- 1a Vía vehicular a proponer
- 1b Acceso vehicular
- 1c Estacionamiento
- 1d Guardería
- 1e Zonas de descanso

Centro de visitantes

- A Acceso peatonal
- B Centro de visitantes
- C Plaza intermedia
- D Estanques de aguas lluvias

Edificaciones patrimoniales

- 1 Exposición ruina
- 2 Exposición ruina
- 3 Plaza intermedia
- 4 Exposición ruina
- 5 Salón exhibición permanente
- 6 Salón exhibición temporal
- 7 Exposición ruina
- 8 Bodega
- 9 Estanque aguas lluvias
- 10 Explanada peatonal y ferias libres
- 11 Administración agroturismo

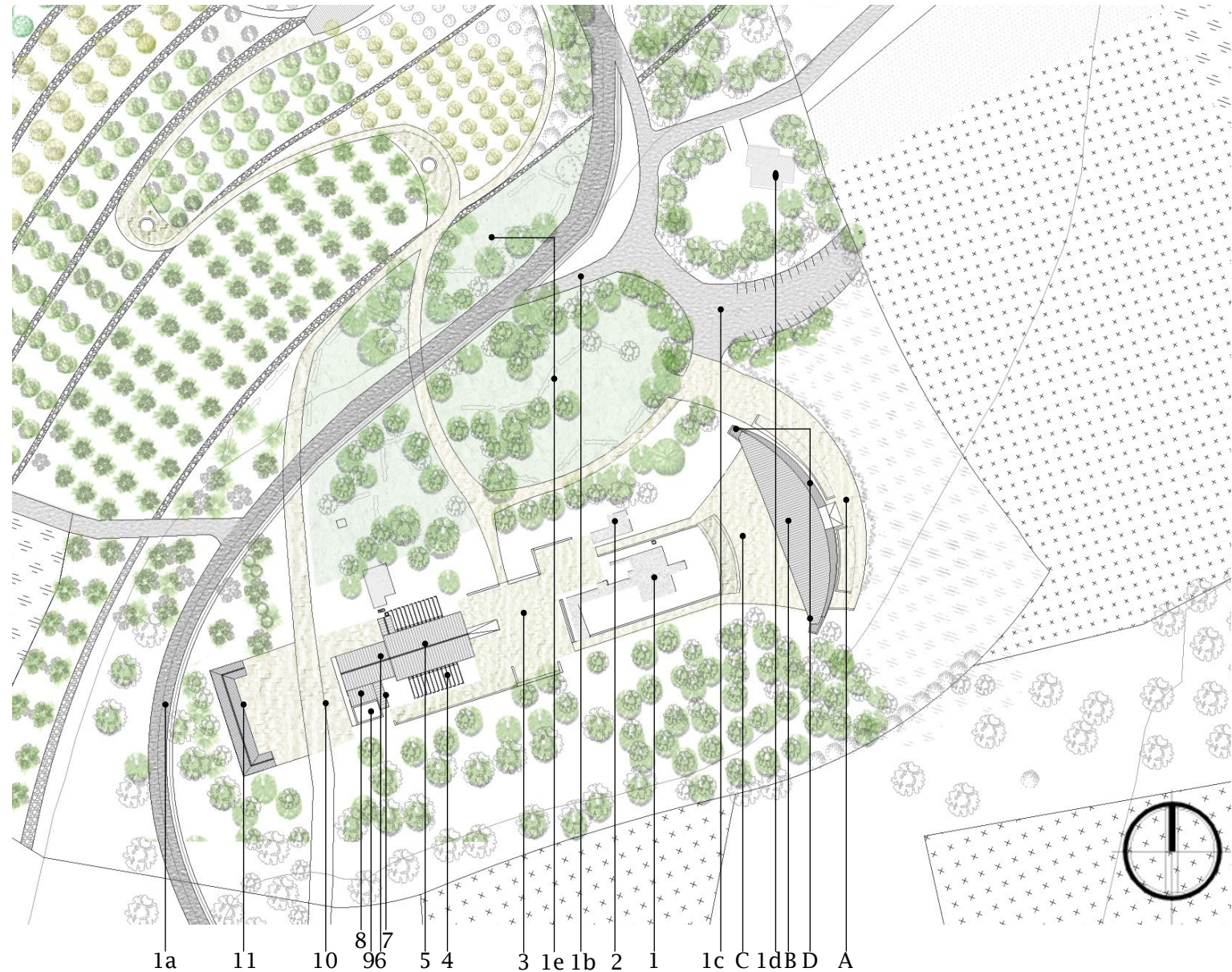
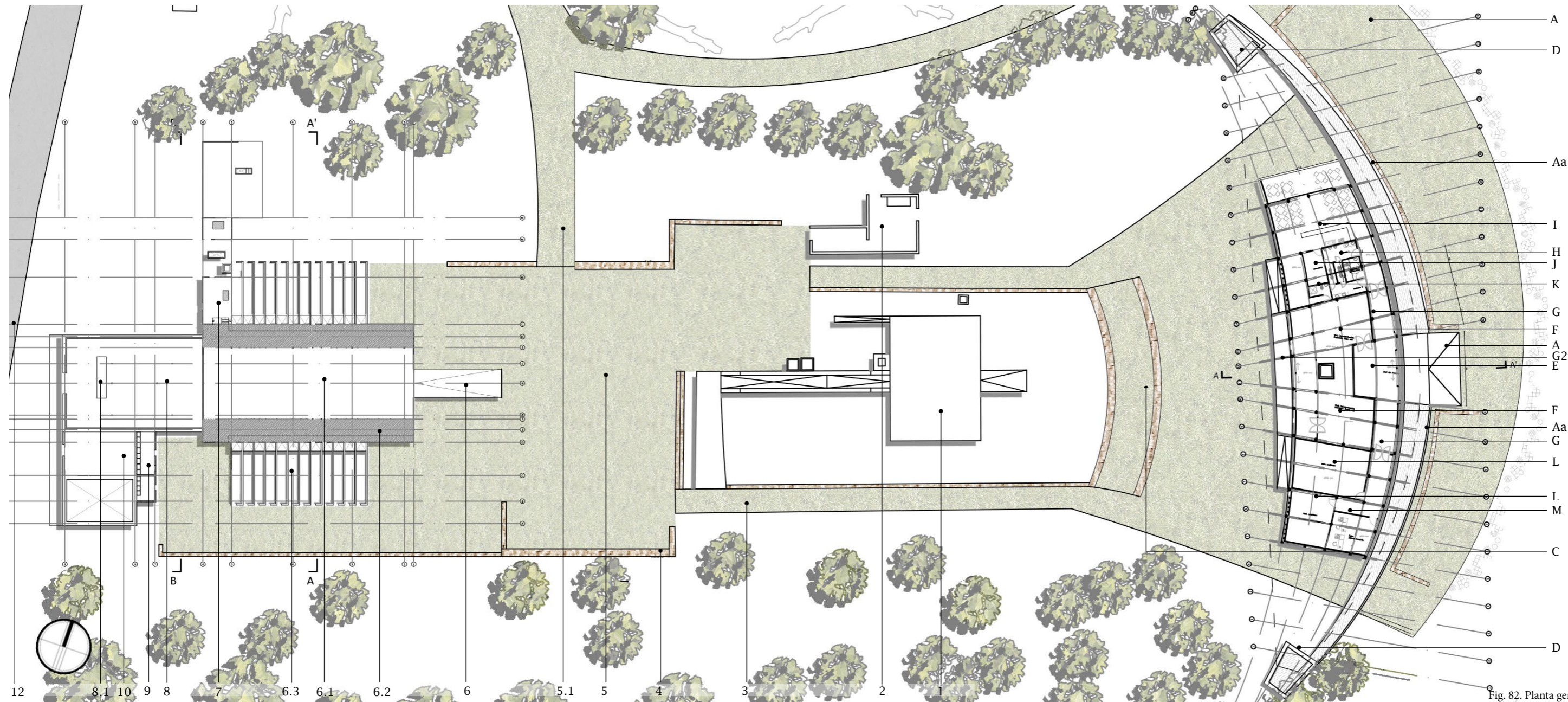


Fig. 81. Partido general Museo de Sitio Esc. 1:2000. Fuente: Propia.



- Centro de Visitantes**
- A Acceso peatonal
 - Aa Zona contemplación paisaje a Poíke
 - C Plaza intermedia
 - D Estanques aguas lluvias
 - E Hall de acceso
 - F Salón interpretación historia lugar
 - G Circulación
 - G2 Salida a vestigios
 - H Sanitarios
 - I Cafetería
 - J Bodega cafetería
 - K Sanitario personal cafetería
 - L Salas de taller
 - M Administración

- Recorrido patrimonial**
- 1 Exposición ruina
 - 2 Exposición ruina plataforma de baño
 - 3 Paso peatonal
 - 4 Inmueble plaza
 - 5 Plaza intermedia
 - 5.1 Paso peatonal hacia zona agrícola
 - 6 Acceso a salón de exhibición
 - 6.1 Exhibiciones
 - 6.2 Circulación
 - 6.3 Exposición ruina
 - 7 Exposición ruina motor
 - 8 Salón de exhibición temporal
 - 8.1 Exposición máquina enfaradora
 - 9 Vanitorios
 - 10 Bodega
 - 11 Estanque aguas lluvias
 - 12 Salida a zona agroturismo

Fig. 82. Planta general Museo de Sitio Esc. 1:500. Fuente: Propia.

Zonificación Centro de visitantes

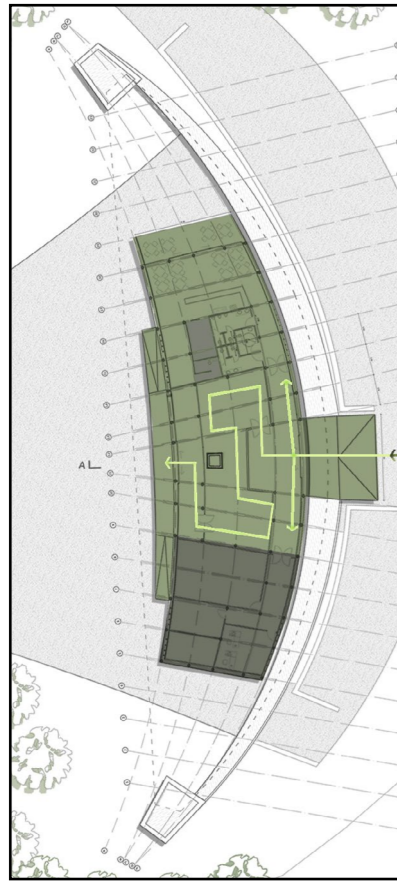


Fig. 83. Centro de visitantes. Fuente: Propia.

Circulación principal

- Zona Pública
(Salones de interpretación y equipamiento)
- Zona Privada
(Salas de talleres y administración)

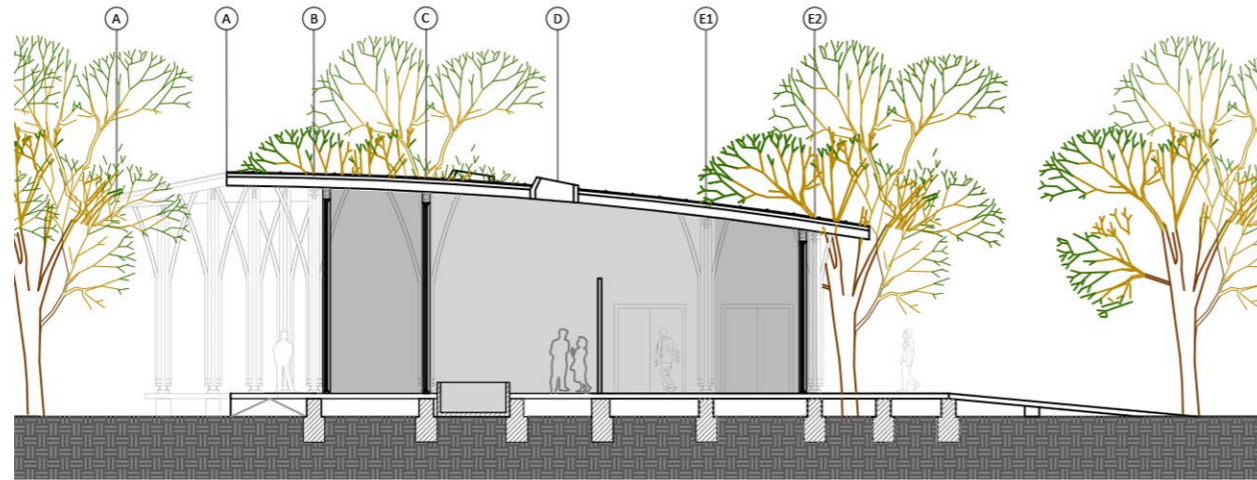


Fig. 84. Corte AA' Centro de visitantes Esc. 1:200. Fuente: Propia.

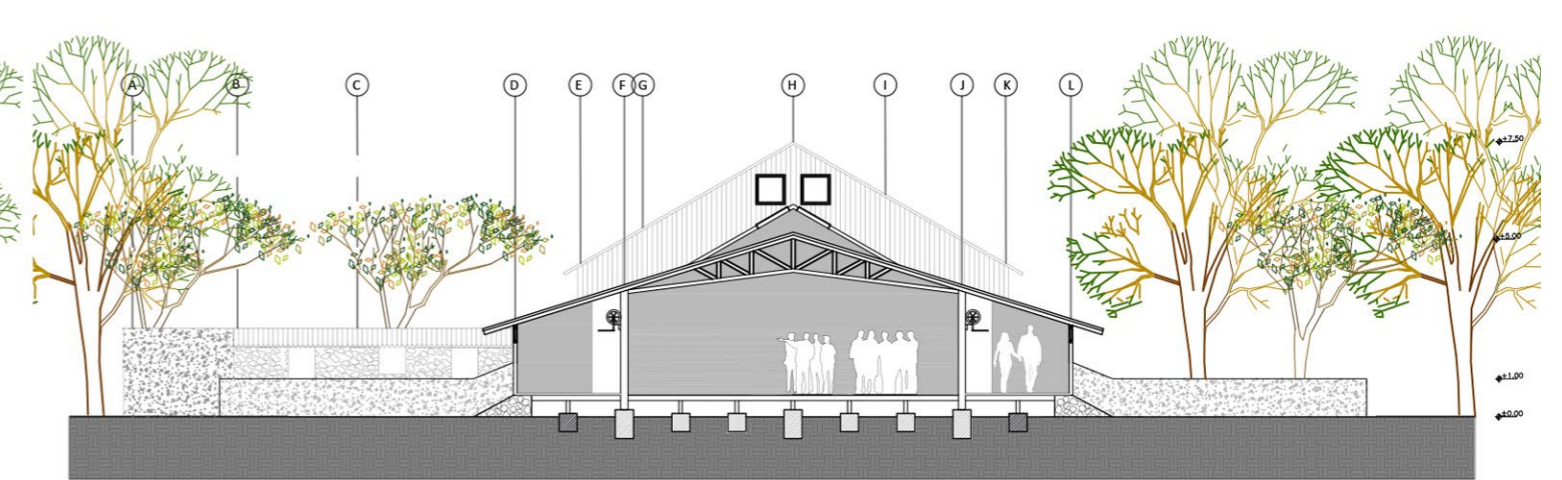


Fig. 85. Corte AA' Galpón de esquila Esc. 1:200. Fuente: Propia.

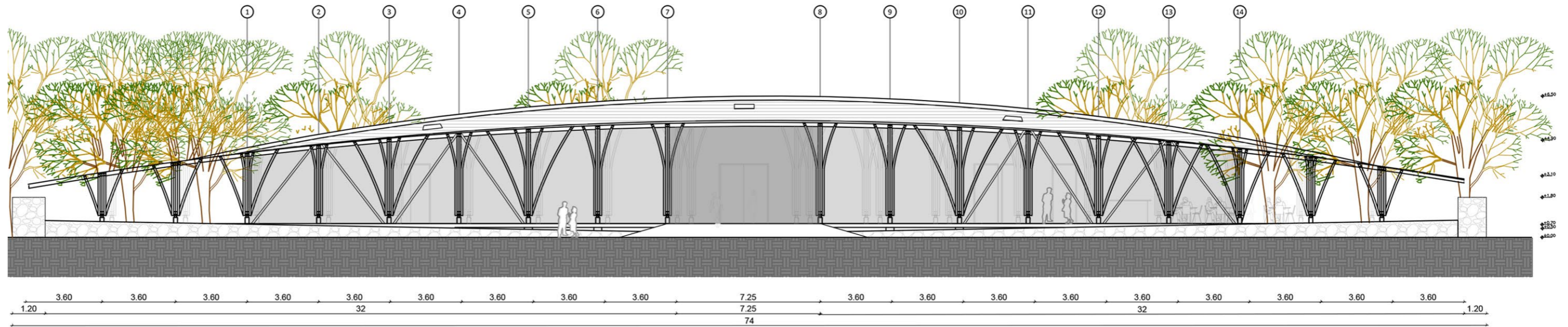


Fig. 86. Elevación Centro de visitantes Esc. 1:200. Fuente: Propia.

5.3 MATERIALIDAD

En Rapa Nui en general los materiales de construcción son traídos desde el continente, por lo que la dependencia para el traslado de éstos se hace cada vez mayor. Sumado a ello, los escasos recursos de áridos en el territorio insular hacen también dificultosa la utilización de éstos para una obra gruesa.

De acuerdo a lo anterior, se propone una mezcla de materiales (traídos desde el continente y otros de uso local), que tengan relación con el paisaje, el sitio patrimonial, y los recursos “disponibles” en Rapa Nui.

En los galpones a restaurar se mantendrá la condición de estructura en madera, utilizando madera de pino aserrada, para los elementos de pilar y viga (Fig. 91), para representar una lectura de esta tipología arquitectónica industrial, con revestimientos en madera, bambu y vidrio.

En el Centro de visitantes la estructura se basará en el uso del bambú guadua, recurso que se encuentra cultivado en ciertos sectores de la isla, pero que no se ha desarrollado como material constructivo³³. ¿Por qué este vegetal? Por una serie de razones que pueden ser potenciados en este territorio, con escasos recursos madereros. Este vegetal se conoce por la gran velocidad de crecimiento longitudinal, con registros de más de 40 centímetros por día³⁴. Alcanzan gran altura, con variedades que sobrepasan los 30 o más metros de altura.

En el caso de la Guadua angustifolia, se trata de la especie americana con mayor uso en construcción. Se encuentra en forma autóctona en zonas de clima tropical y subtropical, en el caso de Chile se encuentra en Rapa Nui. Este vegetal de culmo hueco, puede llegar a alcanzar alturas de 90 pies (27,4 mt) y diámetro de 10 a 14 cms con un espesor de pared de 15 a 20 mm³⁵, mientras que sus propiedades mecánicas la hacen particularmente útil para la construcción (Fig. 87).

El bambú tiene la propiedad de ser bastante flexible, por su alta elasticidad, esta característica es la que quisiera poner en manifiesto con la obra, representando la lectura de las antiguas viviendas rapa nui, *hare paenga*.

33 Esta condición no es del todo definida, pues se habla que antiguamente durante el “período histórico” rapa nui, fue utilizado el material en estructuras de techumbres para las viviendas, al igual que en cercos, por ser una de las pocas especies vegetales de la época.

34 Hidalgo, Oscar, 1978.

35 Loyola, Mauricio, 2007.

También se propone el uso de piedra volcánica, para la construcción de los estanques de captación de aguas lluvias en el centro de visitantes y en las rampas de acceso. Siendo un recurso no renovable, se considera sólo en estos elementos constructivos, los cuales tendrán relación con los muros, rampas y zócalos de piedra existentes, mantenidos en los vestigios patrimoniales.

Para el caso de las cubiertas (museo de sitio y centro de visitantes) se proponen planchas de zincalum galvanizada de tonos verdes. Su uso se determina por la relación que tiene con la arquitectura rapa nui, conocido como “rapa rapa”, el cual fue inserto por el período industrial de la isla y utilizado hasta el día de hoy. También por la facilidad de captar y conducir las aguas lluvias, y por último por ser un material ligero que se adecua a la flexibilidad de las curvas.

Cuadro 6: Propiedades mecánicas G. Angustifolia

Propiedad mecánica	Unidad	G. angustifolia
Flexión estática		
Esfuerzo límite propor.	Kg/cm ²	685
Módulo de rotura	Kg/cm ²	840
Módulo de elasticidad	Kg/cm ²	199029
Constante		
Esfuerzo máximo	Kg/cm ²	63
Densidad	g/cm ³	0,65
Compresión		
Esfuerzo máximo	Kg/cm ²	436
Módulo de elasticidad	Kg/cm ²	192191

Fig. 87. Fuente: Arquitectura y Construcción con Bambú, 2007.



Fig. 88.

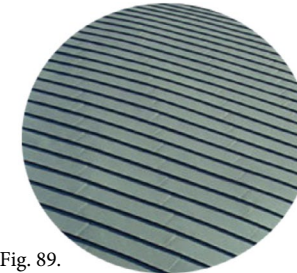


Fig. 89.



Fig. 90.



Fig. 91.

Fig. 88. Fuente: Propia

Fig. 89. Fuente: www.arqui-master.com.ar

Fig. 90. Fuente: Propia

Fig. 91 . Fuente: www.pgcan.com

5.4 SUSTENTABILIDAD

El concepto de sustentabilidad se aplicará a la forma en que los recursos y elementos a proponer se utilicen de la manera más eficiente y armoniosa con el ambiente en que se emplazan. De acuerdo a ello se considerarán los siguientes aspectos:

Agua: El papel que juega el agua es primordial, ya que éste será lo que dará vida al proyecto, de acuerdo a ello, se proponen tres mecanismos:

* De Captación, respecto a las aguas pluviales, con diversos estanques de captación, en el proyecto arquitectónico se proponen

* De sondaje, obteniendo el recurso a partir de la napa subterránea más cercana, del cual alimenta sectores rurales próximos a Vaitea.

* De tratamiento de sus aguas, separando las aguas grises de las negras, las primeras siendo filtradas y reutilizadas para el abastecimiento de los elementos de wc, y las aguas negras tratadas a través de sistemas de biodigestores, para el riego de especies vegetales ornamentales.

* De Riego, a través de jardines de piedra que ayudarán al descenso de las aguas y a mantener la humedad en el espacio directo.

Biodiversidad y uso de la tierra: Utilización de técnicas agrícolas ancestrales, que ayudarán a la re-inserción de especies nativas, como también técnicas foráneas que complementarán las anteriores, de manera que haya un fortalecimiento de los mecanismos utilizados, para mejorar los cultivos y fertilizar la tierra.

Energía: Se utilizarán mecanismos pasivos, respecto a la ventilación cruzada, el control de asoleamiento con la envolvente propuesta, la utilización de luz natural en ciertos recintos y el control de humedad con el aislamiento de la edificación respecto al suelo.

De acuerdo a los mecanismos activos, se implementarán paneles solares para la generación de energía eléctrica para bombas de agua, y energía eléctrica que sea necesaria emplear.

Materialidad: Considerando los limitados recursos existentes en la isla para utilizarse como material constructivo, se propone la combinación de materiales traídos del continente y otros de la zona, para equilibrar los costos de obra y utilizar aquellos existentes que pueden ser potenciados.

Los materiales a proponer de la zona, serán la piedra volcánica y el bambú guadua. El primero considerando que es un recurso no renovable, en el centro sólo será utilizado en los revestimientos de los estanques de aguas, en el caso de los jardines de piedra se ocuparán los necesarios extraídos de la misma zona de Vaitea. El bambú guadua se propone como un recurso natural que existe en distintos sectores de la isla, pero no está siendo utilizado como material constructivo. La propuesta servirá de innovación y experimentación para utilizarse a futuro en la isla, considerando que las condiciones climáticas lo permiten, siendo un material renovable, de rápido crecimiento, pero que debe ser controlado por el consumo de agua.

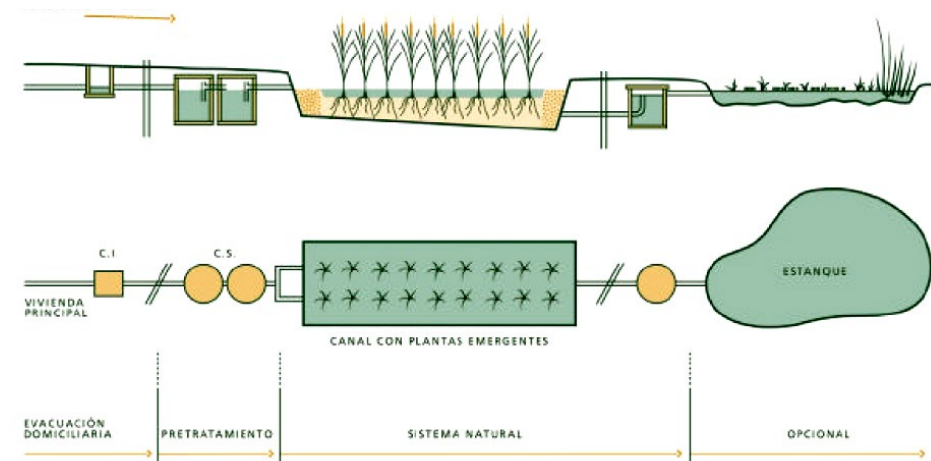


Fig. 92. Sistema depurador de aguas residuales con humedales artificiales. Fuente: alianzaporelagua.org

5.5 GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Al tratarse de un terreno fiscal que está en vías de ser entregado a los habitantes rapa nui. Se propone que las entidades de carácter político-administrativo de la isla aseguren el resguardo del sitio con la administración de una entidad competente, antes de entregar los terrenos fiscales. El parque sería de uso común y público de la población, para ello existirán distintos mandantes que participarán paralelamente en su gestión; uno enfocado en el área medioambiental y de agricultura rapa nui y otro en el área patrimonial.

a) Administración y Financiamiento Parque

Para el proceso de gestión del área del parque, se propone una/s asociación/es ligada/s al área medioambiental y agricultura, que actúen como ejes articuladores de dicha área a administrar. Algunas de las asociaciones indígenas presentes en Rapa Nui, son “Keu Keu Henua”, “Henua ‘Oka”, “Nuna’a haka tere henua”, entre otros³⁶ En la actualidad existen distintas instituciones que trabajan en relación a este tema, con programas de manejo y fondos públicos.

En este sentido, se presentará la propuesta a una asociación local para que ésta se haga cargo del proyecto a realizar, en el manejo participativo de la comunidad con el lugar y la sostenibilidad de la actividad en el Parque de Vaitea. Para ello, se propone trabajar en conjunto con proyectos actuales, que estén desarrollando esta materia en Rapa Nui. Un ejemplo es “Umanga mo te natura”³⁷, que se realiza con la coordinación de CONAF y ONF International, y además con la ayuda de representantes locales de distintas instituciones: CONADI (Corporación Nacional de Desarrollo Indígena), SAG (Servicio Agrícola y Ganadero), SERNATUR (Servicio Nacional de Turismo), CORFO (Corporación de Fomento representado por Tarai Henua³⁸), Municipalidad de Isla de Pascua y CO-DEIPA, para educar ambientalmente la comunidad, restaurar la biodiversidad/cobertura vegetal de la isla, y valorizar los sitios patrimoniales.

Los fondos que pueden ser destinados al proyecto, estarán relacionados con las distintas instituciones que entregan financiamiento en beneficio al medio ambiente, la agricultura, la educación y los sitios patrimoniales de la isla. En este sentido, está la Gobernación Provincial, ente del estado que maneja fondos concursables a nivel nacional, de esta índole y otros, que generen beneficio a una comunidad, uno de ellos es el Fondo “Jefe de la Misión HOMF” que es parte del programa de Asistencia de Nueva Zelanda, el cual dispone de financiamiento concursable para proyectos de ayuda de esta índole.

36 Según datos _____

37 Expresión del idioma Rapa Nui que significa “Trabajamos juntos para el ambiente”

38 Corporación pública-privada, ligada al fomento de producción.

También está el Municipio con la Oficina de Ciencia y Tecnología (OCYT), que ha implementado una variedad de proyectos ligados al área productivo y educativo, tales como Programa de Desarrollo de Inversión (PDTI) de INDAP (Instituto de Desarrollo Agropecuario), proyectos financiados por el BID (Banco Interamericano de Desarrollo), realizados en el colegio municipal de la “Aldea Educativa” implementando la agricultura ancestral. Además de otras iniciativas implementados por CONADI, INDAP, donaciones de embajadas, entre otros.

La unión de estos organismos públicos y los programas pueden potenciar el financiamiento del proyecto Parque Patrimonial de Vaitea, sin embargo, el financiamiento que cuenta con mejores aptitudes para desarrollarse es el de Nueva Zelanda, por estar relacionado culturalmente con la isla, lo que podría generar un plan piloto de desarrollo cultural y agrícola rapa nui.

b) Administración y Financiamiento Museo de sitio

Tal como se señaló anteriormente en la gestión del parque, existirá en complemento con el plan maestro del parque una gestión especializada para la zona patrimonial, lo que incluirá los vestigios arquitectónicos y el centro de visitantes.

Se propone la creación de una corporación patrimonial que trabaje en coordinación con la corporación medioambiental y agrícola de la isla, para el resguardo y valorización del patrimonio existente. Visto de esta forma, se pueden mencionar ciertas asociaciones que han estado trabajando en la materia patrimonial, y que han estado en apoyo con las instituciones locales:

Sin dejar de lado, que las autoridades locales en conjunto con la comunidad, siempre están promoviendo el cuidado y conservación del patrimonio existente, considerando en la mayoría de los programas y planes el resguardo de los vestigios. No cabe duda que la administración, será apoyada desde todos sus ámbitos para la creación de una corporación rapa nui patrimonial.

Por el lado del financiamiento, se acude a la licitación propuesta por el Consejo de Monumentos Nacionales (CMN), que funciona a través de la Secretaría Técnica de Patrimonio (STP) en Rapa Nui, la cual tiene como objetivo poner en marcha el Plan Maestro del Sitio Patrimonial Rapa Nui (2013), aludiendo a trabajar en conjunto con las demás autoridades locales en el área patrimonial. Esta propuesta de fondo de inversión ya ha sido entregada para poner en valor y restaurar las edificaciones patrimoniales del sitio.

5.6 REFERENTES

Comuna de Voghiera

Es una localidad de Ferrara, Italia, que muestra un interesante modelo de desarrollo territorial y económico, potenciando los recursos naturales que dispone la zona y poniendo en valor los vestigios patrimoniales existentes. Esta comuna tuvo el reconocimiento de Denominación de Origen Protegida al Ajo asignada por la Unión Europea, lo cual certificó la excelencia alimenticia de este producto, y potenció la actividad agrícola del lugar, promoviendo a la vez iniciativas de puesta en valor del patrimonio arquitectónico local, y vestigios de la necrópolis de Voghenza, a través de senderos y ciclovías que conectan los lugares de interés histórico y gastronómicos. Es un ejemplo de cómo una actividad económica se potencia con el paisaje rural y cultural, siendo la misma comunidad quien administra y promueve dicho modelo a través de corporaciones.

Landschaftpark

Proyecto de rehabilitación de una antigua central industrial, de Thyssen, en Duisburg, Alemania, que muestra una forma de recuperar el pasado y la historia de un lugar, convirtiendo un espacio abandonado, en un novedoso parque de 180 hectáreas. Es una reinterpretación del patrimonio arquitectónico industrial y una innovación en el programa del parque con actividades recreativas, instalaciones de luz y zonas verdes.

High Line

Es un ejemplo de cómo se reciclaron los vestigios de una antigua vía ferroviaria que circulaba por el Lower West Side de Manhattan, para transformarlo en un parque urbano público muy exitoso. Se destaca la manera en que el material juega un papel importante de la intervención diferenciando entre lo “antiguo” y “nuevo” del sitio (relacionado a la propuesta).

Centro Cultural Jean Marie Tjibaou

Proyecto interesante en cómo se posiciona en el territorio haciéndose parte del paisaje natural de Nueva Caledonia, en una reserva con lagunas y manglares, relacionándose también a la temática cultural, aludiendo a la arquitectura tradicional de las viviendas del lugar (de morfología alargada y organizadas en grupo), y respondiendo a la vez a una solución bioclimática en la ventilación y energía solar.

Catedral de Pereira

La Catedral de Pereira, ubicada en Risaralda-Colombia, da cuenta de la arquitectura en guadua, a través de un sistema constructivo que muestra la cualidad del material en la estructura del edificio, el cual se inspiró en la forma natural en que crecen los guaduales, utilizando una estructura mixta con cimientos de hormigón para levantar los pilares.



Fig. 93. Vista aérea Comuna de Voghiera. Fuente: www.verfotosde.org



Fig. 94. Landschaftpark . Fuente: www.ralphrichter.com



Fig. 95. Paso peatonal High Line
Fuente: www.thenewyorkworld.com

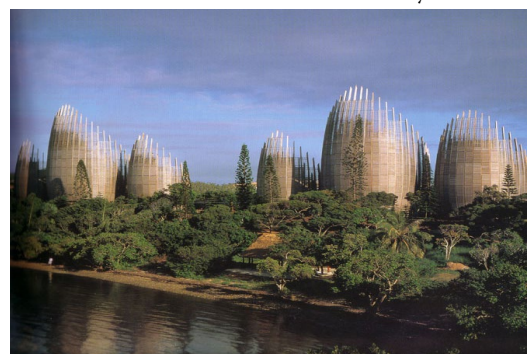


Fig. 96. Centro Cultural Jean Marie Tjibaou.
Fuente: www.artifexbalear.org

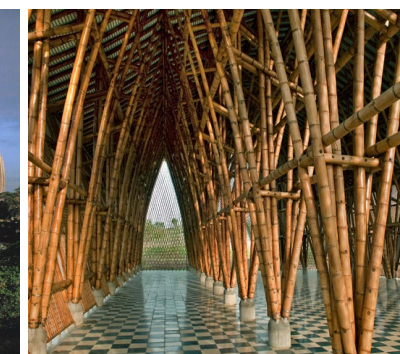


Fig. 97. Interior Catedral de Pereira
Fuente: www.artifexbalear.org

CAPÍTULO VI
REFLEXIONES / BIBLIOGRAFÍA / ANEXOS



6.1 REFLEXIONES

A modo de conclusión, es necesario expresar lo que significó personalmente este proyecto, y como genera las bases fundamentales para mi futuro como arquitecta.

La temática de querer abordar dos dimensiones; patrimonial y paisajística medioambiental, significa el interés de crear arquitectura considerando la base histórica de un lugar y siendo consciente con el factor socioambiental que se engloba en un territorio acotado y frágil, con un paisaje cultural que condiciona las posibilidades de edificar.

Al comienzo pensé que la combinación de dos temáticas (patrimonial y medioambiental) se haría dificultosa al conjugar dos variables que son vistas o trabajadas por lo general separadas, sin embargo, me di cuenta en el camino que estas dos áreas trabajan íntegramente si se les propone una unión entre ellas, es así como la arquitectura juega un papel importante, considerando todos los factores que intervienen en él; territorial, patrimonial, social, medioambiental y económica. Es por ello que la idea de este proyecto es reconocer nuestro pasado a través de la arquitectura y paisaje, enlazándose con las necesidades que el territorio demanda frente a las temáticas de la actualidad, como es la privatización de los terrenos fiscales o la administración del Parque Nacional Rapa Nui; Decisiones que hoy son necesarias de crear conciencia a nivel local y nacional.

Dar a conocer un patrimonio distinto y posterior al conocido comúnmente en Rapa Nui, generó en el proceso reflexiones importantes sobre qué es el lugar, y cómo se mostrará a través de la arquitectura, respetando su condición patrimonial (manteniendo sus ruinas) y revitalizando el sitio de Vaitea a través de la agricultura, promoviendo que la comunidad se haga parte de él. En este sentido, la propuesta de Museo de sitio, quiere revitalizar Vaitea explicando y “sanando” una historia omitida, para generar conciencia sobre el lugar y sustentabilidad de la isla a través de la educación.

La decisión de mostrar a la comunidad y visitantes lo que es la Estancia Vaitea, significa “destapar” una historia silenciada de un período rígido de la colonización rapa nui, y que a la vez da cuenta de una historia de mestizaje sociocultural, posible de evidenciar en la arquitectura de este conjunto industrial.

Me parece importante destacar que las áreas patrimoniales de esta índole no sólo deben buscar la preservación, sino también la gestión activa de sus recursos existentes, para la promoción de la identidad local y desarrollo económico, que debe mantenerse en el tiempo, en conjunto con la cultura ancestral rapa nui.

Por otro lado, este proyecto de título significa el término de una etapa de formación profesional importante, lo que no sólo refleja las habilidades aprendidas durante la carrera, sino también un proceso de enseñanza junto a otras materias que pueden complementarse con la arquitectura. Es así como en el caso de la práctica profesional y seminario de investigación, períodos que fueron relevantes en esta materia y entregaron gran parte de los aprendizajes que tuve para este proyecto.

Por último me parece importante señalar que este proceso académico de la universidad significó una herramienta para que de aquí en adelante entregue mis conocimientos hacia el desarrollo armónico y sostenible de Rapa Nui, como un regalo hacia mi cultura, y a los nuevos desafíos que se presentarán.

6.2 BIBLIOGRAFÍA

- Benavides, Juan. (1999). *Las estancias Magallánicas: Un modelo de arquitectura industrial y ocupación territorial en la zona austral*. Universidad de Chile, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Santiago, Chile.
- Budd, Reginald y Vargas, Patricia. (1992). *La arquitectura de Isla de Pascua. Los principios básicos del diseño arquitectónico*. Revista de Arquitectura, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile, Santiago, Chile.
- Charlin, Carlos. (1947). *Geo-etimología de la Isla de Pascua*. Instituto Geográfico Militar, Santiago, Chile.
- Comisión Nacional de Riego. (1998). *Diagnóstico para el desarrollo integral de Isla de Pascua: Proyecto piloto de riego en cultivos hortofrutícolas, V Región*. Isla de Pascua- Santiago, Chile: Departamento de Estudios, Ingeniería Agrícola Ltda.
- Cristino, Claudio; Izaurieta, Roberto y Vargas, Patricia. (2006). *1000 Años en Rapa Nui. Arqueología del asentamiento*. Editorial Universitaria, Santiago, Chile.
- DUBOIS, A. & al. (2013). *Plantas de Rapa Nui. Guía Ilustrada de la flora de interés ecológico y patrimonial*. Umanga mo te Natura, CONAF, ONF International, Santiago, 132 páginas.
- Englert, Sebastian. (1980). *Leyendas de Isla de Pascua*. Ediciones de la Universidad de Chile, Santiago, Chile.
- Englert, Sebastian. (1983). *La Tierra de Hotu Matu'a*. Editorial Universitaria, tercera edición, Santiago, Chile.
- Fuentes, Miguel. (2011). *Rapa Nui y la Compañía Explotadora*. Ediciones Rapa Nui Press, Rapa Nui, Chile.
- Hajek, Ernst y Espinoza, Guillermo. (1987). *Meteorología, climatología y bioclimatología de las Islas Océánicas Chilenas*. Ediciones Universidad Católica de Chile, pp. 55-83. Santiago, Chile.
- Hidalgo López, Oscar. (1978). *Nuevas técnicas de construcción con bambú*. Universidad nacional de Colombia, Bogotá.
- Hull, R.B. y Revell, G.R.B. (1989). *Issues in sampling landscapes for visual quality assessments*. *Landscape and Urban Planning*, 17, 323-330.
- Loyola, Mauricio. (2007). *Arquitectura y Construcción con Bambú*. Departamento de ciencias de la construcción, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile, Santiago.
- Pakarati, Mahina. (2014). *Patrimonio Arquitectónico Industrial Rapa Nui. Estancia "Fundo Vaitea"*. Seminario de Investigación, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Santiago, Chile.
- Pérez, Claudio. (2007). *Bases Geográficas para el Desarrollo Agrícola en Isla de Pascua: Relaciones físicoambientales, socioproductivas y de gestión*. Memoria para optar al título profesional de geógrafo, Universidad de Chile. Santiago, Chile.
- Ramírez, Jose Miguel. (2008). *Rapa Nui. El Ombligo del Mundo*. Publicación acogida a la Ley de Donaciones Culturales, Morgan Impresiones S.A., Santiago, Chile.
- Stephen, Skinner. (2007). *Geometría Sagrada*. Descifrando el código. Gaia Ediciones, Madrid, España.
- Servicio de Evaluación Ambiental (SEA), Servicio Nacional del Turismo (SERNATUR) y Escuela de Arquitectura del Paisaje de la Universidad Central de Chile. (2013). *Guía de Evaluación de Impacto Ambiental. Valor Paisajístico en el SEIA*. Servicio de Evaluación Ambiental, Santiago, Chile.
- Taha Tai Consultores. (2014). *Situación Agrícola Actual en Isla de Pascua*. Informe Levantamiento base del sector agrícola en Rapa Nui. Isla de Pascua.

SITIOS WEB

- (CMN) Consejo de Monumentos Nacionales de Chile. Recuperado el 10 de mayo, del sitio web: www.monumentos.cl/consejo/606/w3-propertyvalue-36970.html.
- (RAE) Real Academia Española. Recuperado el 10 de mayo, del sitio web: lema.rae.es/drae/?val=territorio.

6.3 FUENTE IMAGENES CAPITULOS

Imagen Cap. I/ Presentación: Fotografía publicada por la revista Life en un artículo donde muestra la visita de la expedición médica canadiense METEI (Medical Expedition to Easter Island), que llegó a Rapa Nui entre noviembre de 1964 y marzo de 1965. La imagen expresa el paisaje cultural de la isla durante la compañía ovejera; sin vegetación, estanques de agua con sus respectivos molinos de viento y joven corriendo a caballo. El sector es el complejo ceremonial de *Tahai*, en primer plano se encuentra un estanque y molino al costado del *Ahu Tahai* con *Moai* caído, en segundo plano a mano izquierda está el *Ahu Ko Te Riku* también con el *Moai* caído, y al fondo se observa otro molino ubicado en *Ahu Akapu*. Actualmente no existen los estanques y molinos de este lugar, los *Ahu* (plataformas) mencionados se restauraron entre 1968 y 1970 por el arqueólogo William Mulloy. Fuente: Miguel Angel García.

Imagen Cap. II/ Marco Teórico: Fotografía aérea de la zona rural de Rapa Nui, tomada desde el centro de la isla, observando hacia la costa suroeste. Hacia el costado derecho se visualiza el bosque de eucaliptos junto a la vía vehicular, en dirección hacia Vaitea. Fuente: Miguel Angel García.

Imagen Cap. III/ Antecedentes Generales: Fotografía publicada por la revista Life, que dio a conocer la expedición METEI (1964-1965), mencionada anteriormente. El lugar de la fotografía es Vaitea, observando hacia *Poíke*. Fuente: Miguel Angel García.

Imagen Cap. IV/ Emplazamiento: Fotografía del paisaje observado hacia el *Poíke*, donde se emplaza la propuesta de centro de visitantes. Fuente: Propia.

Imagen Cap. V/ Propuesta: Fotografía en primer plano de los corrales de expulsión, al fondo se observa lo que se mantiene en pie del galpón de acopio. Fuente: Propia.

Imagen Cap. VI/ Reflexiones, Bibliografía y Anexos: Fotografía publicada por la revista Life, que dio a conocer la expedición METEI (1964-1965), mencionada anteriormente. El lugar es el actual camino vehicular que comunica el pueblo con Anakena, a la altura del *Maunga Pu'i*, el bosque de eucaliptos del fondo es el sector de Vaitea. Fuente: Miguel Angel García.

VALOR	ATRIBUTO	CONCEPTO	PUNTOS (de 2 a 0)	CARACTERÍSTICA ESTANCIA FUNDO VAITEA
URBANO	IMAGEN (A)	Constituye una tipología de organización urbana de gran originalidad y jerarquía ambiental, cuyas características físicas determinan o fortalecen la identidad patrimonial del paisaje local.	2	Constituye una tipología de organización urbana de gran originalidad, que fortalece la identidad patrimonial del paisaje local del entorno en que se inserta.
		Contribuye a realizar la identidad patrimonial del paisaje urbano local.	1	
		No aporta valores de identidad patrimonial al paisaje urbano local.	0	
	CONJUNTO (B)	Se destaca por sí sola como una unidad formal consolidada y reconocible, de gran calidad espacial, que articula o ayuda a definir barrios, poblaciones o comunidades singulares.	2	Se destaca como una unidad formal consolidada y reconocible, que a futuro puede definir un barrio o nuevo "centro urbano"–si se considera la asignación de tierra a los rapa nui–.
		Contiene algunos sectores con características físicas que contribuyen a conformar una unidad espacial definida.	1	
		No constituye una unidad de valor espacial.	0	
ENTORNO PATRIMONIAL (C)	Está contiguo a un hito urbano, o elemento patrimonial protegido.	2	No Presenta	
	Está próximo a un hito urbano, o elemento patrimonial protegido.	1		
	No está cercano a un hito urbano, o elemento patrimonial protegido.	0		
ARQUITECTÓNICO	REPRESENTATIVIDAD (A)	Concentra numerosas expresiones de tecnologías constructivas destacadas.	2	El caso de estudio posee este atributo, por ser una tipología arquitectónica que se destaca por la tecnología constructiva.
		Presenta sólo algunas características tecnológicas singulares.	1	
		No reúne características tecnológicas de interés.	0	
	SINGULARIDAD (B)	Constituye un exponente único en su tipología o expresión arquitectónica.	2	Por poseer elementos patrimoniales originales y únicos en su expresión arquitectónica.
		Representa una tipología arquitectónica relativamente escasa.	1	
		No constituye ejemplo de una tipología arquitectónica.	0	
	MORFOLOGÍA (C)	Es una unidad arquitectónica armónica y homogénea, de gran coherencia formal, funcional y calidad artística, en virtud de las características de diseño y materialidad preponderantes.	2	Presenta escasa calidad artística
		Es un conjunto de inmuebles con algunos elementos de calidad artística.	1	
		Es un conjunto de inmuebles con poca calidad artística.	0	
HISTÓRICO	RELEVANCIA (A)	Constituye exponente de un período histórico relevante en el desarrollo urbano local. Da cuenta de un momento histórico o evolución de un grupo social con determinadas costumbres.	2	Por el vínculo que presenta el elemento con acontecimientos históricos, sitios y lugares importantes en la historia nacional y local.
		Está vinculada a un acontecimiento histórico gravitante en el desarrollo urbano local.	1	
		No está vinculada a acontecimientos históricos locales.	0	
	RECONOCIMIENTO ESPECIALIZADO (B)	Conjunto cuyos valores patrimoniales han sido destacados en publicaciones.	2	Es posible evidenciarlo en por lo menos dos publicaciones a nivel nacional: <i>La compañía Explotadora de Isla de Pascua. Patrimonio, Memoria e Identidad en Rapa Nui</i> , Claudio Cristino y Miguel Fuentes, 2011. <i>Rapa Nui y la Compañía Explotadora</i> , Miguel Fuentes, 2013.
		Conjunto analizado en algunas investigaciones académicas.	1	
		No ha sido considerado en estudios o publicaciones.	0	
ECONÓMICO	ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LA ZONA (A)	Bueno- Presencia de numerosas edificaciones restauradas, o rehabilitadas.	2	Fundo Vaitea presenta un Estado de Conservación malo (0), el cual necesita de una urgente consolidación, para no permitir que siga destruyéndose.
		Regular- Presencia sólo de algunas edificaciones restauradas o en proceso de rehabilitación.	1	
		Malo- Presencia de muy pocas edificaciones restauradas, recicladas o rehabilitadas.	0	
SOCIAL	RECONOCIMIENTO DE LA COMUNIDAD (A)	Reconocido por la comunidad como un valor patrimonial local importante.	2	Es posible evidenciar este atributo (2), como un elemento importante, que forma parte del valor patrimonial local de las vidas de nuestros koras.
		Es mencionado ocasionalmente como un valor patrimonial por la comunidad.	1	
		No es mencionado como patrimonio por la comunidad.	0	
PUNTAJE TOTAL			14	